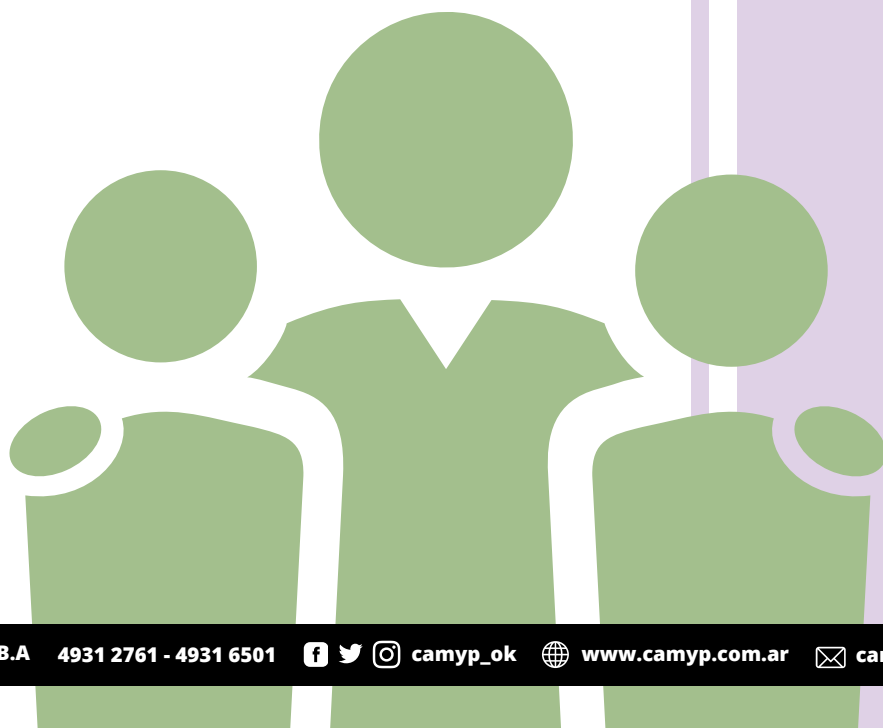




REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

TOMO V





Primera edición: marzo 2024

Ediciones CAMYP

Oruro 1212 (C1243ADB)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.camyp.com.ar

  @camyp_ok

Reflexiones pedagógicas / Paula Armano ... [et al.]. - 1a ed -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones CAMYP, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90315-8-4

1. Educación. I. Armano, Paula.
CDD 370.158

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin permiso previo de las autoras y de la editorial.

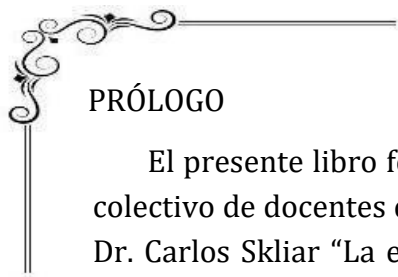
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISBN 978-631-90315-8-4



“La escuela es un lugar de comunidad, no solo de educación individual”

Dr. Carlos Skliar



PRÓLOGO

El presente libro forma parte de la sumatoria de reflexiones del colectivo de docentes de la Ciudad de Buenos Aires. Ante la frase del Dr. Carlos Skliar “La escuela es un lugar de comunidad, no solo de educación individual” nos propusimos como docentes elaborar un texto que nos permitiera pensar en nuestras prácticas pedagógicas.

Con los aportes recolectados, sale a la luz este material en el que nuevamente buscamos intercambiar miradas, preocupaciones y propuestas que nos permitan encontrarnos en la palabra con otras/os colegas para construir colectivamente un ideario pedagógico que representa nuestras perspectivas y nuestras formas de entender el acto de educar en las escuelas de hoy.

En tiempos en los que se hegemonizan las capacitaciones desvalorizando toda formación que se dé en otro marco que no sea el avalado por la gestión. En tiempos en los que se busca premiar con pagos diferenciados a quienes se capacitan en determinadas instituciones y se intentan limitar los Espacios de Mejora Institucional, las/os docentes de la ciudad volvemos a ser y a hacer comunidad. Volvemos a poner en el centro de la escena el trabajo conjunto que conocemos muy bien, ya que trabajamos día a día logrando encuentros, conversaciones y espacios que se llenan de magia cada vez que transitamos nuevos recorridos y nuevas experiencias en cada aula, en cada escuela.

Karina Costaguta

Secretaria General CAMYP

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------|------------|
| JOSÉ LUIS CERKVENIK | 5 |
| PAULA ARMANO | 14 |
| MARIANA ROMERO | 22 |
| MARÍA MATKOVAC | 30 |
| MARINA DELBENE | 39 |
| PATRICIA FERNÁNDEZ | 48 |
| SOL CAINZOS | 58 |
| NANCY ANDREA GONZÁLEZ | 66 |
| GUADALUPE ESPINOSA | 74 |
| ANDREA LEDESMA | 84 |
| PAOLA COLICCHIO | 91 |
| ANALÍA TABARES | 99 |
| PATRICIA TOMASELLI | 108 |
| MARIEL CORZÓN | 116 |
| MARÍA DE LOS ÁNGELES CHIAPPARI | 125 |
| LEILA JORGELINA SALOMÓN | 133 |
| D'IMPERIO, MARÍA ANABELLA | 141 |
| ANDREA VERÓNICA ROTOLO | 150 |
| AGOSTINA LAFROCCE | 157 |
| YAMILA PUMAR | 166 |

LOS PILARES DE LA CREATIVIDAD Y SU FORTALECIMIENTO EN LOS ESPACIOS ÁULICOS

JOSÉ LUIS CERKVENIK

Fomentar la creatividad en el ámbito educativo, es una herramienta indispensable para el desarrollo personal y en la construcción de aprendizajes. Se sabe que la creatividad no es innata, sino que requiere de una práctica y uso de ejercicio, es decir que requiere de la educación y las experiencias vividas en las aulas.

En el siguiente escrito, se pretende desarrollar a partir de las experiencias personales e intercambios entre docentes, algunos ejes necesarios para fortalecer aulas creativas, como espacios de interacción entre sujetos y desarrollo de potencialidades, siendo estas el reconocimiento de un otro en el ámbito, que permite construir cooperativamente la creatividad en los espacios áulicos. Y para que se desarrolle de manera óptima, es necesario establecer las bases o pilares fundamentales para la educación creativa en las aulas, con el fin de que el niño/a sea capaz de descubrir y desarrollar su capacidad creadora, a través de distintas variables de expresión de que dispone el ser humano, donde parece haberse convertido en uno de los grandes retos de la educación.

Ahora propongo que imaginemos que somos arquitectos de la obra en construcción y que nos dieron un gran desafío de construir los pilares del aula, que es allí donde los alumn@s tendrán un espacio creativo de procesos de enseñanza y aprendizaje en interacción junto a otro sujeto. Pero para que esto suceda, necesitamos de ciertos materiales/herramientas para el sostenimiento del desarrollo del aula creativa; nuestro primer pilar a construir está destinado al perfil del educador, que va a llevar la tarea

de organización del aula, como así también en la puesta en marcha del ambiente estimulador donde estará el educando desarrollando sus potencialidades y capacidades, esta sería el segundo pilar. Para el tercer y cuarto pilar se hará foco en el material educativo a utilizar como así también en las propuestas de actividades que desarrolla el educador.

Con respecto a este tema, algunos equipos de conducción y docentes plantean lo siguiente: “Si una parte del problema de fondo es que nuestras aulas hoy no son aptas para el aprendizaje, no están generando climas de aprendizajes creativos, y desde algunas narrativas de los alumnos, dicen que no sienten ganas de ir a la escuela; en consecuencia estaría faltando una motivación e interés de poder captar esa curiosidad de aprender”.

Frente a lo mencionado anteriormente, se puede abordar el siguiente interrogante: ¿Qué obstáculos se presentan en la actualidad para el desarrollo de la creatividad en las aulas?

A continuación, se desplegará los pilares para el sostenimiento de las aulas creativas y como así también responder a este gran interrogante, pero antes de desplegar los pilares necesarios para espacios creativos, es indispensable poner los cimientos o estructuras/bases para los mismos y para ello se desarrollará: a qué se llama creatividad y por qué son necesarias para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Real Academia Española establece que ser creativo es poseer o estimular la capacidad de creación, invención, y ante esto ser creativo es condición del ser humano, ósea en su esencia, es universal y no pertenece a algunas personas o sectores sociales; y éstas son necesarias para poder afrontar las exigencias que nos plantea la sociedad, tanto en el ámbito laboral, social, cultural y económico, o sea necesario para la supervivencia.

Habiendo desplegado lo anterior, iniciemos con nuestro primer pilar de nuestra obra de construcción del aula creativa donde necesitamos del educador con un cierto

perfil, como material indispensable en la creación y gestión del ambiente educativo, pudiendo contribuir a favorecer en el desarrollo de la creatividad de los alumnos.

Podemos distinguir dos características importantes, como líder y como facilitador o mediador del espacio creativo, obteniendo así distintas facetas en su accionar; en cuanto al liderazgo se le pide un papel de director de escena, que debe facilitar el desarrollo de las potencialidades de los actores principales (alumn@s) y de las posibilidades de los recursos; se trata de que tenga en claro los objetivos, las metas y los contenidos que maneja, poniendo en juego la creatividad del educador en las intenciones educativas, a la organización de la acción, al desarrollo de las actividades, a la evaluación, en síntesis a su “plan de acción” puesta en marcha en los espacios educativos para poner énfasis en la creación de ambientes y climas de aprendizajes.

En cambio, desde el punto de vista de facilitador o mediador va a procurar un clima reflexivo y productivo en el grupo, brindando al educando un papel primordial o protagonista y constructor de los procesos de formación y aprendizajes; al tiempo que el educador se le adjudica el de dinamizador, acompañante o gestor de ambiente que enriquezca, contribuya y provoque el acto creativo.

Con el material puesto en la primera columna, comencemos con el armado del esqueleto o estructura del segundo pilar que es el “ambiente estimulante”, para ello necesitamos del material de la “libertad” y “autonomía” en las aulas para experimentar, equivocarse y evolucionar. Debe ser un lugar que permita diferentes expresiones personales; donde las ideas sean respetadas y valoradas, y por ende la cultura atraviesa ese espacio, como centro de creatividad para conectar, absorber, aprender; por lo tanto, ese espacio de enriquecimiento mutuo con el otro nos permite ampliar nuestros horizontes creativos.

Según Petra María Pérez, catedrática de Teoría de la Educación y miembro del Instituto de Creatividad e Innovaciones Educativas de la Universidad de Valencia

“Todos tenemos posibilidades de ser creativos e innovadores; biológicamente somos creadores, pero nos adaptamos al medio que nos toca vivir y ese medio puede fomentar la creatividad o no; en el caso concreto de la escuela, resultará creativa si dinamiza las potencialidades individuales, si favorece la flexibilidad mental, la originalidad, la inventiva, las nuevas ideas, la autonomía y además, el desarrollo emocional y social”.¹

Quién lleva adelante lo mencionado anteriormente es el educador, que es líder, guía y gestor del ambiente creativo, siempre recordando que todo esto tiene sentido en presencia de un alumno, estableciendo así una interrelación por los agentes involucrados y enriqueciéndose unos con otros.

Después de poner firmes nuestros dos pilares, faltarían los últimos dos complementándose con los anteriores mencionados y por ende de sostén del ambiente creativo y estos son: “Los recursos materiales”, tales como, el material a utilizar en cada propuesta y “Las actividades” a desarrollar; estos dos puntos son elementos indispensables para la construcción de las últimas dos columnas. Ahora bien, tanto el recurso material como la propuesta a desarrollar en las aulas dependerá exclusivamente del educador y su intención de qué enseñar en clase; acá aparece un nuevo material de construcción que es “la innovación educativa”, y no estamos hablando del uso de materiales tecnológicos, que en el imaginario institucional piensan que es solamente eso; pero el punto de partida que se toma en este trabajo sobre el concepto de innovación, es tener, un claro propósito o visión de qué queremos lograr en nuestros alumn@s con la impronta de generar capacidades para actuar y transformar sus destinos. Va a requerir de espacios de una voluntad de aprender, e ir alternando elementos de un orden escolar que apagan o limitan el deseo de aprender.

1 <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120210/54251821828/cuando-la-escuela-es-un-espacio-creativo.html>.

Dando su aporte a esto, Montessori (1912) dice que hay que facilitar un entorno donde los niños puedan desarrollar al máximo su curiosidad y sus tendencias naturales; desde una adaptación de mobiliario, los dispositivos del entorno y materiales estimulantes para cada área de conocimiento, pasando por dejar libertad de movimiento.

Entonces innovar en las aulas con los recursos materiales y actividades está ligado en el uso del criterio del adulto y su propuesta de trabajo para ir intercambiando la matriz escolar tradicional para generar en los niños capacidades de actuar y transformar su mundo de manera crítica; no es cambiarlo todo en las escuelas, sino buscar las vertientes de posible modificación de instituciones estáticas o tradicionales frente aquellas que son creativas y movilizantes. Por ende, son innovaciones aquellas propuestas apasionantes de vínculos con el conocimiento, que promueven el aprendizaje basado en la comprensión, que generan climas de aprendizajes dialógico y participativo, favorecen la creatividad y la metacognición.

Estos marcos conceptuales abren nuevas formas de armado en los pilares educativos con nuevas visiones sobre los que los niños deben aprender y ser capaces de hacer; por ende, permiten extender la noción de derecho a la educación. Ya no es incorporar saberes o memorizarlos, sino es mucho más que eso, es poner en prácticas nuestras competencias de relacionar y aplicar saberes a situaciones nuevas, de usar el conocimiento para ampliar nuestra actuación y fortalecer la ciudadanía democrática.

A estos cuatro pilares, le faltaría un retoque, utilizando el siguiente componente, para permeabilizar las aulas creativas y con ello me refiero a la “cooperación”. Y el término “cooperar”, hay que diferenciarlo con el de “Colaborar”, ya que habitualmente ambas palabras en lo cotidiano se emplean como sinónimos cuando en realidad no son lo mismo.

Para realizar una distinción de los conceptos, en la Revista Complutense de Educación, núm. 3 (2016), las

autoras Doporto Sara y Rodríguez Monserrat hacen su aporte con respecto al tema; “Cooperar implica una serie de valores relacionados con el desarrollo personal del alumnado que no contempla la colaboración”; así como dice Pujolàs (2009) conlleva “un plus de solidaridad, de ayuda mutua, de generosidad que los lleven a asumir colectivamente un objetivo compartido, un proyecto común”.

A partir de estas definiciones, podemos inferir que cuando hacemos referencia al aprendizaje cooperativo, no basta en plantear proyectos o propuestas que propicien un agrupamiento de sujetos para que trabajen en equipo, sino va a depender de otros puntos para que sea efectiva y eficaz la cooperación. Entonces es necesario que sus miembros puedan nutrirse los unos de los otros, dando sus aportes independientemente de sus capacidades cognitivas y de desarrollo, ya que su aporte al grupo o espacio brinda un avance en conjunto hacia una finalidad compartida.

Esta forma de trabajo también desarrolla y profundiza las relaciones vinculares, ya que en sus interacciones al exponer sus ideas se reconstruyen nuevas miradas que conducen nuevos lazos entre los sujetos; como así también el fortalecimiento de la creatividad en retroalimentación entre los individuos.

En este aspecto, Norma Filidoro (2018) considera que “el aprendizaje cooperativo implica agrupar a los sujetos en equipos pequeños y heterogéneos para potenciar el desarrollo de cada uno con la colaboración de los demás miembros del equipo”. Podríamos decir, que el contexto cooperativo, comparado con el competitivo e individualista, impulsa y construye actitudes positivas hacia su persona e incrementa el desarrollo interpersonal y a su vez favoreciendo a su crecimiento personal.

Y para finalizar, habiendo puesto los cuatros pilares del aula creativa, será necesario ir poniendo las cuatro paredes como forma de cierre y así responder al interrogante que se planteó al principio; sabiendo de que todos tenemos posibilidades de ser creativos e innovadores, no depende de

una enseñanza de la artes plásticas o de la música, sino de enseñar desde la incomodidad, salirse de las rutas trazadas, producir algo nuevo y valioso, que no es necesariamente una obra de arte, puede ser ideas, soluciones a los problemas o un producto nuevo, etc. Para que esto suceda, es necesario de crear una atmósfera o clima creativo con ciertas condiciones materiales, fomentar el trabajo cooperativo, encuentros desde distintas miradas de un tema, brindar un espacio que permita un desarrollo de potencial, transformación y comunicación entre los educandos, donde se establece un rol fundamental del adulto como responsable del aula y sus estrategias puesta en marcha en pos de la creatividad.

Con respecto de los obstáculos que pueden surgir al construir el aula, estarán relacionados a las “incertidumbres y miedos” ante lo desconocido por parte de los educadores; como así también a su propia trayectoria educativa, ya que está impregnado de ciertos valores o conocimientos propios, si bien es necesario el aporte de las vivencias o experiencias, es momento de ponerlas en discusión o en dudas ante los cambios producidos en las aulas.

Pero, ahora bien, otra variable como posible obstaculizador es la “Cultura institucional”, ya que las innovaciones pedagógicas-creativas sobreviven y se reproducen en ellas, que las despiertan, nutren y expanden. Cada ladrillo del edificio escolar tradicional está firmemente adherido a una cultura, y la innovación necesita de sujetos que se multipliquen, que saquen ciertos ladrillos para ir cambiándolo, que salgan de ese espacio y realizar una mirada panorámica desde la observación para luego volver a ella y reconstruirla.

Implicaría entonces, unas innovaciones didácticas emergentes de aquellas propuestas de enseñanza generadas por el constructor de los pilares (educador), caracterizadas por la fractura, ruptura y oposición con aquellas prácticas vigentes consolidadas institucionalmente, que hacen correspondencia con un contenido estático o disciplinar, y que va articular aquellos intereses culturales de los

educadores que la diseñan-lideran (bases curriculares) como así también a los intereses culturales de sus estudiantes. Por lo tanto, tener en claro aquello que quiero diseñar o de qué forma llevar adelante el aula creativa y sus manejos de intereses, evitando situaciones conflictivas obstaculizadoras en el quehacer cotidiano de las aulas.

El desarrollo de aulas creativas requiere focalizar sobre la forma de trabajo y el desarrollo de espacios teniendo en cuenta al otro, se presenta como una alternativa interesante para la adquisición de otros contenidos que se tienen que construir e incorporar a través de la convivencia con otras personas que, en función de la diversidad inherente al ser humano, aprenden, opinan o actúan de forma diferente. Es por esto la importancia de la creación y el fomento de comunidades cooperativas, atendiendo las responsabilidades y el respeto mutuo hacia una persona distinta a mí, en el acto educativo, facilita que un grupo de personas o pares puedan interactuar para la obtención de un bien común y compartido; en el que se acepta y se entiende como positivo que el sujeto pueda aportar aspectos y dimensiones diferentes en el proceso de aprendizaje, entendiendo que el aprendizaje no tiene por qué ser unívoco.

A modo de síntesis, se establecerá un contrato del uso del aula creativa en un contrato explícito e implícito del proceso de enseñanza y aprendizaje, como modo organizativo e incluso cultural que hacen que las instituciones educativas puedan transformarse en un espacio creativo; lo complejo es armonizar las contingencias que hagan posible fluir el potencial de todos y cada uno de los individuos, en el contexto educativo; ahí se hace visible la gestión del educador teniendo en cuenta las estrategias a utilizar que son los pilares desarrollados en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Amabile, T. (2000). Creatividad e innovación educativa. Bilbao: Deusto.
Betancourt, J (2006). El entorno creativo. En comprender y evaluar la creatividad áulica. Volumen 1. Málaga: Ediciones Aljibe.

- Perez Petra, Maria <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120210/54251821828/cuando-la-escuela-es-un-espacio-creativo.html>.
- RIVAS, AXEL. "Cincuenta innovaciones educativas para escuelas". Cippec.
- Skliar, C. (2002). Revista Educación y Sociedad. Año XIII, N° 79/agosto. p. 85-123.
- Skliar, C. (2010). Si no puedo conversar, no puedo enseñar. Acerca de la convivencia como encrucijada educativa. Cuadernos de pedagogía. N° 399. Marzo. p. 78-81.
- Valenzuela, B. (2017). Entrevista a Carlos Skliar. Polyfonía. Revista de Educación Inclusiva, Santiago de Chile. 1, p. 150-157.



LA ESCUELA: LA IMPORTANCIA DE SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EL CONTEXTO

PAULA ARMANO

Realmente la escuela conforma un espacio comunitario donde los saberes se construyen y se adquieren de forma conjunta, dado que el proceso educativo no se adquiere sólo individualmente.

Cuando existe una interacción fluida entre los miembros que forman parte de la institución educativa ésta se vuelve más humanista, más empática, tiene en cuenta los valores, se detiene a pensar y a escuchar al otro; quedando totalmente por fuera la idea de educar al sujeto sólo para alcanzar el éxito económico y desde un lugar meramente competitivo e individualista.

Los alumnos, las familias, los equipos directivos, el personal docente, los supervisores, el personal auxiliar, los equipos de orientación escolar, los programas de apoyo a la educación, las organizaciones que forman parte del barrio, los centros de salud, son todos actores y miembros de la comunidad educativa.

Todos los actores de este universo educativo deben apropiarse de la idea de trabajar e interactuar articuladamente, con derecho a ser reconocidos cada uno desde su rol y considerando la corresponsabilidad que les compete, en pos de lograr una escuela cada vez más inclusiva. Esta escuela conlleva, por ende, a conformar una sociedad más inclusiva, donde se respete la diversidad desde un verdadero cambio de mentalidades y expectativas de todos los actores intervinientes.

Desde este paradigma la idea es trabajar por una escuela donde primen la participación y los acuerdos, evitando las desigualdades, las discriminaciones y las jerarquías. Una escuela que respete las diferencias y la palabra de cada uno, que priorice el diálogo, que fomente los espacios de asambleas y los consejos de aula, que incentive la colaboración entre pares, y que garantice la participación activa de los alumnos, posibilitando transformar los conflictos en instancias de aprendizaje.

Dado lo planteado anteriormente, el desafío ahora es propiciar la participación de las familias y la comunidad en las instituciones educativas, no sólo como recurso sino como apoyo complementario en el proceso de la educación de cada alumno.

Se debe atender entonces a la relación entre la comunidad y el contexto, donde se pueda observar y dimensionar el vínculo escuela - familia, el vínculo familia - familia, y el vínculo escuela - comunidad, considerando su consecuente corresponsabilidad en la labor educativa. Actualmente es preocupante el incremento de situaciones que surgen de la convivencia escolar, en las cuales los actores que conforman la comunidad educativa reaccionan o accionan de manera violenta, impidiendo la resolución dialogada de los conflictos y manifestando serias dificultades para interactuar en la diversidad.

Con el objetivo de desactivar estos conflictos, es fundamental crear instancias de diálogo con todos los miembros que conforman este universo educativo.

Se considera necesario, entonces, propiciar espacios de encuentro e intercambio en reuniones escolares, en mesas de trabajo intersectorial y en redes barriales locales. De esta manera se podrán abordar las diferentes problemáticas socio-educativas que preocupen a cada uno de los involucrados, previendo situaciones conflictivas y afianzando los vínculos entre la familia, la escuela y la comunidad.

Dichos encuentros deben desarrollarse en un contexto cuyo proceso de comunicación tenga en cuenta los interrogantes, las motivaciones y las expectativas que presenta cada miembro de la comunidad. También debe tenerse en cuenta la corresponsabilidad compartida en la labor educativa, con una comunicación clara y empática, para lograr una planificación y evaluación conjunta de los progresos, en función a las inquietudes planteadas.

Generalmente en las escuelas, la convocatoria a la participación activa de los miembros de las familias y de la comunidad es escasa y, en algunas ocasiones, hasta nula.

El gran nivel de participación que se observa en el nivel inicial, luego se diluye o desaparece totalmente en el nivel primario.

Por ello, es necesario retomar algunas de las propuestas que impliquen la presencia de las familias en las instituciones educativas.

La participación de las familias en la escuela posibilita que obtengan otra perspectiva sobre la educación de los alumnos, lo cual les permite adoptar nuevas actitudes y diferentes maneras de relacionarse.

La institución educativa necesita conocer a las familias, incluso sorteando las diferencias individuales de cada una de ellas, estableciendo el docente una relación recíproca con los familiares, quienes son parte importante del sistema educativo, y a través de los cuales podrá obtener mayor información acerca de sus alumnos, lo cual colaborará en la trayectoria escolar de cada uno de ellos.

Los docentes y equipos directivos deben fomentar espacios de encuentro con las familias, ya que de dichos espacios se desprende gran información acerca de los gustos, estados de ánimo e intereses de cada niño, datos que enriquecen el trabajo del maestro con el alumno.

Con respecto a fortalecer los lazos y la relación de la escuela con su comunidad, se pueden implementar las siguientes ideas:

- Confeccionar una libreta de contactos con los recursos de la comunidad, especificando el trabajo que se desempeña en la zona, los servicios que ofrecen, la ubicación, los datos de contacto (referentes, teléfonos, mails, etc.).
- Identificar organizaciones, programas, servicios (ya sea del área de salud, cultura, recreativos, etc.) que estén localizados en la comunidad, para orientar a las familias cuando ellas los requieran.
- Registrar entidades, negocios, vecinos que puedan aportar su colaboración voluntaria a través de saberes, habilidades, donaciones, recursos, etc.
- Organizar jornadas de actividades sanitarias con el centro de salud comunitario del barrio (talla y peso de los niños, campaña de vacunación, control de presión arterial, medición de nivel de insulina, etc.).
- Diagramar un proyecto de reciclaje con la participación de todos los vecinos del barrio.
- Realizar recitales, peñas o murgas a beneficio, con la colaboración de miembros de la comunidad.

Coincidiendo con los aportes del psicólogo Urie Bronfenbrenner con su Modelo Ecológico del desarrollo humano, se considera de gran importancia, para el crecimiento de los niños, la influencia de la interacción entre los diferentes sistemas/ambientes (la familia, la escuela, la iglesia, el club, el centro de salud, etc.).

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, presentada en el año 1979, se basa en una perspectiva del desarrollo del individuo a través de los diferentes sistemas en los que se desenvuelve, en los cuales interactúan tanto las variables genéticas como el contexto en el que se encuentra, afectando en la educación, e influenciando el desarrollo cognitivo, moral y relacional de cada uno.

El mencionado psicólogo describe cuatro sistemas (*Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema*) que envuelven al núcleo primario o individuo:

El *Microsistema* se refiere al nivel más inmediato en el que se desarrolla el niño, e incluye todos los roles, relaciones y sucesos que se dan en los escenarios cotidianos donde se encuentran los miembros más cercanos, influenciando mutuamente de manera bidireccional. Ejemplos de estos ambientes son: la familia, los padres, el docente, la escuela.

El *Mesosistema* constituye la interrelación de dos o más entornos en los que el individuo en desarrollo participa activamente, vinculándose entre los microsistemas. Ejemplos de esta interacción son: la relación entre la familia y la escuela, entre la familia y los amigos, y entre la familia y los vecinos.

El *Exosistema* se considera a las fuerzas que influyen en lo que sucede en los microsistemas, donde el individuo no es un sujeto activo ni es incluido en la toma de decisiones. En este sentido, el trabajo de los padres, a quienes les puede resultar estresante, influye indirectamente en el niño y puede ser sentido por él mismo, aunque dicho estrés tenga su origen en otro espacio social. Otros ejemplos son: las relaciones de un docente con el resto de los alumnos, con la familia extendida, con los centros de salud, con el gobierno local, con las iglesias, con la policía, con entidades de la administración pública, con los medios de comunicación (televisión, las redes sociales, radio, prensa).

El *Macrosistema* es el que se refiere a las condiciones estructurales que determinan la cultura propia de las instituciones y de los contextos en los que se desarrolla el sujeto y los demás individuos de su sociedad; mediatizando y determinando, al mismo tiempo, lo que ocurre en los subsistemas que engloban. Ejemplos del Macrosistema son: los valores sociales, la ideología, las leyes, las costumbres, la economía, el sistema económico, el sistema religioso, el sistema gubernamental.

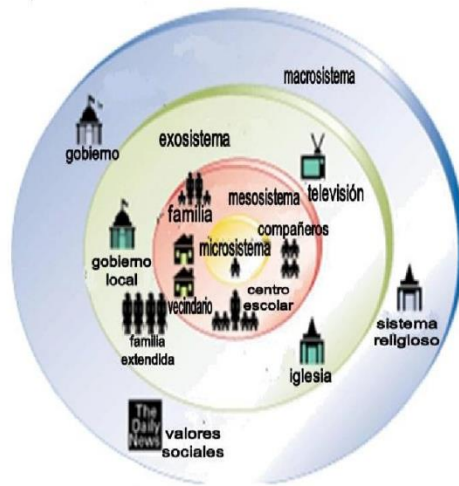


DIAGRAMA DE LA TEORÍA ECOLÓGICA²

El enfoque desde la perspectiva ecológica busca superar el binomio lineal causa - efecto, así como también pretende excluir de la responsabilidad particular y exclusiva al individuo, a la familia o al contexto, ante una determinada situación-problema.

En función de los aportes de la Teoría Ecológica, queda claramente plasmado que resulta fundamental tener una relación recíproca entre la escuela, la familia y la comunidad, donde se fortalezcan los vínculos de interacción entre quienes integran este universo educativo.

Dicha construcción de lazos sólidos entre los diferentes actores tendrá como finalidad acompañar las trayectorias educativas de los niños, a quienes les posibilitará trabajar y desarrollarse mejor en la escuela y en su vida.

² Orengo, J. (noviembre 2014). Urie Bronfenbrenner Teoría Ecológica. WordPress.com. <https://infoaccionesocial.files.wordpress.com>

La institución educativa debe actuar en pos de lograr el trabajo articulado y el fortalecimiento de los lazos con las familias y con la comunidad, teniendo en cuenta que no existe un proyecto ni una planificación específica que pueda aplicarse de manera general, sino que dicho proyecto/planificación se organizará en función de las inquietudes, de las problemáticas y de las características de cada comunidad y de sus integrantes.

También la escuela deberá destacarse en su desempeño profesional para llevar a cabo dicho proyecto/planificación de articulación conjunta con la comunidad, teniendo en cuenta, entre otras cosas: contar con profesionales altamente capacitados y comprometidos, tener un excelente nivel pedagógico/académico en cuanto a metodología y técnicas de enseñanza-aprendizaje, diseñar de propuestas y actividades, dar lugar al planteo de las problemáticas y necesidades reales que preocupan a las familias y a la comunidad, considerar las mejores estrategias que les permitan incluir la participación de las familias y miembros de la comunidad en cada determinada actividad, realizar autoevaluaciones periódicas que posibiliten medir las instancias del proyecto/planificación durante el proceso, en pos del fortalecimiento del vínculo entre todos los actores.

No se debe olvidar que la comunicación tiene un papel preponderante en los vínculos y en las relaciones con los demás. Por lo tanto, dicha comunicación debe ser efectiva, y por ende, contar con las siguientes características:

- debe ser recíproca; interactuando cada participante mutuamente con retroalimentación y feedback,
- debe ser precisa: clara, concreta, lo cual es necesario para implementar estrategias y definir objetivos,
- debe ser congruente: tener coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace de manera responsable y consciente,
- debe ser focalizada: no masiva, con foco en la problemática puntual que se plantea, teniendo en

cuenta también los intereses del otro para lograr los objetivos deseados.

Este tipo de comunicación será el pilar fundamental en la implementación de todas las acciones que se desarrollen, garantizando una adecuada articulación entre la escuela, las familias y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Orengo, J. (noviembre 2014). Urie Bronfenbrenner Teoría Ecológica. WordPress.com. <https://infoaccionsocial.files.wordpress.com>



ATRAVESANDO LAS “PUERTAS” DE LA ESCUELA Y DE LA EDUCACIÓN INDIVIDUAL

MARIANA ROMERO

Para profundizar y comprender la concepción de escuela como comunidad de educación, podemos remitirnos a los conceptos de organización e institución educativa y conjuntamente, a las características que asumen las mismas en la actualidad; además de las dimensiones de la práctica docente, el paradigma de la complejidad y de otros conceptos y marcos teóricos que se irán desarrollando a lo largo del presente escrito.

La escuela en la actualidad, está inmersa en el paradigma de la complejidad postulado por Morin³ quien sostiene que el sistema es una unidad organizada de interrelaciones. Este paradigma, como cultura y forma de ver el mundo en la Posmodernidad, crea un proceso de pensamiento sistémico que nos muestra la realidad como un enorme conjunto de sistemas con una difícilmente cuantificable cantidad de variables polares que interactúan entre sí. Algunas de las características principales de este paradigma hacen referencia lo heterogéneo, lo subjetivo, la pluralidad de códigos, lo trans e interdisciplinar, el dinamismo y la multiplicidad de puntos de vista sobre una misma realidad, un laberinto de acciones, de interacciones, de retroacciones con múltiples procesos en curso. Invita a buscar formas de conocer la realidad sin fragmentarla, a percibir los vínculos que unen las ideas y los hechos, a aceptar razones diferentes a las propias, a pensar de forma plural.

3 Morin, E. (1998). “Epistemología de la complejidad”. En D. Schnitman Nuevos Paradigmas, cultura y Subjetividad. Buenos Aires. Paidós.

Asimismo, la enseñanza es siempre una intervención, social, económica y política porque está atravesada implícita y explícitamente por el contexto cultural en el cual está inmersa. De este modo, la institución educativa tiene, entre otras características, ser multidimensional, pluri e interdisciplinaria, intercultural, intermediaria. Así, Lobrot⁴, define distintos niveles de concreción en cuanto a las formas estructuradas de organización de los seres humanos: las personas, las interrelaciones, el grupo, la organización y la institución. Es el modelo de inteligibilidad, como una manera de entender la realidad institucional, penetrar en ella y analizarla. Por lo cual, comienza a desarrollar teóricamente los niveles a partir de la persona y concluye con la institución, cada uno de los niveles contiene una relación con los precedentes. A cada nivel corresponde la representación que de él se tiene en un momento dado, en el marco de un conocimiento de la realidad global. Centrándonos en el cuarto nivel, la organización, según Lobrot⁵ es: “[...] *un conjunto de personas (que se distribuyen de acuerdo con el servicio dispensado, ocupan posiciones en la escuela jerárquica, llenan funciones, efectúan operaciones, etc.), que trabajan juntas a la busca de una meta común.*” O también como: *"un conjunto compuesto por diferentes partes que cumplen funciones distintas pero vinculadas y coordinadas entre sí de modo tal que esas partes forman una mitad, un todo [...]".*

Por otra parte, el autor describe y explica las relaciones de esta organización en el espacio social circundante, con las instancias propiamente sociales.

Del mismo modo, y siguiendo a Santos Guerra⁶, las presiones sociales que existen sobre la escuela, la convierten en una institución dependiente de lo que otros quieren hacer de ella; la escuela es una institución heterónoma, con una

4 Lobrot, M. (1976). *Pedagogía institucional*. Buenos Aires. Humanitas.

5 Lobrot, M. (1976). *Pedagogía institucional*. Buenos Aires. Humanitas.

6 Santos Guerra, M. A (1994). *Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar*. 1ª edición. Málaga. El aljibe.

fuerte carga de prescripciones externas y desde diversos puntos (jerárquico, organizativo, metodológico, etc.), es por eso que podemos afirmar que la escuela trasciende los límites de la clase, del aula y del edificio escolar, debido a que el personal tiene que cumplir indicaciones que afectan a los contenidos, a la metodología, a la evaluación y a la estructura y funcionamiento interno.

Así, otro concepto a tener en cuenta es la cultura escolar, que penetra en el educando a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y depende estrechamente de las personas que constituyen la comunidad educativa, pero también de la sociedad en que se encuentra la institución. De este modo, Harf⁷ sostiene que educar y enseñar, no es sólo transmitir contenidos, si no propiciar el contacto con la cultura, y es la escuela la que tiene esta misión importante, de ser nexo de contacto con una cultura entendida como modos propios de habitar de cada persona en los contextos. Continuando en esta línea, al hablar del rol docente en la institución educativa hay que tener en cuenta, por un lado, los indicadores que miran hacia la comunidad y su reconocimiento, como la satisfacción de necesidades públicas y la eficacia. Y por otro, y en entre otros, los indicadores que miran hacia dentro, como la posibilidad de trabajar juntos, la construcción de vínculos satisfactorios, operar en un espacio emocional de confianza. Es así, que la organización escolar también está atravesada por la comunicación; la vida en una institución implica interacciones sociales y la comunicación es un proceso social mediante el cual los miembros de una institución se ponen en contacto los unos con los otros.

Siguiendo la línea de los autores, Fierro, Fourtoul y Rosas⁸ sostienen que la práctica docente está atravesada por múltiples relaciones (entre docentes, con los alumnos/as,

7 Harf, R. (2018). Prácticas educativas, de la planificación a la acción. II Jornada "La práctica educativa: de la planificación a la acción". Ciudad de Buenos Aires.

8 Fierro, C.; Fourtoul, C. y Rosas, B. (1999). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación - acción. México. Paidós. Cap. 1

con las autoridades, con el conocimiento, con la comunidad, entre otros). Dichos autores han organizado dimensiones en relación a un conjunto específico de relaciones del trabajo docente, y entre las que manifiestan que la educación trasciende los límites individuales, se encuentran: la dimensión institucional, la interpersonal y la social. La primera dimensión se relaciona con el hecho de que, como se venía mencionando a lo largo del escrito, el docente cumple su rol dentro de una organización, por eso tiene una función colectivamente construida porque la escuela es una construcción cultural.

En cuanto a la dimensión interpersonal, los autores Fierro, Fourtoul y Rosas⁹ sostienen que la práctica docente está basada en relaciones complejas entre las personas integrantes del proceso educativo (alumnos/as, docentes, equipo de conducción, familia, etc.) que incluyen las diferencias individuales en un sistema institucional, conformando una construcción social, un espacio colectivo donde permanentemente tiene que acordar con otros, participar y decidir de manera conjunta, entre otros. Y, por último, la dimensión social, que hace referencia que la práctica docente se despliega en un contexto inmediato social, histórico, geográfico, político, cultural y económico específico que determina demandas y condiciones, y una realidad definida de situaciones y dinámicas familiares y de vida de cada uno de los alumnos/as.

Del mismo modo que se manifestó en párrafos anteriores, la escuela forma parte de la sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la misma, es por ello que también, está afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del entorno en el que se encuentra. Como organización, debe adaptarse a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad. En el campo del conocimiento es preciso una revisión permanente ante la

⁹ Fierro, C.; Fourtoul, C. y Rosas, B. (1999). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación - acción. México. Paidós. Cap. 1

caducidad de los mismos; surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural, en la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización, y en las relaciones familia-escuela-sociedad, entre otros.

Teniendo en cuenta lo citado en los párrafos precedentes, y a modo de cierre, comparto la siguiente historia:

“En un pueblo pobre, cercano a una importante ciudad brasileña, vivía una nena muy bonita de seis años que iba a la escuela con el pelo sucio y la ropa descuidada. Su madre no se esmeraba en su arreglo y su maestra de primer grado, día a día, veía apenada el aspecto de la pequeña. ¿Cómo una niña tan bonita y agradable puede venir a la escuela tan desarreglada?, pensaba la maestra. Un buen día, en el que había cobrado su sueldo, aunque la maestra tenía sus propias necesidades, fue a comprarle a su pequeña alumna un vestido nuevo. Al día siguiente, cuando la niña llegó a la escuela, lo primero que hizo la maestra fue ponerle a su alumna el bonito vestido azul que había comprado. Cuando la madre vio a su hija llegar a casa con aquel precioso vestido azul, pensó que con aquella ropa nueva su hija no podía andar con el pelo sucio y las uñas descuidadas. Y, a partir de ese día, la bañó diariamente y la peinó con unas preciosas trenzas, con lazos también azules. Ese mismo fin de semana, el padre le dijo a su mujer: – Me da vergüenza que nuestra niña sea tan bonita y esté tan bien arreglada viviendo en un lugar que se está cayendo a pedazos. ¿Qué te parece si arreglamos la casa? En los ratos libres voy a pintar las paredes y a arreglar la cerca. Tú, ocúpate del jardín, Al comienzo de la primavera siguiente, la casa ya se destacaba del resto por su limpieza y pintura y por las floridas plantas que adornaban el jardín de césped verde y recortado.

Los vecinos estaban avergonzados de que sus casas se vieran tan descuidadas y, aunque el dinero no sobraba, decidieron mejorarlas con un poco de pintura y mucha

*creatividad. Y así, poco a poco, el barrio se fue transformando. Un día, asombrado por el cambio, un vecino de otro pueblo que diariamente pasaba por allí con su coche camino del trabajo en la ciudad, le comentó la metamorfosis de ese barrio a un amigo que trabajaba en el periódico local. El periodista fue hasta allí, sacó fotos, habló con los vecinos e hizo un interesante reportaje sobre el increíble cambio del barrio. Así, la noticia llegó al alcalde, que pensó que esos vecinos merecían alguna ayuda del municipio y firmó una autorización para la formación de una comisión que estudiase las obras públicas que eran necesarias para ese barrio. Al poco tiempo las cuadrillas municipales pusieron más alumbrado público e instalaron el gas. Y después de unos pocos meses las calles fueron asfaltadas. Al ocurrir todo esto, una línea de micros decidió incluir al barrio en su nuevo recorrido. No fue intención de la maestra cambiar al vecindario, ni asfaltar el barrio, ni instalar el gas. Pero sin la compra y regalo de su vestido azul nada de esto se hubiera conseguido. Fue ese primer movimiento el que fue activando la motivación de otras personas y colectivos”.*¹⁰

Así, la siguiente historia se puede equiparar a las palabras de Fierro, Fourtoul y Rosas¹¹ cuando sostienen que “...los maestros, las maestras y los formadores docentes que son agentes con la capacidad de ser protagonistas de innovaciones de ‘gran envergadura’, si vemos estos esfuerzos locales desde el punto de vista de la repercusión y la permanencia que puede alcanzar. Una sola escuela, en pleno proceso de transformación podría suscitar cambios trascendentes en niños, maestros, directores y padres de familia; cambios que modifiquen el curso de la experiencia educativa de manera radical y cuyo alcance trascienda a la vida presente y futura de cada uno de ellos”. Skliar¹² sostiene

10 Castro Santander, A. (2006) *Analfabetismo Emocional*. Buenos Aires. Bonum

11 Fierro, C.; Fourtoul, C. y Rosas, B. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación – acción*. México. Paidós. Cap. 1

12 Skliar, C. “Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente”. Programa de Posgraduación en Educación, Núcleo de

que educar es conmover, es donar, es sentir y pensar no sólo la propia identidad, sino otras formas posibles de vivir y convivir. El autor, nos invita también a un enseñar como un constante partir (no como llegada); a una educación al servicio de salir al mundo, trascender, mediante docentes que enseñen lo que no se puede conocer por uno mismo, docentes apasionados que puedan crear vínculos. De este modo, la escuela concebida como organización enseña a trabajar juntos y a interactuar más allá de los diferentes roles y funciones.

En algunas instituciones los actores escolares permiten generar posibilidades, donde pueden ir más allá del propio rol ampliando el panorama del gobierno escolar, atravesando muros y barreras que operan en lo simbólico, y por eso pueden tener incidencia en lo real. No se trata de territorios fragmentados como organizaciones, sino de espacios por donde transitan los procesos en los cuales se plasma la gestión educativa. Es lograr una producción colectiva que comprometa conocimiento, sentimiento y acciones basadas en objetivos compartidos en beneficio de toda la comunidad educativa. La escuela tiene una función que cumplir y para hacerlo requiere de otros, de operar en red estableciendo alianzas, es la especificidad de cada una de las organizaciones lo que se manifestará en estas alianzas para aportar complementariamente en el proyecto educativo, y crear ambientes y situaciones significativas y subjetivantes. Santos Guerra¹³ sostiene, que son los integrantes de una comunidad educativa son los que tienen en sus manos las claves de la comprensión, los que saben lo que sucede en la organización, y pueden transformarla. “...*un punto de partida para ‘hacer cosas juntos’, la posibilidad de transformar ciertas existencias en otras y, lo más importante, el percibir que no hay destinos trazados de antemano y que*

Investigaciones en Políticas Educativas para Sordos, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil.

13 Santos Guerra, M. A (1994). Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar. 1ª edición. Málaga. El aljibe.

posiblemente las escuelas sean el único y último lugar donde para muchos individuos se juegue la invención y concreción de otros destinos distintos.” (Skliar)¹⁴

BIBLIOGRAFÍA

- Castro Santander, A. (2006) *Analfabetismo Emocional*. Buenos Aires. Bonum
- Fierro, C.; Fourtoul, C. y Rosas, B. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación – acción*. México. Paidós. Cap. 1
- Harf, R. (2018). *Prácticas educativas, de la planificación a la acción*. II Jornada "La práctica educativa: de la planificación a la acción". Ciudad de Buenos Aires.
- Lobrot, M. (1976). *Pedagogía institucional*. Buenos Aires. Humanitas.
- Morin, E. (1998). "Epistemología de la complejidad". En D. Schnitman *Nuevos Paradigmas, cultura y Subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Santos Guerra, M. A (1994). *Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar*. 1º edición. Málaga. El aljibe.
- Skliar, C. (2017). "Entre vista a Carlos Skliar". *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*, 1, 1, 150-157.
- Skliar, C. "Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente". Programa de Posgraduación en Educación, Núcleo de Investigaciones en Políticas Educativas para Sordos, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil.
- Skliar, C. (2018). Ponencia en el X Congreso Político Educativo CAMYP "El arte de enseñar". Ciudad de Buenos Aires.



¹⁴ Skliar, C. (2017). "Entre vista a Carlos Skliar". *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*, 1, 1, 150-157.

EN LOS OJOS DEL RECONOCIMIENTO ESTÁN TUS DERECHOS

MARÍA MATKOVAC

A partir del eje “El reconocimiento del otro como sujeto de derecho” el cual considero un principio fundamental en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa, me parece interesante analizar cómo lo aplicamos al contexto de la discapacidad en la educación, implicando el reconocimiento a las personas con discapacidad como sujetos plenos de derechos, con capacidades, necesidades y potencialidades propias.

Para comenzar, Danel (2019) realiza su historización acerca de la construcción de la mirada sobre la discapacidad a partir de la organización del Estado Nación, la construcción del “Ser Nacional” y la creación del sistema educativo argentino, que tiene como uno de los principales objetivos la homogeneización de la población construyendo sujetos civilizados. La barbarie aparece como la contracara de lo que se consideraba “civilizado”, y es donde surgirán las primeras categorías de “desorden”, “pobreza” y “diferencia”. De esta manera se comienza a constituir un binarismo entre barbarie/civilizado y normal/anormal, siendo en la escuela pública, donde se traza este último binarismo.

En esta línea, Skliar (2002) al hablarnos del mito de “*el otro como fuente de todo mal*”, nos dice que durante la modernidad se desarrollaron diferentes estrategias de regulación y de control de la alteridad. Se estableció lo negativo como aquello que irrumpe sobre lo aparentemente normal, así el/la otro/a comienza a funcionar como depositario/a de todos los males, como portador/a de las “fallas sociales”. De esta forma, surge un binarismo a partir del cual se denominaron e inventaron distintos modos del componente negativo: marginal, indigente, deficiente, etc.

En Argentina, como ya se dijo anteriormente, la barbarie y lo civilizado constituyeron un primer binarismo en el ámbito educativo, que colocó por un lado lo deseable y por otro lo no deseable. De esta forma, según Skliar (2002), la educación argentina pretende eliminar lo negativo, reencauzando y rechazando estilos de vida diferentes. Estas formas de narrar la alteridad suponen formas de representación que no son neutrales y que generan un sistema de significación producido dentro de relaciones de poder, por medio de mecanismos de delegación y de descripción.

En relación con estos conceptos, Monzani (2016), en su texto "La norma o el diseño de los cuerpos" hace referencia a lo "normal" como lo que le sirve a la norma o regla, designando a la vez, el prototipo escolar educable y el estado de salud orgánica. Lo anormal, en cambio, es lo contrario a la "norma", siendo esto aquello que tiene que ser separado, ya que no tiene lugar en el mundo de la ciencia. Se establece un modelo de "hombre promedio", quien terminará requiriendo de una ciencia que le de vida, que lo construya y lo justifique, haciendo que todo aquel que no "cumpla" con lo que se espera de ese hombre promedio, sea considerado anormal *"La diferencia o lo especial de esos sujetos remite siempre a algo ausente, a algo faltante respecto a un patrón, a una normalidad que se hace tanto más fuerte en tanto se la liga a una naturaleza, a una naturalidad de las personas y las cosas"*. A partir de estas denominaciones de diferencia/especial, tomé la segunda forma de nombrar la alteridad según Skliar, siendo ésta, "los otros como sujetos plenos de una marca cultural", ya que, desde esta perspectiva las culturas representan comunidades homogéneas de creencias y estilos de vida. La diferencia es entendida a partir de marcas culturales de los/as otros/as que determinan socialmente su forma de ser. Este mito de la consistencia cultural supone imaginarios sociales, como, por ejemplo, que todos/as los/as negros/as viven la negritud del mismo modo, que las mujeres viven el género de manera idéntica, etc. logrando que cada sujeto construya identidades plenas a partir de únicas marcas de identificación.

Para continuar, consideré importantes los aportes de Diker en su texto “Como se establece qué es lo común”, en relación con los sujetos que quedan dentro o fuera de “lo común”, y en donde la escuela ha producido históricamente un conjunto de parámetros y estrategias destinados a delimitar con claridad el universo de la población escolarizable y no escolarizable. La escuela, de esta manera, ha favorecido a construir una cultura común y, a partir de ésta, establece un criterio que permite juzgar a quien queda por fuera de lo “común”. A su vez, el autor expresa en relación con la educación, que se trata de un doble juego de obligaciones y derechos, ya que el acceso a la educación es un derecho de todos/as los ciudadanos/as y a su vez, es una obligación de los/as ciudadanos/as para con la sociedad. Es decir, que tanto la sociedad como los/as ciudadanos/as deben exigir y deben cumplir con ese derecho.

Para continuar y comprender la importancia de este “reconocimiento”, me parece interesante analizar los distintos modelos que expresa Palacios (2008) en su texto, los cuales surgieron a lo largo de la historia sobre la discapacidad. Estos si bien tienen un orden cronológico, en algunos momentos históricos, persistieron dos modelos al mismo tiempo, como es el caso de la actualidad, donde persisten el modelo Medico-rehabilitador y el Modelo Social.

El primero de ellos, denominado “Modelo de prescindencia” se caracterizaba por una justificación religiosa de la discapacidad, es decir, que quien se encargaba de diagnosticar dicha “normalidad” o “anormalidad” era el cura. En el caso de que naciera un niño o niña con discapacidad, en este modelo se ponían en práctica dos tipos de submodelos, por un lado y en un principio, el eugenésico, el cual se consideraba que el niño o niña por nacer no merecía vivir, por lo tanto, se realizaba infanticidio. Por otro lado, el submodelo de marginación, en el cual, se fomentaba la exclusión de estos niños/as, y si bien ya no existía el infanticidio, muchos/as de ellos/as terminaban muriendo por falta de interés o recursos. En cuanto a quienes

subsistían, terminaban siendo objeto de diversión, caridad o mendicidad para lograr continuar viviendo.

En relación al segundo modelo que presenta Palacios, “El modelo rehabilitador”, es el encargado de diagnosticar dicha “normalidad” o “anormalidad” pasa a ser el médico, es decir, las causas son científicas. Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que ahora se entiende que pueden tener algo que aportar, aunque sea en la medida en que estos “pacientes” puedan ser rehabilitados o normalizados. El objetivo perseguido de este modelo no es la igualdad sino lo idéntico, y llegan a esto a costa de la igualdad.

Antes de continuar con el tercer modelo, me parece pertinente realizar una relación con el texto de Foucault (2011) en el cual, nos presenta dos figuras a partir de las cuales se ponen en juego distintos mecanismos de exclusión/inclusión. En primer lugar, surge la figura del leproso, a fines de la edad media, siendo éstos, excluidos del medio social. Al igual que los/as discapacitados/as en los modelos anteriormente mencionados que eran rechazados por sus condiciones, generando prácticas de exclusión, rechazo y marginación como manera de ejercer poder. En segundo lugar, aparecen los apestados, quienes, a diferencia de los leprosos, no eran excluidos, si no, incluidos, bajo mecanismos de control y vigilancia. A partir de este modelo, se lleva a cabo una cuarentena de la totalidad de los/as ciudadanos/as, en la cual, se ejercía control de la misma pasando casa por casa para verificar quienes estaban enfermos/as presentándose una división entre aquellas personas que estaban “sanas” y aquellas que estaban “enfermas”, siendo estas últimas consideradas como peligrosas.

Continuando con los modelos que plantea Palacios, el tercero es el “modelo social”. En este se tiene como premisa la idea de que las causas que originan la discapacidad, no se origina en el sujeto, sino que lo que origina una discapacidad es la sociedad misma y sus modos de organización. Es decir,

no son las limitaciones del sujeto las que originan una discapacidad, sino las limitaciones de la propia sociedad, de esta manera este modelo sitúa el problema dentro de la misma.

Por esto mismo, a diferencia del “modelo rehabilitador”, en el cual la solución se centraba en la “normalización” de la persona con discapacidad, en este nuevo modelo las soluciones de la problemática de la discapacidad no están dirigidas a la persona afectada, sino que se orientan hacia la intervención en el medio social. A partir de esto, se construye una distinción entre lo que se denomina “deficiencia”, como la condición del cuerpo y de la mente y lo que se entiende por “discapacidad”, como una forma de opresión social, en relación con las restricciones sociales que experimentan estos sujetos.

El objetivo del paradigma social desde esta perspectiva es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades. En esta misma línea, Toboso (2010) al hablarnos de la discapacidad como una construcción social, afirma que el conjunto de capacidades, también son una construcción social, ya que se rigen bajo el criterio de normalidad, es decir que retratan las capacidades de un cuerpo normativo. A partir de esto nos explica, que las personas con discapacidad no carecen de capacidades, “sino que las ponen en funcionamiento a través de funcionalidades diversas, que no coinciden con lo más frecuente o habitual”.

Dentro de este mismo modelo, Yarza entiende a la discapacidad como una producción social, histórica, moderna y colonial, es decir que no es algo dado, sino que resulta de una relación político-ideológica que produce y reproduce un orden hegemónico basado en relaciones de poder. Lo hegemónico como deber ser no es más que la construcción discursiva que se hace de un conjunto de interacciones materiales y simbólicas, que establecen lo aceptado y lo no aceptado, para ser interiorizado y exteriorizado por los sujetos dentro de una sociedad.

Entonces, las maneras en que se nombra a la discapacidad, según Yarza, se estructuran a partir de condiciones discursivas, socioculturales, políticas y económicas de una modernidad colonial, que la construyen como categoría subjetivante y de asignación de identidad, donde el límite entre lo normal y anormal, especifican las formas de cómo ser reconocido dentro de una sociedad. Resulta necesario comprender, que el discurso bajo el cual se nombra a los sujetos con discapacidad, deviene de procesos históricos, culturales, sociales, económicos, que regulan y controlan el modo a través del cual son pensados e inventados el cuerpo de los otros y sus subjetividades. A partir de esto, podríamos decir que lo que es considerado “normal” se construye a partir de palabras, que constituyen un discurso hegemónico, es decir una “retórica cultural” en palabras de Skliar.

A partir de esto, resulta necesario entender que la idea de discapacidad fue construida a partir de lo que se estableció como norma. Comprender este discurso sobre la discapacidad, esta “retórica cultural”, nos hace entender que no es la persona que está en silla de ruedas o el/la que no aprende según el ritmo y la forma como la norma lo establece, sino los procesos sociales, históricos, económicos y culturales que regulan y controlan la forma acerca de cómo son pensados e inventados los cuerpos y las mentes de los/as otros/as.

Cintia Schwamberger en su texto *“La escuela nos elige a nosotros. Trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad en contextos de pobreza urbana”* expresa un análisis en el cual el foco ya no se presenta en ese sujeto que antiguamente fue etiquetado por sus “problemas” de aprendizaje impuestos y esperados para una determinada edad, sino que lo que importa son aquellas barreras que presenta el Sistema Educativo para garantizar que todos/as los/as niños/as accedan a su derecho a la educación tal como se plantea en la Ley 26.206.

Lo que sucede en la actualidad en el Sistema Educativo es que aquella inclusión que intenta producir recorridos

positivos termina produciendo condiciones doblemente excluyentes, ya que las prácticas pedagógicas continúan privilegiando a la homogeneidad y presentando dificultades a la hora de producir prácticas escolares para aquellos/as que, por ejemplo, presentan discapacidades intelectuales. Esta “inclusión” me lleva a pensar algunos interrogantes ¿Cómo se puede garantizar la inclusión con un único diseño curricular para todos/as?, ¿Qué prácticas se ofrecen además de hacerles un lugar en el aula a esos/as niños/as para garantizar su educación? Como afirma la autora: *“En tanto no se intervenga sobre estas realidades, persistirán condiciones específicamente pedagógicas de exclusión”*.

A su vez, estos procesos de “inclusión” dependen de dos canales, por un lado, el Equipo de Orientación Escolar, que son aquellos a los cuales se acude cuando interviene la escuela y, por otro lado, la familia. En ambos casos, se realiza un pedido para “evaluar” a aquellos/as alumnos/as con el fin de otorgarles el certificado único de discapacidad, el cual va a permitir comenzar con los procesos de inclusión en las distintas escuelas de gestión pública tanto del ámbito estatal como privado. Como se puede observar, esto presenta una gran barrera para acceder a la educación, ya que, si no se obtiene ese certificado, ese/a niño/a que “fracasa”, “abandona”, quedaría por fuera del Sistema Educativo y no podría continuar con su trayectoria escolar.

Estos/as alumnos/as con discapacidad que por distintos factores no pueden continuar en el nivel se ven obligados a acceder a Escuelas Especiales, siendo estas situaciones en las cuales en muchas ocasiones los/as alumnos/as no tienen voz, nadie les pregunta qué desean, y se toman estas decisiones sin su consentimiento, produciendo resistencias y dificultando los procesos de escolarización de los/as mismos/as, y causando lo que la autora expone en el título de su texto: *“La escuela nos elige a nosotros/as”*.

Para finalizar, a raíz de las distintas barreras que impone el Sistema Educativo expresadas anteriormente, se debe repensar la enseñanza y los vínculos que se dan entre

los/as alumnos/as y la escuela. Es importante poder romper con estas trayectorias “esperables” para todos/as, e impulsar a buscar respuestas pedagógicas que conviertan esta sensación de “fracaso” en inclusión. También se busca proponer estrategias viables para que aquellos/as alumnos/as con discapacidad que se encuentran en las escuelas especiales puedan dirigir sus trayectorias nuevamente a las escuelas de nivel. El objetivo es proponer alternativas en las cuales el Estado y las políticas públicas ayuden a promover estrategias con el fin de construir una escuela más democrática, justa e inclusiva y logrando que ese/a alumno/a que posee una discapacidad no la viva con ese sentimiento de auto culpabilización por la situación que atraviesa, sino que sienta que la escuela no sólo le abre las puertas, sino que también se sienta parte de ella porque él/ella eligió estar allí.

BIBLIOGRAFIA:

- Danel, P. (2019) “Discapacidad y matriz colonial: el caso de las políticas de discapacidad en Argentina” en Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina. María Eugenia Almeida... [et al.]; Coordinación general de Alexander Yarza de los Ríos; Laura Mercedes Sosa; Berenice Pérez Ramírez. - 1a ed. - CABA: CLACSO, 2019. Libro digital, PDF.
- Diker, G. (2008). “¿Cómo se establece qué es lo común?” En FRIGERIO G. y DIKER, G. (comps.) Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires, Argentina: Del Estante editorial Serie Seminarios CEM.FOUCAULT, M. (2011). Los Anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975). “Clase del 15 de enero de 1975” y “Clase del 22 de enero de 1975”. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Monzani, M.I. (2016) “La Norma o el diseño de los cuerpos”. Selección del Capítulo 5 de la tesis doctoral “Hacia un elogio de la vulnerabilidad. Desavenencias en los (buenos) tiempos de la educación especial”.
- Palacios, A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Capítulos 1 “Aproximación histórica” y 2. “Caracterización del modelo social y su conexión con los Derechos Humanos”.

- Pasada, M. N. (2019) "Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina" en Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina. María Eugenia Almeida... [et al.] ; Coordinación general de Alexander Yarza de los Ríos; Laura Mercedes Sosa; Berenice Pérez Ramírez. - 1a ed. - CABA: CLACSO, 2019. Libro digital, PDF.
- Skliar, C. Dutchasky, S. (2002). "La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas". Cuadernos de Pedagogía, marzo-abril, Rosario Pp. 1-13.
- Skliar, C. (2011) ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía improbable de la diferencia. Capítulo 4 "Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) de la normalidad." Miño y Dávila Bs. As.
- Toboso Martín, M. Guzmán Castillo, F. (2010) "Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Procusto". En: Política y Sociedad Vol. 47 Núm.1: 67-83.
- Yarza De Los Ríos, A. Angelino, A., Ferrante, C., Almeida, M. E. y Míguez, (2019) "Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina" en Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina. María Eugenia Almeida... [et al.]; Coordinación general de Alexander Yarza de los Ríos; Laura Mercedes Sosa; Berenice Pérez Ramírez. - 1a ed. - CABA: CLACSO, 2019. Libro digital, PDF.



LA ESCUELA, UN ESCENARIO DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN INTEGRAL INFANTIL

MARINA DELBENE

A lo largo de este apartado y a partir de la frase del Dr. Carlos Skliar y basándome en los ejes presentados, iré analizando ciertas cuestiones que surgen en nuestras prácticas pedagógicas, donde a mi entender, la creatividad, la comunicación, la expresión, el acto educativo, el ambiente y el encuentro con los/as otros/as, juegan un papel fundamental en la vida de los/as niños/as desde temprana edad.

Para comenzar, me parece importante mencionar que, la escuela es el lugar donde se debe fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad de sujetos a la que allí concurren, pero además es el lugar ideal no solamente para que los/as alumnos/as adquieran conocimientos, sino toda una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto. En este sentido, es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad y ambos deben determinar el currículo educativo, retomando los conocimientos y saberes como una nueva forma de ver el mundo a través de su realidad social.

Asimismo, a mi entender, se puede decir entonces que el objetivo principal de la educación es potenciar al máximo el desarrollo integral de los alumnos/as atendiendo así a los diferentes ámbitos o dimensiones del desarrollo: motor, afectivo, cognitivo, comunicativo y social. El desarrollo infantil y la educación inicial no deben ser abordados como fragmentaciones etarias sin relación con todo el ciclo de vida. Todo lo que se haga o deje de hacer en los primeros años de una persona, repercute a lo largo de toda su vida.

“Se entiende que el desarrollo integral infantil es un proceso interactivo de maduración que resulta de una progresión ordenada de desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, cognitivas, de lenguaje, socioemocionales y de autocontrol” (Ponce, 2016). Este proceso es producto de cargas históricas, sociales y culturales en las cuales se encuentra el individuo y que contribuyen a definir al ser humano.

Vigotski, citado por Dubrovsky (2000), afirmaba, a propósito del desarrollo integral del hombre, que este tiene sus determinantes en la cultura, entendida como una constitución histórica, así como en las relaciones sociales en las que este hombre se desenvuelve. Por ello consideraba a la educación como un instrumento fundamental en el desarrollo del individuo. Este desarrollo, tiene ritmos y tiempos distintos entre las personas.

Por ende, el desarrollo infantil integral se alcanza o potencia con un relacionamiento social que permite fortalecer habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, físicas, sociales y culturales que harán que el individuo esté en condiciones más favorables para desarrollar su vida. En este sentido, una temprana y adecuada intervención contribuye a potenciar el desarrollo integral de un ser humano.

Hablar y pensar en el desarrollo integral infantil es reconocer a un niño o una niña como sujeto de derechos. Los niños y las niñas llegan a este mundo llenos de habilidades y potencialidades, todo lo que nosotros hagamos va a influir en ellos/as y ellos/as son capaces de lograr sus procesos de desarrollo integral. Por eso el desarrollo de la primera infancia es absolutamente fundamental para alcanzar esas metas que como sociedad global nos proponemos.

Se puede decir entonces que, la educación inicial es un derecho importante de la primera infancia que aporta significativamente al desarrollo integral, es un proceso educativo y pedagógico intencional y permanente, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial,

capacidades y habilidades y al mismo tiempo, parte de reconocer las características de los sujetos y las particularidades de los contextos en los que viven y se diferencian de la educación básica primaria (familia) porque tiene en cuenta las actividades naturales de la primera infancia que son: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio ambiente.

Por consiguiente, resulta importante agregar que el acto educativo es una práctica colectiva para enriquecer el encuentro con otros/as en escenarios propicios para la expresión, creatividad y comunicación. Desde que nacen, los/as niños/as son curiosos/as y quieren interactuar con el mundo que los rodea. Es por eso que considero que la escuela, tiene un papel esencial en el desarrollo de los sujetos, ya que, no solo perciben el mundo, sino que, además, piensan, sienten y sobre todo actúan, lo que hace a su desarrollo integral. Son estos “espacios de encuentro” consigo mismo/a y con los/as demás, los que favorecen la confianza, la seguridad en ellos/as mismos/as, permitiéndoles canalizar sentimientos y emociones y al mismo tiempo es esa interacción, ese encuentro con los/as otros/as, lo que hace que el aprendizaje suceda.

Acá me parece interesante hacer hincapié a lo que refiere Carlos Skliar (2020), quien define la escuela como un lugar, un tiempo y unas formas “de hacer cosas juntos” que no debieran parecerse a ningún otro sistema, en perpetuo movimiento por no ser algo acabado. Lugares, tiempos y formas de hacer que son, también y necesariamente, públicos múltiples y colectivos.

Para continuar, resulta fundamental mencionar que lo primordial es que los/as niños/as puedan apropiarse de su entorno y expresar, desde una imagen propia, cómo ven al mundo y a las personas que lo habitan, desplegando así su fantasía, curiosidad e imaginación y que al mismo tiempo puedan reflexionar con otros/as sobre las distintas propuestas que se le brindan. Cuando los/as niños/as interactúan con el medio y con los/as otros/as, van adquiriendo un aprendizaje dinámico que abre un enorme

campo de conocimientos, aprendiendo que el mundo es diverso, habitado por otros/as a los que hay que respetar y aceptar.

Por eso, considero que es importante hacer hincapié al rol peculiar que tiene el acto educativo en la vida de los/as más pequeños/as, debido a que debe funcionar como una práctica colectiva, dándole a los/as niños/as un lugar propicio que les genere confianza y seguridad para que puedan expresarse libremente consigo mismo/a y con los/as demás.

Para Skliar (2020), hacer escuela, además de la condición de igualdad inicial y el salir al mundo también tiene que ver con la obligación de preservar la infancia. Es decir, la escuela ha de ser un tiempo libre, “que no quiere decir sin contenido, vaciado, sino liberado de la ocupación de la vida adulta”, del mundo del trabajo. “La escuela es resguardarse de este tiempo y forma” de hacer del mundo adulto en un ejercicio de “profanación” de la idea de normalidad. “La escuela debería profanar lo sagrado de una cultura determinada”.

Ahora bien, como actores responsables de la educación, me parece fundamental diseñar escuelas donde se dé lugar a la diversidad, reconociendo a todos/as los/as integrantes como sujetos individuales y de derechos. Con esto me refiero a generar herramientas para el cambio y el desarrollo. Considero que es importante transformar y cambiar el aprendizaje y la educación, debido a que el aprendizaje es uno de los procesos más importantes de nuestras vidas, tanto para nuestro desarrollo personal como para el desarrollo de nuestra sociedad. Como fui desarrollando a lo largo de este escrito, desde que nacemos, todos/as tenemos una curiosidad innata y es esa curiosidad la que nos lleva a descubrir y explorar el mundo.

Por lo mencionado anteriormente, creo que lo más importante en las escuelas es que los/as niños/as reconozcan sus necesidades individuales, ya que todos/as somos distintos y es la escuela la que debe reconocer a cada

uno/a desde su individualidad, siendo la responsable de motivar con entornos estimulantes y emocionantes a los/las niños/as donde se dé lugar a la creatividad. Por eso considero que la mejor manera de preparar a nuestros/as alumnos/as para el futuro es brindarle un aprendizaje que los apasione. Sí podemos ayudar a los/las niños/as a desplegar todo su talento en la escuela podremos sentar las bases de una sociedad mejor.

Todos/as pueden aprender, pero para que eso suceda, todos/todas necesitan recibir tareas desafiantes, potentes y estimulantes que los impulsen a desarrollar sus capacidades individuales y convertirse en miembros plenos y productivos de la sociedad. El desafío que subyace es cómo construir una escuela sin excluidos, una escuela habitable para todos/as. Es decir, que todos/as los/as alumnos/as deberían construir aprendizajes significativos (construir su propio aprendizaje y darle significado). El aprendizaje significativo no se olvida y se mantiene en las capacidades del alumno.

Para Skliar (2020), el hecho de que los efectos de la enseñanza sean singulares, individuales y diferentes en cada persona, supone el “desmoronamiento de una idea de sistema que pretende regular en un tiempo y forma lo que se enseña y se aprende” porque, además de singulares, los efectos de la enseñanza son diferidos.

Ahora bien, necesitamos aulas heterogéneas para contribuir a este cambio y para eso es fundamental que se cumplan algunas características propias, entre ellas son: reconocer las diversidades que tienen en el aula para pensar y diseñar propuestas de enseñanza. Brindar una enseñanza para que todos/as puedan formar sus propios aprendizajes partiendo cada uno desde su lugar. Para esto, es necesario trabajar con variadas estrategias de enseñanza en un ambiente flexible.

“El aula heterogénea es un espacio en el que todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social.

El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de una sociedad. Por lo tanto, por ser la atención a la diversidad un enfoque socio-humanista de la educación, no existe contradicción alguna entre el respeto al individuo autónomo y la respuesta a las necesidades colectivas de la sociedad” (Anijovich, et al, 2004).

Por otro lado, considero que para que el aprendizaje suceda, me parece primordial mencionar como se tienen que entablar los trabajos dentro de las instituciones, donde el equipo de conducción tiene un rol esencial para incentivar a los docentes a trabajar en comunidad. Esto tiene que ver con la comunidad profesional de aprendizaje, con el trabajo colaborativo, donde todos y todas deben enriquecerse de los conocimientos de cada uno/a y de esa manera poder estimular las habilidades y poder mejorar las debilidades a partir de ese trabajo en conjunto. Un ejemplo de esto sería que los distintos actores (docentes) tengan sus carpetas didácticas compartidas y vayan poniendo sus aportes y a partir de ahí, puedan ver cómo cada docente pone su impronta a la hora de abordarlo en la sala.

Por consiguiente, el docente debe crear en la sala un clima de confianza, de seguridad en sí mismos/as para que los/las niños/as puedan experimentar, investigar, reflexionar y asumir las responsabilidades sobre su aprendizaje. Deben, al mismo tiempo, brindar herramientas, estrategias que estimulen un ambiente de solidaridad, cooperación, de crecimiento y ayuda mutua.

A mi entender, resulta fundamental, trabajar con consignas auténticas, significativas, darles la opción de elegir y tomar decisiones, donde ellos/a puedan hacer su propio proceso de aprendizaje y contribuya a desarrollar autonomía. Son los/as alumnos/as el centro del proceso educativo (saber quiénes son, sus intereses, sus fortalezas y debilidades, su entorno social y cultural).

Estas propuestas brindadas por los/las docentes, tienen que garantizar que en la educación inicial, los niños y las

niñas, descubran diferentes formas de expresión, puedan explorar el medio ambiente, cuidarlo y preservarlo, puedan construir, crear y diseñar utilizando diversas herramientas, técnicas y materiales, enriquezcan su lenguaje, se planteen interrogantes, indaguen y formulen explicaciones propias sobre el mundo que los rodea y aprendan a convivir con los/as demás.

Para esto, considero que, es necesario hacer hincapié al papel fundamental que cumple en la educación, el espacio de la sala, donde ese espacio tiene que ser un ambiente de enseñanza y aprendizaje que contemple experiencias, saberes e historias, como lugar vivo, estético, flexible y móvil, que abre la posibilidad de percibir experimentar, explorar, disfrutar, crear y compartir con otros/as. Es decir que cuando un niño o una niña ocupa y habita un espacio, comienza a hacerlo suyo, lo reconoce, lo internaliza y lo modifica, oficia de constructor/a de este, siente que pertenece a ese lugar y que ese lugar le pertenece. Para que eso suceda, no solo es necesario que los materiales estén al alcance, con un mobiliario adecuado y con una organización que favorezca su exploración y su uso, sino que también se le dé importancia a los acuerdos, a los criterios estéticos y a las decisiones de organización, que den cuenta de una construcción conjunta entre niños, niñas y docente.

Patricia Berdichevsky (2009), sostiene que el ambiente y el lenguaje de las imágenes constituyen un modo para el desarrollo de la creatividad, en búsqueda de una escritura original para volver a escribir el mundo.

Por eso considero que la educación inicial, enriquece lo cognitivo, lo emocional, lo afectivo y la creatividad.

“La enseñanza del lenguaje visual en Nivel Inicial favorece la comunicación con una/o misma/o y con otras personas en un espacio confiable que permite conectarse con aspectos conocidos, propios y con otros por descubrir. Esto, a su vez, permite ampliar la conciencia y desarrollar las potencialidades y las capacidades expresivas, sociales y creativas como factores integrados en la construcción de

conocimiento. En un contexto signado por la inmediatez, es importante otorgar a los niños y a las niñas la posibilidad de contar con tiempos para experimentar, crear y expresarse que abonen a la construcción de una mirada sensible que se detenga a observar y valorar los procesos creativos de cada unx". (Diseño curricular, 2019, Pág. 104).

A modo de conclusión, considero, como mencioné a lo largo de este apartado, que la educación inicial es el proceso de socialización de niños y niñas que les permite explorar el mundo en su primera etapa. Además, brinda oportunidades de convivencia y aprendizaje para la formación de individuos autónomos, responsables y críticos, capaces de transformar su mundo. Por tal motivo, la educación en la primera infancia es un factor clave en la formación integral de niños y niñas. Esta primera educación es un derecho inalienable que constituye un factor estructurante de desarrollo integral.

Asimismo, a mi entender, es preciso generar cambios para educar en la diversidad tanto en la comunidad educativa, como en el aula, en los docentes y alumnos/as. Para esto, resulta fundamental poner en práctica un nuevo concepto de enseñanza ya que la enseñanza es la que debe adaptarse a la diversidad de los sujetos a los que pretende llegar y educar garantizando la igualdad de oportunidades para todos/as.

Es así como, las experiencias en la escuela desde edades tempranas deben posibilitar el desarrollo integral de capacidades, donde exijan reflexiones acerca de los modos pedagógicos en que son puestas a disposición de los/as niños/as para que ocurran aprendizajes reales. Para que estos aprendizajes sucedan ese ámbito tiene que ser enriquecedor y es ese ambiente enriquecedor el que va a dar lugar a la enseñanza.

Desde este punto de vista, resulta fundamental que el espacio de la sala sea un ambiente que propicie la expresión, la investigación y la exploración, con el objetivo de favorecer la capacidad de asombro de los niños y las niñas.

Por consiguiente, a lo largo de mi trabajo, me pareció fundamental hacer hincapié al papel que juega el ambiente, el encuentro con los/as otros/as y el acto educativo, donde también es esencial el rol del docente que debe brindarles la posibilidad de que puedan apreciar y “mirar con otros ojos”, el espacio que los/as rodea. A mi entender, ese “mirar con otros ojos” les permitirá ampliar y profundizar su capacidad de percibir y sensibilizarse con las imágenes, enriquecer sus propias producciones, reflexionar acerca de las cualidades visuales del entorno natural y social y al mismo tiempo, fortalecerá su autoestima y los/as impulsará a apropiarse de nuevos aprendizajes.

Por todo lo mencionado, considero que las enseñanzas en la educación inicial tienen por finalidad posibilitar experiencias áulicas que impacten de manera contundente y duradera en la construcción subjetiva de cada niño y cada niña y en el colectivo de la institución educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. El trabajo en aulas heterogéneas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berdichevsky, P (2009) Primeras huellas. El lenguaje plástico visual en el Jardín Maternal: HomoSapiens.
- DGCyE. (2019) Diseño Curricular para la Educación Inicial, niñas y niños de 4 y 5 años.
- Dubrovsky, S. (2000). Vigotski, su proyección en el pensamiento actual. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- Ponce, J. (2016). Desarrollo Infantil: situación actual y recomendaciones de política. Quito, Ecuador.
- Skliar, C. (2020) “Las escuelas son lugares, tiempos y formas que no debieran parecerse a ningún otro”. Revista el diario de la educación por Pablo Gutierrez del Álamo.



EL ABRAZO ES LA IDENTIDAD DE NUESTRO NIVEL

PATRICIA FERNÁNDEZ

Para la elaboración de este texto he tomado como eje la siguiente premisa: “*Un encuentro para que el aprendizaje suceda*”, abordado desde múltiples miradas.

Canta, abraza, palmotea, juega, dialoga, marca ritmos. Teje vínculos, se ofrece al vínculo. Pareciera que a diario, niñas y niños del nivel inicial son pensados por sus docentes tanto desde el lugar de sujetos del aprendizaje como desde el lugar de sujetos del vínculo. Así las acciones que se ejercen están atravesadas por esa preocupación mental y afectiva que es a la vez fruto y condición de la ternura.

El cuerpo, la voz y la escucha disponibles se convierten en un factor fundamental que se transforman en envoltura y cuidados que contienen. Podemos pensar entonces en cuál es la tarea central de las instituciones educativas en estrecha relación al acto de prodigar ternura (apoyo y contención), también entendida como la acción maternante que provee alimento, calor, mecimiento y que inscribe al ser humano como sujeto cultural.

El ofrecerse con ternura crea condiciones para la conexión, la sintonía y la empatía. Trabajar con niñas y niños pequeños supone un contagio emocional, estar afectado, dedicado y compenetrado con ese trabajo.

Las necesidades satisfechas desde la ternura permiten inaugurar el contacto y el reencuentro con el otro, entendiendo también a la empatía como un pedacito de esa ternura.

Acompañar a las niñas y los niños en sus trayectorias escolares reflejando su esfuerzo a fin de sostener el vínculo, promover una mirada comprensiva que brinde afecto y

también aliento, reconstruir un camino y sortear obstáculos es prioritario.

Sin embargo, las instituciones tienden a la inercia, a repetir lo mismo, a conservar sus características siendo necesario mantenerse alerta sin dejarse arrastrar por ella y producir los cambios necesarios.

La educación deja de lado, descarta, ignora, levanta, vuelve a recoger, a mirar y apreciar, conserva y renueva ciertas creencias y convicciones siendo así un lugar de encuentro en donde convergen lo viejo y lo nuevo.

Hablamos de educar para una convivencia democrática, valorando las diversidades y trabajando los vínculos desde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación, caracterizando las relaciones dentro y fuera del aula, buscando así nuevas formas de estar en el aula.

Resolver situaciones complejas y construir saberes colaborativamente es una manera de conectarnos y conectar dos instituciones educativas. Por un lado, la familia con sus afectos y por el otro, la escuela con sus saberes.

Es necesario explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles. Claro está que este enfoque debe incluir el trabajo con la familia y toda la comunidad.

Diversidad que requiere tolerancia, diálogo y cooperación, en un clima de confianza y entendimiento mutuo, considerando los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Buscamos conectar con la emoción, despertar la creatividad, la imaginación, la curiosidad y la empatía.

De esta manera, buscamos reducir la resistencia al cambio, abriendo nuevas estructuras y aceptando nuevas

ideas. Ampliar, enriquecer, recuperar, reconstruir, repensar y así mejorar nuestras prácticas.

Buscamos ofrecer, generar posibilidades y espacios de libertad para el desenvolvimiento de niñas y niños.

Debemos pensar en educar con amor y afecto, como un gesto que devuelva la educación al campo de la ética singular.

Educar es un gesto inicial de igualdad, entendiendo la idea de igualdad como mirarnos y reconocernos, como una forma de escucha, de estar atento al otro.

Es una manera de aprender a estar con otros, de escuchar, de conversar, de encontrarse, de estar dispuesto, de acercarse al mundo con ganas de interrogarlo, llenarlo de preguntas y así encontrar respuestas.

Es aprender con otros, algo que trasciende los grupos de aprendizaje de las aulas; actitud que permite ir desde un “yo” hacia un “nosotros”.

Es transformar los desafíos en oportunidades, contagiando el amor por aprender si pensamos que aprender puede ser muy frustrante y por eso requiere esfuerzo. Y como todo esfuerzo requiere motivación.

Escuchar, conocer ideas y deseos, críticas y opiniones para pensar cómo se construye el vínculo de las niñas y los niños con el conocimiento y justamente pensar en cómo se gesta su amor por aprender.

Luego de los tiempos en los que nos ha tocado atravesar la pandemia, fue necesario construir nuevas formas de entrar en contacto y de vincularnos bajo una premisa que, si bien siempre debe estar presente, cobró más fuerza que nunca: cuidarme a mí mismo y cuidar al otro. Tanto familia como escuela tuvimos que pensar una nueva realidad para nuestras infancias.

En ese momento, pensábamos en cómo iban a volver las chicas y los chicos a las aulas, pero sobre todo en cómo se iban a relacionar con las y los demás teniendo en cuenta que

nos encontraríamos con distintas formas de volver y que no sería un único regreso, sino que hablamos de “regresares”.

Tuvimos que pensar en cuáles serían las cosas que tendríamos que poner en valor. Pensamos en cuestiones para intensificar. Debimos volver a adaptarnos y reinventarnos una vez más teniendo en cuenta qué nos faltaba, qué nos apenaba, pero no podíamos cambiar para ponerlo en contraposición con lo potencial, es decir aquello que podíamos modificar y estaba en nuestras manos.

Reflexionamos muchas veces sobre cómo podríamos abrazarnos de otra manera. Y fue así que surgió el abrazarnos desde la palabra y desde la mirada.

Hoy, casi tres años después seguimos pensando en reconstruir espacios que continúen habilitando el encuentro con otros: cuerpos, miradas, voz, presencia y así adquirir nuevamente la presencialidad desde una función corporizante y subjetivante.

En el encuentro con los otros, recibimos, procesamos y expresamos tanto posibilidades como imposibilidades dado que llevamos marcas de nuestra historia, marcas que trascienden lo biológico. Y aquí es en donde el título de este escrito: “El abrazo es la identidad de nuestro nivel”, vuelve a cobrar sentido ya que como adultos y referentes no debemos dejar de pensar en la función corporizante que ejercemos, recepcionando y albergando al otro, brindando nuestro sostén como forma primaria de existencia inaugural del cuerpo.

Existimos desde y a través de nuestros cuerpos. Y es sabido que la corporeidad se construye si hay otros. El estar juntos, encontrarnos en presencia para conversar nos permite la presencia de un cuerpo en comunión. Un cuerpo en relación a otros, no individual sino en comunidad.

Un encuentro que permita alojar las emociones en todas sus diferencias de expresión. Un encuentro que promueva aprendizajes grupales que permitan poner en palabras, amasar acuerdos y desacuerdos, hacerles lugar para

pensarlos y buscar modos de resolverlos colectivamente desde un lugar saludable, construyendo miradas más amorosas y respetuosas sobre aquello que traen las niñas y los niños; que hagan de alojar, un reconocer y transmitir esa emoción a un estado mejor.

Esto conlleva a que cada niña y cada niño puedan ejercer sus derechos dentro de espacios pensados para expresar sus opiniones sin censura, sin bajadas de línea, en un marco de respeto y cuidado por las y los demás.

Esto significa encontrar espacios que alojen los sentimientos, sin mandatos de por medio dado que no hay una definición universal de la emoción ni es para todas y todos igual. Es múltiple, diversa y ambivalente.

Hay múltiples modos de expresarse. Por eso es importante tener en claro que gestionar espacios, actividades y recursos no es lo mismo que gestionar emociones, compartir no es lo mismo que gestionar aquello que nos pasa.

Por ello debemos reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto y el amor, alojando los afectos de las niñas y niños y sus familias, habilitando espacios de circulación de palabras que armen trama, que armen un lazo.

Aquí debemos posicionarnos como docentes artesanos, docentes que acompañan y sostienen. Y en ese acompañar se va nutriendo el camino, vamos cuidando el crecimiento de las niñas y los niños mientras construyen su identidad, su individualidad, procesando conflictos y tensiones que serán distintas según los contextos, las subjetividades, los trayectos recorridos tanto personales como grupales.

Ser un artista de la educación es brindarse y brindar posibilidades, es modelar situaciones, tejer tramas, buscar intereses, reinventarse en una búsqueda permanente, es despertar pasión, generar nuevas ideas y oportunidades buscando un desequilibrio productivo, es disfrutar, es tener en cuenta lo disruptivo, lo divergente, abiertos a múltiples

lenguajes, variantes, alternativas y áreas de conocimiento que despierten curiosidad, siempre desde una construcción colaborativa.

Para cerrar esta idea debemos centrarnos en una resonancia empática, que permita gestar vínculos saludables dando lugar a la pluralidad de posibilidades logrando correrse del “deber ser”, siempre dentro del marco del derecho y del respeto. El otro plantea el límite, el borde.

Como parte de este encuentro no podemos dejar de lado una actividad fundante y necesaria para el crecimiento y desarrollo que es el juego en la infancia.

El juego como generador de sentido y pertenencia, de identidad individual y colectiva, trascendental en el proceso de socialización al acercar a las otras y otros, consolidando vínculos e incorporando valores simbólicos y normas.

El juego como salida de escape, como entrada hacia otro mundo, como un fin en sí mismo y no como un medio para. Y aquí es en donde una vez más debemos ser garantes de esos espacios, tiempos y condiciones para el desarrollo y su promoción.

Es una responsabilidad de los adultos y un derecho de las niñas y los niños. Recordemos que el derecho al juego está contemplado por la Convención sobre los Derechos del Niño, que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1989.

La República Argentina adhiere a la Convención al sancionarla como ley en 1990 y cuatro años más tarde se le otorga rango constitucional al incorporarlo en la Constitución de la Nación Argentina.

Finalmente, a través de un decreto en el año 2005, la Ciudad constituye el 27 de septiembre como el Día del Derecho a Jugar.

Como docentes debemos posicionarnos como garantes de esos derechos y de otros que no están escritos como el derecho a la ternura y a los espacios éticos y estéticos.

Podríamos señalar muchos aspectos, pero resulta interesante posicionarnos desde una visión que promueva un juego cooperativo y no competitivo, desde un acompañamiento respetuoso que permita intervenir y no interferir en tanto juegos y juguetes que no solo permiten diversidad de posibilidades abriendo oportunidades de fantasía, imaginación y creatividad, sino que representan historias y cultura.

Son portadores de huellas, símbolos y signos socioculturales. Son transmisores culturales al aprender la cultura de los antepasados, sostenerla y compartirla a otras generaciones.

Son espejo de cada civilización, representan los usos y costumbres de cada sociedad pudiendo llegar a verse como interpretaciones de la vida.

Por eso nos proponemos como parte de la recuperación de la memoria colectiva sostener los juegos tradicionales. Juegos que traspasan la cultura y las barreras idiomáticas, creando posibilidades para construir sentidos y sentires. El juego en la humanidad refleja una gran carga de afectividad. Así es que juegos y juguetes han logrado trascender generaciones y permanecer replicando costumbres y tradiciones. En tanto otros han sabido reversionarse y actualizarse.

Hoy en día los juguetes son compartidos por todas y todos perdiendo el sesgo de aquellos pensados para las niñas con un vínculo más marcado en la casa y en la vida familiar, y aquellos pensados para los niños promoviendo un mundo más amplio y heterogéneo.

No todo es tan lineal y si bien podemos decir que juegos y juguetes permiten aflorar distintas subjetividades en relación con los demás, permiten aflorar vivires, pensares y sentires, también invitan al consumo más allá de la utilidad o necesidad en sí misma. Consumos mediáticos insertados en el mercado de productos.

La sociedad muchas veces define lo infantil desde palabras que se dicen acerca de la infancia, discursos que la atraviesan, juegos, ropa, consumos, relaciones y permisos. Hablamos de nuevas maneras de mirar el rol social de las niñas y los niños.

Por eso nos parece relevante generar comunidades, trabajar juntos logrando algo que nos mantenga más conectados. Algo que nos permita sentirnos partícipes de algo, contar una historia juntos generando diálogos, y así es que vamos aprendiendo siempre en comunidad y en colaboración para que todo el conocimiento que generamos pueda ser aprovechado por otras y por otros.

Si cada una y cada uno de nosotros comparte eso que sabe con los demás, se genera una sinergia increíble. De eso se trata la educación, de aprender juntas y juntos.

Nacemos en un mundo y nos construimos como sujetos en ese mundo. Necesitamos de los demás, de su comprensión y de su validación. La otredad nos constituye, nos hace ser quienes somos. Tenemos una historia porque hay otros que existen.

Líneas arriba mencionamos la subjetividad, y en este aspecto parece necesario apostar por una subjetividad que se haga responsable de la comunidad que está forjando.

He leído que “para que haya comunidad, debe haber otros y otras: con sus formas, con sus tradiciones, con sus gestos, con sus cuerpos, con sus afectos. La comunidad de iguales no existe. Si hay comunidad, es porque nos hacemos a partir de la diferencia, porque uno toma el riesgo de olvidar quién es para encontrarse siendo con otros”.¹⁵ Nos negamos y nos reafirmamos en esta relación.

La escuela es entonces ese punto de contacto entre lo individual, subjetivo y singular con lo comunitario.

15 Sichel, F. 2022. *Filosofar desde la infancia y perderse en el camino*. C.A.B.A. La Cruzja.

Será entonces nuestra tarea reconocer la heterogeneidad que se presenta como una oportunidad para construir una mirada sostenida desde la integralidad.

A modo de cierre queda reflexionar sobre los valores en la educación centrándonos en cómo transmitirlos en esta primera etapa de la vida de niñas y niños pequeños. Y no es sino a través de la palabra, de los gestos y las actitudes ya que las pequeñas y pequeños incorporan los valores, las normas y las actitudes esperables cuando los descubren en las actitudes que asumen los adultos significativos.

Entonces podemos afirmar la importancia de brindar un clima de afecto y confianza para que adquieran seguridad en sus propias capacidades, favoreciendo el desarrollo progresivo de sus identidades, la autonomía personal y la pertenencia a la comunidad en la que inmersos, en donde la cultura, el lenguaje, y las historias personales e individualidades cobren importancia y estén presentes.

Según lo señala el Diseño Curricular para la Educación Inicial de 2016 (niños desde 45 hasta 2 años), todo ello asumiendo actitudes democráticas, promoviendo el desarrollo de valores que reflejen la solidaridad, el cuidado de sí mismos y de los otros, el diálogo afectivo y la resolución conjunta de problemas.

Carlos Skliar ha mencionado en numerosas ocasiones la importancia de devolver la educación al campo de los afectos, al lenguaje de los afectos.

Entonces si educamos con amor desde el afecto, estaremos recuperando un lenguaje que se ha perdido, estaremos educando desde esa ternura inicial, desde el deseo de enseñar.

Y aquí es donde comienza nuestro gesto educativo, el mirar con buenos ojos.

BIBLIOGRAFÍA:

Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños desde 45 días hasta 2 años. (2016) Ministerio de Educación. Buenos Aires Ciudad.

- López, M. (2005) Didáctica de la ternura. Reflexiones y controversias sobre la didáctica en el Jardín Maternal. Artículo publicado en la revista de Educación Inicial Punto de Partida. Año 2, número 18. Editora del Sur.
- Saitin, R. (1987) Apoyos grupales en la crianza infantil. Editorial Cinco.
- Sichel, F. (2022) Filosofar desde la infancia y perderse en el camino. C.A.B.A. La Crujía



LA ESCUELA COMO ESPACIO DE COMUNIDAD: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMO PUENTES DE LLEGADA

SOL CAINZOS

*“Yo dibujo puentes
para que me encuentres:
un puente de tela
con mis acuarelas.
Un puente colgante
de tiza brillante.*

...

*¡bellos, bellos puentes
para que me encuentres!”.*

Elsa Bornemann

La educación es un proceso fundamental en la formación de los sujetos de derecho y en la construcción de sociedades más justas y equitativas. Sin embargo, el enfoque tradicional de la educación, centrado en la transmisión de conocimientos de manera individual, ha dado paso a una comprensión más profunda de la escuela como un lugar de comunidad. En este espacio, la educación no se limita únicamente al aprendizaje individual, sino que se nutre y se fortalece a través de la interacción, feed back y la colaboración entre niños/as, docentes y otros miembros de la comunidad educativa.

El Dr. Carlos Skliar, reconocido pedagogo y filósofo de la educación, plantea de manera elocuente esta idea en su frase: **"La escuela es un lugar de comunidad, no solo de educación individual"**. Esta afirmación nos invita a reflexionar sobre el papel de la escuela no sólo como un

espacio de instrucción, sino también, como un entorno en el que se construye una comunidad que influye en la experiencia educativa de cada individuo.

En el contexto actual, marcado por desafíos sociales, culturales y tecnológicos, que están en constante evolución, comprender la escuela como una comunidad educativa adquiere una relevancia inigualable. Este escrito tiene como objetivo explorar y analizar de qué manera la implementación de prácticas pedagógicas específicas, en particular las estrategias pedagógicas como puentes de llegada, puede contribuir a fortalecer esta comunidad educativa. Estas estrategias no solo facilitan el proceso de aprendizaje individual, sino que también promueven un sentido de pertenencia, colaboración y responsabilidad compartida entre los miembros de la comunidad escolar.

Examinaré en detalle cómo las estrategias pedagógicas pueden actuar como elementos clave en la construcción de una comunidad educativa sólida. Además, presentaré ejemplos y estudios de casos que ilustran la efectividad de estas prácticas en la promoción de un ambiente escolar enriquecedor. Para ello, iré abordando aspectos cruciales relacionados con la escuela como comunidad educativa y el papel de las estrategias pedagógicas en este contexto.

La escuela es mucho más que un lugar donde se imparte educación de manera individual. Se puede definir **como una comunidad educativa** en la que niños/as, docentes y personal escolar interactúan para compartir conocimientos, experiencias y valores. Esta concepción trasciende la mera transmisión de información y abarca la formación integral de los individuos. La escuela como comunidad educativa se caracteriza por la colaboración, la interacción social y el desarrollo de una identidad colectiva basada en el compromiso mutuo.

A lo largo de la historia de la educación, esta idea ha tenido influencias significativas. Por ejemplo, en el siglo XIX, el educador alemán Friedrich Froebel introdujo el concepto de "jardín de infancia", donde los niños/as aprendían a

través del juego y la interacción social, reconociendo la importancia de la comunidad en el desarrollo infantil. En el siglo XX, John Dewey promovió la educación como una experiencia compartida en la que la comunidad escolar tenía un papel activo en la formación de los niños/as. Esta filosofía abogaba por la participación, el diálogo y la colaboración como elementos centrales de la educación.

Fomentar un sentido de pertenencia y comunidad en el entorno educativo es fundamental. Cuando los niños/as se sienten parte de una comunidad, están más motivados para aprender y participar activamente. La escuela se convierte en un lugar donde se promueven valores compartidos y el respeto mutuo, lo que contribuye a la creación de un ambiente positivo y seguro para el desarrollo académico y personal de los niños/as. Además, una comunidad educativa sólida facilita la resolución de problemas y la colaboración entre docentes, niños/as y familias. Cuando todos los miembros se ven a sí mismos como parte de un todo más grande, se fortalecen los lazos de comunicación y se crea un entorno propicio para la innovación pedagógica y el crecimiento personal.

La escuela como comunidad educativa va más allá de la educación individual y se centra en la construcción de relaciones, la promoción de la participación y la creación de un sentido de pertenencia en el entorno escolar. Esta perspectiva es esencial para el desarrollo integral de los niños/as y para la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad. A continuación, explicaré cómo las estrategias pedagógicas, en particular las estrategias como puentes de llegada, pueden fortalecer aún más esta comunidad educativa, en consonancia con la visión del Dr. Carlos Skliar.

Las prácticas pedagógicas son fundamentales en la construcción de la comunidad escolar. Estas estrategias guían el aprendizaje de los niños/as y van más allá de la adquisición de conocimientos.

Las estrategias pedagógicas actúan como puentes para que los niños/as se conecten con el contenido, sus compañeros y el proceso de aprendizaje. Ejemplos incluyen el aprendizaje cooperativo, discusiones en clase, proyectos interdisciplinarios y mentorías entre pares.

Cuando se implementan adecuadamente, estas prácticas no solo enriquecen el aprendizaje individual, sino que también fomentan un sentido de comunidad, pertenencia y colaboración en el aula, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes de su rol en la sociedad.

Las estrategias pedagógicas pueden considerarse como "puentes de llegada" que conectan a los niños/as con el aprendizaje y la comunidad escolar. Estas estrategias se diseñan para facilitar la comprensión y la participación de los niños/as en el proceso educativo.

Existen diversos tipos de estrategias pedagógicas, como el aprendizaje activo, el uso de tecnología educativa, el aprendizaje basado en proyectos y la enseñanza diferenciada. Cada una de estas estrategias tiene un impacto específico en la comunidad escolar. Por ejemplo, el aprendizaje cooperativo fomenta la colaboración y el trabajo en equipo, fortaleciendo los lazos entre los niños/as.

La implementación de estrategias pedagógicas centradas en fortalecer la comunidad escolar conlleva beneficios a largo plazo. Estos beneficios se extienden más allá del aula y tienen un impacto significativo en el desarrollo de los niños/as y en el ambiente educativo en general.

En primer lugar, estas estrategias fomentan un sentido de pertenencia y comunidad, lo que lleva a un ambiente escolar más positivo y seguro. A su vez, crea un entorno propicio para el aprendizaje, ya que los niños/as se sienten valorados y apoyados por sus compañeros y docentes. Además, se establecen relaciones sólidas entre los miembros de la comunidad educativa, lo que contribuye a la resolución eficaz de problemas y/o conflictos y al trabajo en equipo.

Desde la perspectiva del aprendizaje individual, estas estrategias mejoran la participación activa de los niños/as. Cuando se sienten parte de una comunidad educativa sólida, están más motivados para involucrarse en el proceso de aprendizaje.

Además, el diálogo y la colaboración enriquecen su comprensión de los conceptos y promueven el pensamiento crítico.

Existen numerosos ejemplos de comunidades escolares que han experimentado un cambio positivo gracias a la implementación de estrategias pedagógicas centradas en la comunidad. Escuelas que han adoptado el aprendizaje cooperativo han visto una disminución de la competencia destructiva entre los niños/as y un aumento en la colaboración. Aquellas que han promovido discusiones en clase han observado un mayor compromiso y participación activa de los niños/as en las lecciones.

Las estrategias pedagógicas que fortalecen la comunidad escolar aportan beneficios duraderos, mejorando el ambiente educativo, fomentando la participación de los niños/as y enriqueciendo su aprendizaje individual. Los ejemplos de éxito demuestran cómo estas prácticas pueden transformar positivamente las escuelas y preparar a los niños/as para ser ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

La implementación de estrategias pedagógicas centradas en la comunidad puede ser **un proceso desafiante**, pero también altamente gratificante. A continuación, profundizaré en los desafíos mencionados y en las sugerencias para superarlos:

Resistencia al cambio: La resistencia al cambio es un obstáculo común cuando se introducen nuevas estrategias pedagógicas. Los educadores pueden estar acostumbrados a métodos tradicionales y sentir aprehensión hacia lo desconocido. Para superar esto, es fundamental ofrecer capacitación continua. Los educadores deben recibir apoyo,

orientación y formación adecuada para implementar con éxito nuevas estrategias en el aula.

Recursos limitados: Muchas escuelas enfrentan limitaciones presupuestarias y de recursos. Implementar estrategias pedagógicas efectivas puede parecer costoso en términos de tiempo y dinero. Para abordar este desafío, se deben utilizar eficientemente los recursos disponibles. Esto implica la planificación cuidadosa y la búsqueda de soluciones creativas para adaptar las estrategias a las circunstancias específicas de cada escuela.

Diversidad de niños/as: Cada niños/as es único, con diferentes estilos de aprendizaje y necesidades. Personalizar el aprendizaje para atender a esta diversidad puede ser un reto. Aquí, la clave es la flexibilidad. Las estrategias pedagógicas deben ser adaptables para acomodar las necesidades individuales de los niños/as. Esto puede requerir la diferenciación del contenido, la evaluación y el ritmo de enseñanza. Es fundamental que sean dinámicas en todo el período que abarquen.

Evaluación y medición: Medir el impacto de las estrategias centradas en la comunidad puede ser complicado, ya que no siempre se ajustan a las métricas tradicionales de evaluación. Para superar este desafío, es importante desarrollar métodos de evaluación integrales que reflejen no solo el progreso académico, sino también los aspectos relacionados con la comunidad, como la colaboración, la comunicación y la resolución de problemas.

En última instancia, los/as docentes deben asumir un compromiso firme para promover la comunidad en las instituciones educativas. Esto implica un cambio cultural en el enfoque educativo, que valora la colaboración, la participación activa y el respeto mutuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un llamado a la acción es esencial para inspirar a todos los actores del sistema educativo a trabajar juntos en la creación de entornos escolares que fomenten el crecimiento integral de los niños/as y los preparen para enfrentar los desafíos del mundo actual.

La implementación de estrategias pedagógicas centradas en la comunidad, como hemos explorado a lo largo de este trabajo, se presenta como un camino fructífero para transformar la educación. Sin embargo, este proceso no está exento de desafíos, y es importante abordarlos de manera efectiva para cosechar los beneficios que estas estrategias ofrecen.

Uno de los principales desafíos es la resistencia al cambio. La tradición educativa a menudo está arraigada en prácticas establecidas, y los educadores pueden sentir temor, desconfianza, y/o miedo hacia la adopción de nuevas estrategias pedagógicas. Para superar este obstáculo, es imperativo ofrecer capacitación continua y apoyo a los docentes. La formación adecuada brinda la confianza y las habilidades necesarias para implementar con éxito las estrategias centradas en la comunidad, permitiendo a los educadores abrazar el cambio de manera positiva.

Los recursos limitados son otro desafío que muchas escuelas enfrentan. Implementar estrategias pedagógicas efectivas puede parecer costoso en términos de tiempo y recursos financieros.

Sin embargo, la solución no radica necesariamente en aumentar los recursos, sino en utilizar eficientemente los recursos disponibles. La planificación estratégica y la creatividad pueden ayudar a adaptar estas estrategias a las circunstancias específicas de cada escuela sin sobrecargar a los docentes ni agotar los presupuestos.

La diversidad de niños/as también se presenta como un desafío en la personalización del aprendizaje. Cada niño/a es único, con diferentes necesidades y estilos de aprendizaje. Aquí, la clave radica en la flexibilidad. Las estrategias pedagógicas deben ser adaptables para atender a la diversidad de niños/as. Esto puede implicar la diferenciación del contenido, la evaluación y la adaptación de la enseñanza para satisfacer las necesidades individuales.

La evaluación y medición del impacto de estas estrategias pueden ser complicadas, ya que no siempre se

ajustan a las métricas tradicionales. La transformación educativa va más allá de las puntuaciones en exámenes estandarizados. Para abordar este desafío, es crucial desarrollar métodos de evaluación integrales que reflejen no solo el progreso académico, sino también los aspectos de evolución relacionados con la comunidad, como la colaboración, la comunicación y el pensamiento crítico. La evaluación debe ser holística y abarcar no solo lo que los niños/as saben, sino también cómo aplican ese conocimiento y cómo interactúan en la comunidad escolar.

En última instancia, este trabajo es un llamado a la acción. Los/as docentes deben comprometerse firmemente a promover la comunidad en sus instituciones educativas. Esto implica un cambio cultural en el enfoque educativo, que valora fervientemente la colaboración, la participación activa y el respeto mutuo en el proceso de aprendizaje. Este llamado a la acción es esencial para inspirar a todos los actores del sistema educativo a trabajar de manera conjunta en la creación de entornos escolares que fomenten el crecimiento integral de los niños/as. Al hacerlo, estamos preparando a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir al bienestar de la sociedad en su conjunto. La educación centrada en la comunidad no solo forma mentes brillantes, sino que también nutre corazones y espíritus comprometidos con un mundo mejor.



LAS INFANCIAS Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

NANCY ANDREA GONZÁLEZ

Vivimos en una sociedad que clama por la paz, por la igualdad de derechos y oportunidades, una sociedad que necesita formar sujetos críticos y autónomos, capaces de respetar a las personas que opinan de distinta manera y a la vez defender sus derechos.

El acto educativo es un acto transformador que debe reconocer al niño como sujeto de derecho. El eje fundamental en la función educativa es la tarea de enseñar y tener al niño como protagonista.

La Escuela cuando cumple con su responsabilidad educativa se convierte en un factor fundamental en los procesos de democratización ya que posibilita oportunidades equitativas de aprendizaje, garantiza un horizonte de igualdad para todas y todos.

Basándonos en la Convención sobre los Derechos del niño y la Convención sobre los Derechos del niño con discapacidad, todos y todas las niñas y niños tienen el derecho a ser educados en igualdad de oportunidades, desarrollando en las escuelas y en los distintos espacios de aprendizaje una convivencia democrática, fomentando el buen trato, la dignidad, la tolerancia, la igualdad, la libertad, el diálogo, la solidaridad, la libre expresión y la escucha atenta en un clima de armonía. Para ello los docentes, los Equipos de Conducción y de Supervisión deben asumir un rol como garantes de los derechos de esas infancias.

Pensando en una escuela que contemple los derechos de todas y todos, uno de los grandes desafíos de esta nueva era corresponde a las prácticas y estrategias de la escuela inclusiva, las cuales responden a las diversidades de los alumnos teniendo en cuenta las necesidades emocionales,

cognitivas y sociales. La Educación para la inclusión rechaza cualquier tipo de exclusión educativa potenciando la participación y el aprendizaje equitativo.

La inclusión implica la transformación del Sistema Educativo para que todos los niños, niñas y adolescentes aprendan juntos y juntas y desde una perspectiva de transversalidad, promoviendo el desarrollo de trayectorias educativas integrales de personas con discapacidad en todo el sistema educativo. La UNESCO afirma que en la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales.

La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias.

Es necesario, trabajar en forma articulada entre los diferentes niveles de educación, la modalidad especial, el CEPAPI y de manera interdisciplinaria con otros equipos como el Equipo de Orientación Escolar (E.O.E). Es decir, trabajar en forma compartida para la construcción de dispositivos que aborden cuestiones vinculadas a la inclusión educativa, como así también construir redes de apoyo para poner en funcionamiento los cambios que permitan la innovación y que posibiliten que se sostengan entre las distintas instituciones y su entorno.

En este orden es de fundamental importancia el trabajo con las familias y la ESI para abordar la valoración y el respeto por la diversidad. En este sentido, la supervisión debe asumir la responsabilidad en sus diversas expresiones para que la ESI con enfoque de derechos y de género tenga presencia en las aulas, las instituciones, las familias y las comunidades. Los Equipos de Supervisión son imprescindibles para el desarrollo e institucionalización de la Educación Sexual Integral en los diferentes niveles de enseñanza. La ESI aborda nuevos problemas pedagógicos y su implementación constituye un derecho que habilita otros

derechos. Además, facilita la construcción de entornos institucionales de cuidado que favorecen relaciones grupales e interpersonales en igualdad de condiciones de género, clase, etnia y edad. Un proyecto de ESI y jornadas ESI donde las familias sean actores prioritarios posibilitará un abordaje colaborativo y fortalecerá los lazos familia-escuela.

La escuela debe asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento y un trato diferenciado, pero no discriminatorio o excluyente, en lo que se refiere a los recursos financieros, materiales, humanos, tecnológicos y pedagógicos. Es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas, más justas y democráticas.

La sociedad en su conjunto debe continuar exigiendo el poder acceder a una educación de calidad, con escuelas que estén a la altura de las circunstancias y en la que alumnos, docentes y directivos se sientan parte de un sistema que los protege, los abastece y les provee de todo aquello que es necesario para lograr una experiencia escolar exitosa.

Para generar la transformación en la educación los docentes deben capacitarse y aceptar los cambios en la educación, teniendo conciencia de las necesidades de la sociedad actual, aceptando que no se pueden implementar las mismas estrategias a lo largo de su carrera docente ya que ni los alumnos, ni el contexto, ni la realidad social son los mismos.

Para poder alojar en las aulas a todas y todos los niños y niñas, los docentes se deben adaptar en forma continua y buscar nuevas técnicas metodológicas que le permitan estimular, enriquecer y fomentar actividades académicas útiles y efectivas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se ven en la necesidad de mejorar la calidad de la educación y buscar estrategias innovadoras y propuestas educativas que brinden opciones diversas tanto para el que enseña como el que aprende. Sin perder de vista que se busca desarrollar en los alumnos-alumnas un pensamiento reflexivo y científico a través de un aprendizaje activo.

Una propuesta que contemple a todas y todos los alumnos y alumnas debe pensarse desde la diversidad del aula en un trabajo a conciencia y cooperativo con otros y otras compañeras y compañeros que persiguen nuestro mismo ideal (Maestras/os celadores, profesores curriculares, maestras/os de apoyo pedagógico, etc.). Se debe tener una mirada crítica sobre las prácticas cotidianas y pensar la realidad del aula desde diferentes perspectivas con el fin de mejorarla.

Un proyecto inclusivo debe enmarcarse en reformas que han ido surgiendo internacional y nacionalmente relativas a políticas inclusivas. Las mismas conllevan modificaciones en las prácticas escolares que generan demandas y preguntas en todos aquellos implicados en la tarea educativa. Es necesario el abordaje de las mismas teniendo en cuenta que en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje cada niño y niña es particular y diferente, interpelando de este modo el tradicional concepto referido al mismo punto de partida para alcanzar, todos, el mismo punto de llegada. La singularidad no es atributo sólo de los niños y niñas con proyectos de integración, sino de cada sujeto.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y al encontrarse inmersas/os en problemáticas que implican un gran abanico de variables, donde se conforman tramas atravesadas por la incertidumbre, contradicciones y aquello que “escapa del control”, es necesario el trabajo en equipo en las escuelas. Los vectores que conforman las realidades de las escuelas son heterogéneos, cambiantes, quedando lo simple y unívoco muy lejos de lo que sucede en el quehacer cotidiano.

Como mencionamos, uno de los modos posibles de abordar las complejidades que se nos presenta, es el trabajo con otros y creemos que esto también es una decisión, un posicionamiento ético- pedagógico, un aprendizaje, una construcción.

La cultura institucional escolar muchas veces responde a un trabajo docente solitario, de puertas adentro donde la

complejidad de las problemáticas parece inabordable. El “trabajo entre varios” no trata sobre la distribución de recursos, sino sobre qué condiciones habilitan la construcción de lo común en las escuelas.

Así, es de gran importancia fomentar el intercambio y la comunicación de prácticas entre colegas y desarrollar en los equipos directivos y docentes una visión crítica de la propia institución, para detectar fortalezas y debilidades y pensar alternativas para el cambio. La institución escolar se debe involucrar como una comunidad de aprendizaje, que reflexiona y actúa en función de mejorar la calidad educativa. Se debe fortalecer a la propia institución organizacionalmente para que amplíe su capacidad de resolver con mayor autonomía sus problemas ya que cada institución es única con características propias y singulares.

Los equipos de trabajo, más allá de debatir, analizar y proyectar, deben tomar decisiones en la forma lo más eficiente posible, a partir de la cooperación e integración de las diferentes miradas. Esto constituye un ejercicio de participación y de responsabilidad compartida, sin que por ello se eluda la responsabilidad de quienes ejercen cargos de conducción.

En estos tiempos de cambios y transformación hace falta tomarse un momento para pensar la educación, para “pensarla mejor y hacerla mejor” dejando atrás las prácticas conservadoras para avanzar a las prácticas innovadoras, buscando mejores estrategias y propuestas que se adecuen al tiempo social y político que nos atraviesa.

Una escuela que respeta las diferencias interpela el sentido del conocimiento para la vida de sus actores y para las comunidades en las que se inserta requiere que los maestros pongan su conocimiento sobre la base de la generación de nuevo conocimiento, en lugar de la enseñanza. Las interacciones del maestro con la naturaleza de su profesión y experiencia intelectual son la clave para desafiar los hechos de su pasado, sus valores y la sabiduría. Con esta conciencia, es necesario crear lazos de contacto con colegas

de otros campos con el fin de desarrollar programas de aprendizaje desafiantes, desde los cuales los estudiantes y los profesores se embarquen en nuevas aventuras.

Los docentes que se necesitan no solo son aquellos que pueden demostrar la capacidad de enseñar un fragmento de conocimiento y capacitar a individuos funcionales, sino también aquellos que manifiestan una vocación de compromiso con el conocimiento, hasta el punto de un diálogo múltiple entre el conocimiento universal y el conocimiento local, entre diferentes conocimientos. También son aquellos que no se contaminan con la apatía y el desencanto que parecen rodear el mundo escolar y que, en lo más profundo de su ser, reconocen que la tarea de un maestro es contribuir a la formación de hombres y mujeres libres.

El “Maestro” no es solo el que enseña, sino el que hace y estimula la democracia, el fundador de la vida y el creador de las sociedades democráticas. Actualmente el docente no tiene la mera tarea de transmitir conocimientos, hoy el docente, el Equipo directivo y Supervisivo tienen un rol primordial, deben inspirar, motivar, contener, acompañar, ayudar a los niños y niñas a que con la información que tienen disponible puedan generar anclajes, trabajar en equipo, etc. Cuando se habla de innovación educativa en general se la vincula con los avances tecnológicos y la implementación de los mismos dentro del ámbito educativo. Sin embargo, un docente innovador va más allá del uso de la tecnología.

El docente de hoy debe reinventarse, informarse y actualizarse, debe aprender a decodificar algunas actitudes y conductas y sobre todo a emplear nuevas herramientas y metodologías para lograr en sus alumnos un desarrollo cognitivo, emocional y social armonioso. Frente al abanico de problemáticas que se presentan hoy en nuestra sociedad y que repercuten en el aula, el docente es quien debe encarar con responsabilidad y compromiso la tarea de educar.

Debemos brindar a nuestras/os alumnas/os la oportunidad de interiorizar valores que les facilitarán la construcción de un proyecto de vida para el futuro sobre la base de la dignidad, entendiendo que es el mayor desafío que enfrenta el educador.

El docente debe retroalimentarse en el proceso de enseñanza y realizar la búsqueda de herramientas para llegar de una manera estimulante y atractiva a los niños y niñas, por lo cual las estrategias de enseñanza son de gran importancia en la labor diaria.

El Sistema Educativo debe posibilitar condiciones y contextos para que estos cambios puedan tener lugar. Esto implica poner en tensión los factores que pueden generar un cambio, recuperando los procesos y relaciones que favorezcan la emergencia de dinámicas autónomas, devolviendo el protagonismo a los actores y que puedan tener mayor grado de permanencia. En este proceso, existe una fuerte relación entre los niveles macro y micro políticos, al primero le corresponde definir líneas generales de la política educativa y generar condiciones para promover y sostener las transformaciones que se realizan a nivel institucional.

No sólo los docentes somos garantes de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, las familias cumplen un rol central como así también el Estado que debe comprometerse a proteger a las infancias brindando la capacitación, las herramientas y los recursos necesarios para que la Educación para la inclusión no sea un “como Sí” en las escuelas, a un “como dé lugar.

Este es un camino arduo donde encontraremos obstáculos, dificultades y tensiones; sentiremos la necesidad de claudicar, pero debemos continuar transitándolo con compromiso y responsabilidad. El punto de partida nos tiene que enseñar que se requiere de la construcción de distintos puentes para que ello sea posible.

“Si en la lucha el destino te derriba. Si todo en tu camino es cuesta arriba. Si tu sonrisa es ansia insatisfecha. Si hay

faena excesiva y mala cosecha. Si a tu caudal se contraponen diques, date una tregua. ¡Pero no claudiques!”

Rudyard Kipling

“Tomé mis alas para emprender un viaje, pasando por diversos contextos y personas, llenos de contenidos, sentimientos y experiencias que brindan formas de aprender y de reflexionar... Ahora mis alas han crecido, pero siento que no he llegado al fin, este viaje es infinito queda mucho camino por recorrer, conocer y explorar.”

Norma Lucia Bonilla

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, Rebeca. Año 2010. “Estrategia de la enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula”. Buenos Aires.
- Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niñas y niños de 4 y 5 años. Año 2019. Ministerio de Educación. Caba.
- Romero, Claudia. Año 2008. “Hacer de una escuela una buena escuela”. Buenos Aires.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial. Año 2011. Ministerio de Educación. CABA.
- Diseño Curricular para la Educación Inicial. Marco General. Año 2000. Ministerio de Educación. CABA.



LA ESCUELA: UN LUGAR PARA APRENDER DE OTROS/AS Y CON OTROS/AS

GUADALUPE ESPINOSA

La escuela es un símbolo innegable de los últimos tiempos, es una de las mayores construcciones de la modernidad. Esta fue pensada como un dispositivo de generación de ciudadanos, y a su vez como una conquista social y un lugar para la inculcación ideológica de las clases dominantes. Desde el comienzo de la escuela como institución educativa, esta se pensó como un lugar hegemónico, en donde todos debían aprender lo mismo en el mismo momento: *“no debe hacernos olvidar que la razón de ser de la escolarización es el logro de rendimientos relativamente homogéneos sobre una población relativamente heterogénea”* (Baquero, 2002).

El lema de “enseñar todo a todos”, se vio diversificado a lo largo del tiempo, ya que no se había replanteado ni su función ni su dinámica en un contexto social, cultural, político y económico radicalmente diferente. *“La diversidad debe pensarse como una característica de toda población escolar, aún de aquella que ilusiona con su aparente homogeneidad”* (Baquero, 2002). Es muy difícil que una institución que fue pensada para un contexto cultural, económico e inclusive político muy distinto al actual, se conserve. La escuela hoy en día se encuentra atravesando una profunda crisis. Las oportunidades educativas se vuelven más desiguales en un sistema escolar institucionalmente más complejo y heterogéneo, menos igualitario y más polarizado, segmentado y diferenciado.

Desde los conceptos modernos de la educación se ejerce una impronta homogeneizadora a partir de una pedagogía de la mismidad (la idea de que el otro sea lo mismo que yo

quiero que el otro sea) que interpela al sujeto escolar para normalizar y civilizarlo. Disciplinar su cuerpo y sus pasiones e instruir su razón para establecer una única manera válida de acercarnos a la realidad y pensar los sucesos, son solo muestras de un proyecto institucional hegemónico. La idea de Comenio de “enseñar todo a todos” se relaciona con el crear un ciudadano para determinada situación política, social y económica, creyendo en cierta parte que esto garantiza la igualdad.

“La posmodernidad se abre a una cultura plural, con una realidad multicultural y con fuertes desigualdades sociales. La tendencia que nos trae la postmodernidad a la escuela es la de apostar por la atención a la diversidad; por hacer flexibles y adaptables las estrategias de aprendizaje a las características de los educandos; por acercar el conocimiento a sus intereses y necesidades; por considerar cada aula –incluso dentro del mismo centro– como un lugar idiosincrásico y ecológico de aprendizaje” (Ruiz Román, p. 185). Hay que pensar que nuevas subjetividades se pueden construir en tiempos de fluidez, de individualización, de tiempos alterados.

Uno de los problemas que radica en el acto educativo es la interacción con un otro y cuál es la connotación que este “otro” nos produce y reproduce en nuestras prácticas escolares. El pensar que esta experiencia con un otro puede abrir diferentes sensaciones, emociones y situaciones que profundizan mi campo laboral y personal, dan lugar a una apertura hacia la alteridad rompiendo y cuestionando este imaginario pedagógico que reina en las escuelas.

Debemos reflexionar como educadores, cuan abierta está la escuela a la alteridad; desde donde los docentes nos paramos en el acto educativo; cuán abiertos estemos hacia esa otredad o solo nos calma y apacigua la mismidad, lo normal, lo establecido, lo “igual”.

En las instituciones escolares se encuentran diversos pares, los cuales, traen consigo, diferentes historias de vida, de culturas, de realidades, las cuales deben tenerse en cuenta a la hora de querer enseñar algo. No debemos olvidar que en

educación (y en la vida misma), lidiamos constantemente con un otro, que es diferente a mí, que tiene otros ideales y otros principios. La base está en poder generar empatía.

Hoy en día los temas relacionados a la educación se encuentran en boca y opinión de todos. El sistema escolar hace varios años se encuentra “en crisis” por diversos motivos, entre ellos, el desencanto que aparece en las perspectivas de los alumnos/as, por este motivo es urgente repensar una institución escolar para construir una escuela que tenga sentido, una escuela que los estudiantes quieran habitar.

Es necesario reflexionar acerca de la importancia de aprender de otro, que trae algo nuevo a nuestra vida, como así, ir desterrando la idea de “competencia” en las escuelas, ya que de nada sirve, creer que llevarse “todo el conocimiento” te hace más rico, sino por el contrario, cuando se enlazan diversas ideas, opiniones, historias, se pueden crear situaciones maravillosas, en donde aprendemos todos. Las prácticas educativas nos tienen que interpelar.

Vamos viendo y nos vamos transformando en quienes somos a partir de lo que nos pasa y a partir de quienes nos pasan. Las relaciones solamente pueden construirse a partir de una experiencia con el otro. Para una apertura de la experiencia del otro, requerimos de una percepción, una sensibilidad, un modo de relacionarnos a través del afecto. Cada uno de nosotros está habitado por los otros, lo que nos hace alguien “en sí mismo” y alguien “en otro”. Es decir, que debemos poder tener y ejercer esta apertura hacia el otro.

Es necesario que el aprendizaje y la enseñanza logren sentido, tanto para el que aprende como para el que enseña, siendo esto un reflejo de la calidad del modelo educativo implementado. *“No existen individuos abstractos ni promedios, el individuo siempre es concreto, Pedro, María, cada uno con su interioridad, sensibilidad, energía, afectos, experiencias, aptitudes, estilo y ritmo personal de hablar y pensar, ideas, sueños, proyecciones personales (y familiares) etc., que imbricados constituyen la individualidad a la que*

tendrían que atender, asistir y promover tanto el buen profesor como la buena enseñanza” (Brailovsky, 2019).

A raíz de esto creo que es tan necesario poder ponerse en el lugar del otro, y arraigado a esto aparece la palabra tolerancia. Si tuviéramos que definir este concepto, se puede decir que: “es el respeto y consideración hacia las opiniones de los demás, aunque repugnen a las nuestras”. La tolerancia invita a admitir la existencia de diferencias, pero en esa misma invitación reside la paradoja, ya que, si se trata de aceptar lo diferente como principio, también se tienen que aceptar los grupos cuyas marcas son los comportamientos antisociales u opresivos. La tolerancia despoja a los sujetos de la responsabilidad ética frente a lo social y al Estado de la responsabilidad institucional de hacerse cargo de la realización de los derechos sociales.

El principio de alteridad atraviesa la experiencia, en la medida en que hay experiencia en cuanto aparece un otro que nos transforma. Lo real de la experiencia supone una dimensión de extrañeza, de exterioridad, de alteridad, de diferencia. La experiencia, en este sentido, es siempre experiencia de la diferencia, de la novedad, de lo otro. Por tanto, cuando decimos “apertura a una experiencia del otro” estamos hablando de percibir su singularidad como la nuestra. O para mencionar esta relación a partir de las palabras de Aristóteles: “un amigo es un otro sí mismo”. Hablamos de permitirnos un encuentro desde la diferencia, una semejanza, y a pesar de saber que no somos iguales, ni por tanto estamos en situación de igualdad, comprendernos diferentes el uno con el otro, sin suponer mitos pedagógicos asentados sobre lógicas totalitarias, mitos como el de la explicación, que dividen a los que saben de los que no saben, y sobre esta división se asientan diversas imposiciones psicológicas, morales, físicas, etc.

Como docente de Nivel Inicial, puedo decir que el juego infantil es una de las primeras manifestaciones de semejanza en el hombre, ya que la conducta mimética del niño implica “hacer que soy otro”. La idea del juego como capacidad de producir semejanzas se relaciona con poder construir la

subjetividad a partir de la alteridad, la experiencia de ser otro en el juego infantil nos interpela a pensar un sujeto entendido desde la transformación a partir de la diferencia. Por eso, es que el juego es la actividad primordial y propia del Nivel Inicial, ya que de ahí surgen muchas otras cosas. Suele escucharse la pregunta de docentes y/o directivos de por qué los niños/as juegan tanto en el Jardín. Y pareciera que es más interesante que estén sentados copiando su nombre, que estén jugando con otros, confrontado situaciones, realidades y circunstancias, sin tener en cuenta que a través del juego es donde se aprenden un montón de contenidos, y donde los niños/as los convierten en saberes y los ponen en práctica.

Educar es un gesto inicial de igualdad. Somos igualadores, estudiamos para enseñarles a todos aquellos que pasan por delante. Por eso es de suma importancia contar con esta apertura hacia el otro, y no olvidar, que tenemos la obligación de respetar, tolerar, y acompañar la otredad. Comprendiendo los sentimientos propios y ajenos, a través de una pedagogía de la amorosidad que puede ayudar a que expresemos nuestra aprobación a convivir en la diversidad.

No debemos olvidar, que, al enseñar, estamos tratando de formar seres que sean libres, que puedan opinar, creando ideas, las cuales deben ser respetadas y escuchadas, recordando que todos somos diferentes. No podemos esperar que actúen todos de la misma manera, ya que, de ser así, no estaríamos respetando y generando una apertura a la otredad.

La cuestión educativa se vuelve ética en la medida en que la educación es responder o hacerse cargo de los nuevos que llegan. Por ello se vuelve importante considerar que para una experiencia del otro es necesaria una experiencia de sí mismo. Las pedagogías deberían atender las diferencias a partir de la alteridad, y no de la mismidad: considerar que es siempre otro con quien tratamos, y que ese otro es irreductible a mí.

Aprender con otros y de otros nos permite poder trabajar de manera cooperativa donde los saberes previos que trae cada uno/a, como así, sus realidades y vivencias, se enlazan y fusionan para que de esta manera se puedan construir nuevos conceptos y aprendizajes. Para Brailovsky, las experiencias de la escuela son de suma relevancia, más allá del aprendizaje de determinados contenidos, ya que, lo que allí sucede *“funciona como meros pretextos para construir un nosotros, abrir las ventanas del mundo”*.

Se puede afirmar que los alumnos/as no aprenden solos, que necesitan de los otros para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más rico y con sentido. Las “niñeces”, las formas de vivir la niñez, siempre se verán concretadas en épocas, culturas y prácticas sociales específicas que constituirán a su vez, modos diversos de concretar esos modos de vida. Es decir, que tenemos el desafío como educadores de demostrar que, a edades iguales, los modos de constitución subjetiva pueden ser muy diversos, es decir, que la escuela graduada tal como la conocemos no es natural, sino que es una forma de organizar el dispositivo escolar, ignorando claramente las diferencias, haciendo que la escuela no enseñe en la diversidad, ya que no todos los alumnos/as aprenden de la misma manera y al mismo momento. Tal como postulan Baquero y Terigi, las actividades escolares, definen de manera sistemática los contenidos y tareas que regularán el trabajo, distribuyendo posiciones subjetivas determinadas. Poseen un código de conducta que regula el propio comportamiento y las relaciones intersubjetivas. Tanto docentes como alumnos están sujetos a la necesidad de obtener ciertos logros en ciertos tiempos y con ciertos recursos. (Baquero, Terigi, 1996).

La escuela es el lugar por excelencia para romper contra todo estereotipo e ideologías que se quiera imponer, pues es el lugar para producir y no reproducir conocimientos y formarnos como pensadores críticos y reflexivos. Para generar un contexto que favorezca un debate colectivo enriquecedor, hay que ofrecer la oportunidad de que

nuestros alumnos/as vivan la experiencia del “otro”. En el plano de la educación se puede destacar la hegemonía de la tecnología, en la importancia del saber y del conocimiento en la sociedad del futuro y en la necesidad de la innovación permanente. Los medios de comunicación con las múltiples imágenes instauran nuevos modos de decodificar el mundo.

No todos aprendemos de la misma manera, ni al mismo tiempo y es a partir del error o el fracaso donde ocurre el crecimiento y la evolución de las personas. Las propuestas que brinda el docente deben provocar curiosidad y seguridad en los alumnos/as. Proponer diversas herramientas para que los maestros/as en sus prácticas puedan dar respuesta a la sociedad, poniendo como protagonista a los niños/as, fomentando la cultura, el pensamiento y el aprendizaje cooperativo. El docente debe ser visto como un sujeto inacabado político e histórico que es capaz de provocar con la educación una transformación. No debemos olvidar que nuestra tarea es presentar propuestas que sean transformadoras y se le muestre a cada niño/a un futuro mejor. La escuela como forma de tiempo libre se construye y debe ser construida. Para el profesor, el conocimiento y la metodología son importantes, pero también lo es el amor y el cuidado. Como docentes, es necesario preparar clases y contenidos cargados de significado para los alumnos/as, que los hagan pensar, discutir, reflexionar. La experiencia escolar siempre es una experiencia de punto de partida, la experiencia de ser capaz de hacer algo.

Debemos seguir luchando por una escuela transformadora, tratando de acompañar y cambiar la realidad de muchos niños/as, que son etiquetados, juzgados y excluidos de la sociedad en la que vivimos hoy. La escuela debe ser ese lugar donde los contenidos deben ser reflexionados, provocando la reconstrucción del conocimiento, atendiendo a la diversidad para ofrecer igualdad de oportunidades.

La educación, la “buena” educación, debe tener sueños y utopías: el sueño de vivir en un mundo mejor. Y esa

necesidad de insistir en los sueños y en la utopía aún sigue vigente. La escuela debe prometer nuevos posibles, debe mostrar otros mundos que sean habitables para todos, debe recuperar la capacidad de prometer, entendida como una nueva subjetividad que se gesta frente al pensamiento único. Hoy en día la escuela se encuentra sobrecargada, teniendo que responder a demandas sociales que no solo pasan por lo relacionado a lo educativo. La nueva promesa radica allí, su resignificación va de la mano de la construcción colectiva, de la posesión y revalorización de la palabra como mediadora entre el hombre y el mundo, y como sustancia fundamental del diálogo y de la construcción colectiva. La escuela y la sociedad deben prometer un futuro de encuentro, de lugar para la palabra que es también acción y transformación del mundo.

Necesitamos más docentes y políticos que piensen en una Educación para la libertad, una educación que sea transformadora y liberadora.

La escuela es un lugar de construcción y expresión de cada uno de nuestros niños y debemos luchar por ella, para que vuelva a recobrar la importancia que realmente tiene.

Es necesario pensar nuevas experiencias que surjan de la institución escolar, nuevas formas de hacer la escuela, que sean novedosas, significativas y emancipadoras. *“La escuela da mucho tiempo: tiempo para equivocarse, para repetir, para comenzar de nuevo. Y lentifica el tiempo: da tiempo para hacer las cosas despacio, con atención, con paciencia, sin prisas, con cuidado”.* (Larrosa, 2019:4)

Es necesario que la escuela promueva nuevos posibles, debe mostrar otros mundos que sean habitables para todos, debe recuperar la capacidad de prometer, entendida como una nueva subjetividad que se gesta frente al pensamiento único. Resignarse a la ausencia de promesa es vaciar de sentido a la educación, entendiéndola a ésta como capaz de transformar lo dado, la realidad existente. Si la educación ya no puede prometer difícilmente podemos encontrar en ella algún sentido que haga que el docente tenga deseo de

enseñar y que el alumno/a se sienta convocado a la tarea de aprender, una relación dialéctica donde ambos enseñan y ambos aprenden.

La institución escuela aún conserva, a pesar de los embates recibidos, la capacidad de generar nuevos horizontes posibles junto con otros. La nueva promesa radica allí, en su resignificación va de la mano de la construcción colectiva, de la posesión y revalorización de la palabra como mediadora entre el hombre y el mundo, y como sustancia fundamental del diálogo y de la construcción colectiva. La educación, busca reorientar sus propuestas pedagógicas y didácticas, como así, sus espacios y tiempos, teniendo en cuenta los cambios sociales, económicos, políticos y culturales.

La escuela debe seguir siendo el lugar privilegiado para, precisamente hacer una pausa y detenernos a pensar lo común en la pluralidad y, desde una mirada multicultural la cual aloje las diferencias dando respuesta al derecho a la educación.

En la medida que la educación demuestre que en ella hay lugar para todos, estará prometiéndole un ámbito de transmisión, de arraigo, frente a la desesperanza y la indiferencia. La promesa debería ser “lugar para todos”, en donde la riqueza de la pluralidad y de la diversidad se potencie y saque de raíz los discursos hegemónicos e individualizantes, por este motivo, es necesario que las políticas educativas orienten sus decisiones y propuestas pedagógicas, teniendo en cuenta el contexto social, cultural y económico en el que estamos insertos.

La escuela y la sociedad deben prometer un futuro de encuentro, de lugar para la palabra que es también acción y transformación del mundo, de lugar constructor de subjetividad, de representación de una porción de ese Estado cada vez más lacerado.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". México. En Perfiles educativos.
- Baquero, R. (2012) "Alcances y límites de la mirada psicoeducativa sobre el aprendizaje escolar: algunos giros y perspectivas". Buenos Aires. Polifonías Revistas de Educación Año 1 N° 1.
- Benasayag, M. (2013) "El mito del individuo". Buenos Aires Bs. As. Topía.
- Brailovsky, D. (2019). "En defensa de los afectos". Buenos Aires. Revista Deceducando, Edición Digital. Número 6.
- Brailovsky, D. (2015). "Cuerpo en movimiento: ponerle el cuerpo a las relaciones pedagógicas". Edición regional.
- Pineau, P. (2001) "La escuela como máquina de educar". Buenos Aires. Paidós.
- Skliar, Carlos (2000). "La diversidad bajo sospecha".
- Terigi, F. (2010) "Conferencia: Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". La Pampa.



LA SALA DEL JARDÍN COMO ESCENARIO A NUEVOS APRENDIZAJES

ANDREA LEDESMA

La sala del jardín es el escenario cotidiano que invita a pensar cómo hacer presente el juego en ella, haciendo un escenario lúdico. Para eso es necesario que sea un espacio flexible, tanto en la disposición de su mobiliario, materiales, etc. Al preparar una ambientación no se debe confundir con ornamentación. El adorno no siempre invita a jugar o es adecuado para ello. Aprovechar todas las partes estructurales como paredes, techo, piso o su mobiliario para incorporarlo en la propuesta lúdica. Los tiempos y las rutinas de la sala sean flexibles.

Profundizar y experimentar los espacios lúdicos requiere del interés de los docentes en capacitarse, intercambiar ideas y asesorarse. Estimulando el debate y el intercambio con todos los actores de la comunidad educativa en función de escuchar sus voces, sus necesidades y sus posibilidades.

Un escenario lúdico es el lugar donde ocurren las escenas, el lugar donde ocurren las cosas. Es un lugar en el que habitan las personas con diversos roles.

Los escenarios invitan, brindan información, sugieren, pero también pueden inhibir, asustar o incomodar.

Los escenarios lúdicos son un importante espacio socialización para los niños y las niñas de todas las edades, un espacio de experiencia compartida que considera y potencia los intereses lúdicos, que promueve el desarrollo de la fantasía, imaginación y creatividad para aprender jugando, apropiarse de diversos contenidos con el aporte y la riqueza de los otros. Cuando el docente crea espacios, ayuda al alumno y alumna a desplegar su imaginación, adentrarse en el juego, explorar e indagar el mundo. Los escenarios lúdicos

promueven el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Los niños y las niñas aprenden a compartir, comunicarse, resolver conflictos y a trabajar en equipo a través del juego. Estos escenarios permiten el uso y dominio del cuerpo en relación con un espacio especial, un tiempo y objetos determinados. Además, permite al docente realizar un diagnóstico, evaluar, reconocer fortalezas y debilidades de cada niño y niña en diferentes áreas del conocimiento. *“Es tarea del docente ofrecer propuestas variadas, crear escenarios y espacio lúdicos, cotidianos y fantásticos, variar los materiales disponibles y generar un buen clima de juego, pero a la vez, mantener ciertas regularidades que permitan el enriquecimiento de este”.* (Sarlé).

El escenario invita, es un espacio distinto (aunque sea conocido por el grupo), provocador de juego en un clima distendido, un ambiente educativo, activo, participativo, de interacción con características lúdicas, creativas y colaborativas.

“El niño y la niña ensayan en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para los que no está preparado en la vida real, pero que poseen ciertos carácter anticipatorio o preparatorio, elaborativo”. (Vigotsky, L.)

LOS AMBIENTES LÚDICOS EN LA SALA

Son espacios de experimentación y aventura que involucran multiplicidad de situaciones de menor o mayor complejidad. Es un microclima para el desarrollo de la creatividad, promueven generar ideas, apertura al cambio, enfrentar nuevas opciones, asumir riesgos, transformar el entorno, romper esquemas, detectar dificultades y proponer soluciones, inventar, fantasear alrededor de una situación. La creatividad se refleja en la composición en el espacio de los objetos, sonidos y personajes en sus formas de interacción.

Ponen en juego diversas formas de comunicación y lenguajes: dialogar, negociar, relacionarse con el entorno para adquirir información y plantear espacios de participación y construcción. También promueven la tarea

colaborativa, requiere escuchar y tratar de comprender al otro, respetar y articular las diferencias, coordinar y evaluar acciones para el desarrollo de proyectos comunes. Potencian habilidades y saberes.

El docente crea el espacio donde los niños y las niñas son los que le darán sentido. El docente irá acompañando, sosteniendo, andamiando hasta que el niño y niña puedan sostener el juego por sí mismo.

La preparación de escenarios debe favorecer diversas posibilidades de exploración del espacio y su contenido, de los objetos, actividades de conocimiento y re-conocimiento físico, apelando a la adquisición y la ejercitación de saberes, habilidades y destrezas.



ESCENARIO DE REFUGIO CON CAJAS DE OBSTÁCULOS EN LA SALA DE 1

INTERVENCIÓN DOCENTE

El docente debe saber que juegos conocen y a que juegan los niños y las niñas, cuáles resultan más adecuados para enseñar algún contenido. Reconocer y valorar los saberes previos de los niños y las niñas, conocimientos y experiencias que van adquiriendo en su interrelación con las personas y objetos.

Habilitar el ingreso al campo lúdico: organizar tiempos, espacios, materiales. Explícitas formas. Establece, consensua mínimas reglas. Observar para diseñar y plantear variantes y variables para las propuestas lúdicas. Armar escenarios o dispositivos que incluyan o no objetos convencionales y no convencionales. Proponer formatos lúdicos diversos, múltiples experiencias de juego y combinaciones.

Participar mediando, animando a entrar en el juego, actuar como disparador y modelo, enseñar formas de jugar, aportar ideas que enriquezcan a los niños/niñas, organizar, sostener el juego, colaborar, recuperar.

Contar con un repertorio amplio de juegos. Generar un espacio de seguridad afectiva y física, en un clima distendido para fortalecer los vínculos. Estimular a los niños y las niñas en todos sus sentidos, favoreciendo la observación y reflexión en diferentes situaciones. *“El juego es una actividad fundamental en la socialización del niño y la niña. Los juegos constituyen instancias de despliegue de la subjetividad, de forjamiento de lazo social, de construcción cultural. La escuela es entonces un ámbito en el que los niños y las niñas manifiestan un enorme potencial lúdico. Es necesario que la escuela propicie el juego y también que proponga nuevos universos lúdicos ampliando las experiencias”* (Gotbeter, Gustavo).



ESPACIO DE LA SALA DE UNO INTERVENIDO, PARA EXPLORACIÓN LIBRE DE BOLSAS DIDÁCTICAS CON TEMPERA DE LOS COLORES PATRIOS. EN REFERENCIA AL FESTEJO DEL “DÍA DE LA BANDERA”

Crear espacios lúdicos implica transformar los tiempos, los espacios, las relaciones, las consignas, reconocer e ir transformando todas las variables que intervienen en ellos.

“El niño y la niña deben disfrutar plenamente de juegos y recreaciones los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación”. (Principio VII de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y Niña).

“El juego es el patrimonio privilegiado de la infancia y uno de sus derechos inalienables, pero además es una necesidad que la escuela no sólo debe respetar, sino favorecer a partir de variadas situaciones que posibiliten su despliegue; esta expansión de posibilidades lúdicas ofrecerá para el desarrollo de las capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando su capacidad de comprensión del mundo” Ana, Malajovich.

Etimológicamente, la palabra juego deriva del latín iocus o acción de jugar, diversión, broma. En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Castellana (1837) aparece “juego” (ludos): entretenimiento, diversión; y “jugar” (Ludere), entretenerse, divertirse con algún juego, como acción y efecto de jugar, como ejercicio recreativo sometido a reglas, en el cual se gana o se pierde.

“Si sostenemos que el deseo de jugar, produciendo diferentes escenarios es de naturaleza afectiva, emocional y cognitiva, la consideración de los temas y contenidos del juego está íntimamente relacionada con el deseo que los niños y las niñas tienen por saber y saber hacer, de controlar a través del espacio lúdico parcelas de la realidad a las cuales habitualmente no tienen acceso” Patricia, Sarle.

El juego es descubrimiento, desarrollo de la inteligencia, despliegue motor, aprendizaje de valores, convivencia con otros y otras, manifestación de alegría, adaptación, apropiación de espacio y objetos, frustración y por lo tanto crecimiento, reflejo de la sociedad, reaseguro de transmisión cultural, propulsor de códigos y lenguajes, el modo natural de conocer y probar, establecimiento de vínculos, es aprendizaje. El juego es en la infancia el medio para la

afirmación del yo, la más clara manifestación de la autonomía del sujeto sobre el medio y en este sentido factor de salud. El juego a la vez que permite afianzar nuevas conquistas facilita la comunicación con los otros y otras, adultos y pares. El juego al igual que el lenguaje es el lenguaje es el instrumento básico para desarrollar los procesos de socialización, como forma de participar activamente en la cultura.

En el juego, siempre existe la posibilidad de escoger y tratar los objetos materiales e ideas relacionadas con el juego de manera diferente a la convencional, los jugadores y las jugadoras transforman una acción real en algo lúdico utilizando los elementos de la realidad al mismo tiempo que saben que juegan, que lo que hacen no es verdad, que pueden entrar y salir de su universo de juego en la medida de sus deseos.

Los escenarios lúdicos se centran en crear un entorno en que los niños y las niñas puedan aprender a través del juego, la exploración y la interacción, ayuda a sentar las bases para un aprendizaje continuo y un desarrollo integral en los años futuros. *“El juego es una forma particularmente poderosa de actividad que tiene la vida social y la actividad constructiva del niño y niña”*. J. Piaget.



ESCENARIO LÚDICO CON MATERIAL DESESTRUCTURADO

Los materiales para utilizar deben estar debidamente supervisados por el/la docente del grupo. Puede haber materiales desestructurados, también llamados de desecho o

descarte. Que invitan a múltiples experimentaciones, habilidades, desarrollando la creatividad e imaginación. Espacios de juego planificados, organizados y pensado para las infancias.

En conclusión: Los escenarios lúdicos, espacio preparado por los y las docentes para los niños y las niñas donde pueden encontrar diversos materiales de todo tipo para incentivar la creación e imaginación, fortaleciendo los aprendizajes nuevos, los ya adquiridos por ellos y ellas. Son espacios con diseños sencillos y con diversos elementos para la “acción-transformación” por parte de los niños y las niñas. Donde no sólo es un lugar para jugar, sino también un espacio de aprendizaje significativo. El sum, la sala, el patio se transforma en un nuevo espacio de escenario lúdico para incentivar a las infancias a la creación libre y espontánea desarrollando las diferentes habilidades.



LA EDUCACIÓN COMO ACTO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

PAOLA COLICCHIO

“Las Escuelas son lugares, tiempos y formas que no debieran parecerse a ningún otro”.

Carlos Skliar

Para comenzar a pensar juntos/as cual es el rol de la escuela, del/los docentes y la educación, empezaremos por reflexionar sobre el concepto de educación, ya que el mismo suele relacionarse directamente al concepto de enseñanza; pero al intentar dar una única definición o idea al respecto, se cae en la cuenta de que ambos forman parte de un proceso más complejo ya que al preguntarnos ¿Qué es aprender?, ¿Qué es enseñar? ¿Esta relación se da de manera simétrica y asimétrica? ¿En todo acto donde se involucre la educación hay un alumno o alumna que aprende?, no hay una única respuesta.

El proceso de aprendizaje es individual, aunque se lleva a cabo en un determinado entorno social y en interacción con los sujetos de dicho entorno. Para el desarrollo de este proceso de aprendizaje, los individuos deben poner en funcionamiento diversos mecanismos cognitivos que les permite procesar la información que les llega y convertirlas en aprendizajes que les resulten significativos.

Al respecto podemos parafrasear a Ausubel, quien afirma que el aprendizaje significativo se da cuando el alumno relaciona lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, lo que conlleva a que involucre la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje significativo que combina aspectos cognoscitivos con afectivos y así personaliza el aprendizaje. Para Ausubel los conocimientos previos del estudiante juegan un papel muy

importante para que el aprendizaje adquirido sea "significativo" (no memorístico o mecánico) y así lo manifestó cuando afirmó: "el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe.

Es imperativo que el aprendizaje que se produzca sea significativo, y para que esto ocurra, el mismo debe ser dialógico. Para Freire, la "Dialogicidad" es una condición indispensable para el conocimiento.

Un enfoque pedagógico que contemple la diversidad como una condición que es inherente al ser humano y por lo tanto un valor a respetar, entiende que cada sujeto nace con un recorrido cultural distinto y un desarrollo personal en contextos sociales, familiares, económicos y educativos muy diversos.

Según Serrano (1990, 59), aprender significativamente *"consiste en la comprensión, elaboración, asimilación e integración a uno mismo de lo que se aprende"*.

Podríamos decir entonces que, cada individuo desarrollará un proceso de construcción de aprendizaje diferente a los demás sujetos que tendrá que ver con su capacidad cognitiva; la cual estará asociada a diversos factores de la vida de los sujetos.

Según Martínez Domínguez (2002), la intención es poner en práctica una nueva concepción de la enseñanza en la que se reconoce que cada sujeto y grupo tienen un bagaje experiencial único y diferente, desde el que construyen sus propios esquemas de interpretación de la realidad, peculiares en el espacio y el tiempo en donde viven, que evoluciona en su construcción social. La enseñanza, entonces, es la que debe adaptarse a la diversidad de los sujetos a los que pretende educar.

El método de aprendizaje constituye también una serie de acciones secuenciadas en actividades y operaciones del que aprende que le permiten decodificar y procesar la información que le resulte útil, interesante y significativa;

adquirir y asimilar los contenidos de enseñanza con los consiguientes cambios en su estructura de conocimientos.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje presentan diversos objetivos, expectativas y perspectivas que concluyen en resultados completamente diferentes en los sujetos.

Lo antes mencionado, nos hace reflexionar también sobre el concepto de Escuela, y en este sentido el pedagogo Carlos Skliar nos invita a pensar y reflexionar sobre el papel de la escuela ¿Qué es la escuela? ¿Qué es hacer escuela?

Carlos Skliar, define la escuela como un lugar, un tiempo y unas formas “de hacer cosas juntos” que no debieran parecerse a ningún otro sistema, en perpetuo movimiento por no ser algo acabado. Lugares, tiempos y formas de hacer que son, también y necesariamente, “públicos múltiples y colectivos”.

En tal sentido, el pensador define que dentro de esos lugares llamados escuelas deben darse una serie de condiciones; una de ellas es la condición de igualdad. La igualdad no desde un contenido a enseñar o a construir, sino desde un concepto genuino donde cada individuo/estudiante se sienta parte de ese lugar, pueda atravesar cualquier barrera e incorporarse a una atmósfera que lo invite e involucre.

Para tal fin, el/los docentes tienen un papel fundamental como creadores o facilitadores de esa atmósfera dentro de las escuelas que aloje e incluya en igualdad de condiciones y a partir de ahí comenzar el camino hacia los nuevos aprendizajes que serán los que abrirán las puertas al mundo de lo nuevo, de lo distinto, de los desafíos por afrontar.

Se trata entonces de reconocer que cada alumno y alumna y/o sujeto tiene un bagaje cultural y experiencial único y diferente, con distintos tiempos de evolución y en distintos espacios de desarrollo desde donde construyen sus propios conocimientos y aprendizajes. Tener en cuenta estos condicionantes y el contexto de los alumnos y alumnas

servirá para atender que las siempre llamadas desigualdades, se conviertan en condiciones de igualdad.

Al respecto, mencionaremos la importancia de conocer la trayectoria educativa, como es el recorrido de los alumnos y alumnas, como fueron antes y cómo serán las futuras trayectorias a lo largo de sus vidas. El alumno es visto como un individuo autónomo que puede atribuir significado personal a los aprendizajes.

En este sentido, pensar en aulas heterogéneas implica pensar en espacios totalmente diversos donde los alumnos y alumnas, sin que sus particularidades sean un obstáculo, puedan desarrollar sus capacidades, líneas de pensamiento y desarrollar aprendizajes significativos acordes a sus necesidades, intereses y capacidades, es decir, tanto a nivel cognitivo, como personal y social.

La escuela puede ser pensada como un "todo - espacio de aprendizaje", porque, no solo se aprende dentro de las aulas, sino también se aprende en otros espacios de la institución educativa, tales como la biblioteca, el patio, y otros espacios en los que se puede interactuar con los/as demás. Entonces, podemos decir que el espacio no es neutro.

Por ello de forma silenciosa la escuela es determinante, así como enseña, facilita, promueve y permite, puede también impedir, dificultar o restringir las simultaneidades. Se vuelve imperativo reflexionar sobre el tipo de escuela que se quiere crear y el aprendizaje que se quiere construir, ya que las escuelas pueden ser permeables, transparentes y activas habilitando condiciones para actuar en libertad o ser herméticas, indiferentes y ejercer el control.

Si bien es preciso diseñar el espacio en la escuela de tal modo que estimule el aprendizaje, despierte el interés y la curiosidad, también se trata de vincular la escuela con el entorno del barrio, incluir a la comunidad educativa para establecer comunicación entre el adentro y el afuera.

Allí, en la escuela, se darán estas prácticas de pensar y reflexionar con otros y otras, de interactuar, compartir,

formular y desarrollar ideas. La construcción del aprendizaje se dará en comunidad, pero aún así, los aprendizajes son siempre singulares.

Partir desde lo plural hacia lo singular.

Sobre dicha cuestión, Perrenoud (1990) sostiene que si se brinda “la misma enseñanza a alumnos y alumnas cuyas posibilidades de aprendizaje son desiguales, sólo es posible que se mantengan las diferencias entre ellos y, acaso, que aumenten”.

Para que este acto educativo se lleve a cabo, debe existir el deseo y la responsabilidad de querer enseñar y querer aprender, como así también la interacción y comunicación con los demás actores institucionales, el diálogo, la conversación, la construcción de hipótesis, los acuerdos y desacuerdos, los encuentros, la cercanía, la reflexión, la duda y la palabra de todos y todas en permanente circulación.

La Escuela es, entonces, el lugar donde se puede hacer con otros y otras.

Si nos basamos en la premisa de Rebeca Anijovich de que “todos pueden aprender” debemos tener en claro que, para que eso suceda, todos necesitan tener la posibilidad de experimentar propuestas que impliquen desafíos, interrogantes y que los impulsen a desarrollar sus capacidades individuales.

Será importante también el trabajo en equipo, en agrupamientos y generar flexibilidad en cuanto a quiénes y con quien formar esos grupos de trabajo, construyendo espacios de participación activa e implicación de la comunidad educativa para generar alianzas.

Los modos de vinculación basados en la confianza invitan a construir el aprendizaje en forma conjunta y el rol fundamental del docente como promotor de estrategias que generen un ambiente de cooperación, confianza y disfrute, para que el propio estudiante pueda generar esta acción de responsabilidad de aprender a aprender.

El proceso de formación de significados no solo depende de los docentes, sino también con todo el contexto de los estudiantes. Así, hablando de concepción comunicativa, el aprendizaje dialógico tiene que ver con la cooperación de todos aquellos que interactúan con los alumnos/as.

Como ya mencionamos en la introducción, en el ámbito educativo el término inclusión, igualdad y diversidad va tomando cada vez mayor relevancia, debido al afán de lograr que la diversidad inherente a cada ser humano sea reconocida y tenida en cuenta a la hora de pensar proyectos y propuestas educativas. Esto implica un gran cambio en los conceptos ideológicos, políticos, económicos, sociales y educativos que, hasta entonces, tenía una mirada de la diversidad como la necesidad de atender capacidades o necesidades diferentes que representaban un obstáculo en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El docente y la institución educativa deberán tener en cuenta ciertos principios orientadores para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva, tales como: el entorno y los espacios propicios en la escuela, la organización del trabajo en cuanto a la creación de grupos, vínculos, comunicación y recursos, como así también las consignas de trabajo auténticas, claras, significativas y pertinentes con lugar para alojar las distintas formas de construir aprendizaje.

No se puede comenzar desde una mirada desigual, nadie enseña a partir de una mirada desigual ni tampoco a nadie le resulta sencillo aprender si es visto como desigual.

Basándose en la premisa de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas como aprendices, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo al que pertenecen.

En este proceso, juega un papel muy importante, lo vincular. Para generar aprendizajes significativos en el

marco de fomentar también alumnos y alumnas autónomos y con pensamiento crítico, se deben tener en cuenta los modos de vinculación entre todos los actores institucionales, docentes, alumnos y alumnas y aquellos otros/as que participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es imprescindible generar espacios para dialogar, escuchar y ser escuchado, que todos y todas puedan sentirse partícipes, que se hagan visibles sus voces, para poder construir vínculos de confianza y participación colectiva.

Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y moldea los procesos cognitivos; es decir, tener en cuenta con quien el niño/a interactúa y las estructuras sociales que influyen en ellos, tales como la familia y la escuela.

La influencia del contexto es determinante en el desarrollo del niño/a, dependerá del medio donde se desarrolle, de cómo se den sus vínculos y relaciones familiares, etc.

Ese proceso se da a través de las características del contexto y de la acción de los “otros”, como también por lo que posee formado el sujeto como consecuencia de la educación y experiencias anteriores.

La construcción de conocimiento de manera cooperativa pretende que los participantes puedan resolver distintas situaciones interactuando entre ellos y mediante el diálogo, que puedan consultarse y buscar soluciones de forma conjunta, lo que permitirá que, en la diversidad, todos puedan incorporar los contenidos propuestos. De esta forma se da lugar, no solo al ejercicio del diálogo, sino también a la solidaridad y la amistad.

El medio social no es solo una condición externa en el desarrollo de los sujetos, sino también una fuente para el desarrollo de los niños/as donde se ponen en contacto con los valores, capacidades y habilidades de la sociedad de la que son parte. La propia actividad que los niños/as realizan

en interacción con otros, resulta una condición fundamental para ser considerada en el proceso de desarrollo de los mismos.

Esos niños/as y jóvenes están en permanente actividad y es a los adultos que son parte de su entorno a quienes les corresponde actuar y acompañarlos, acercándoles todas las herramientas posibles para que puedan desarrollar sus potencialidades y alcanzar su propio desarrollo a través de aprendizajes significativos y dialógicos.

La enseñanza, no debe solo basarse en el conocimiento ya alcanzado por los estudiantes, sino que teniendo en cuenta este debe proyectarse hacia aquellos nuevos conocimientos que necesitan construir, como producto de ese propio proceso, vivenciando las posibilidades de la zona de desarrollo próximo.

Para culminar, podemos decir que educar es un lenguaje que conversa con la relación que tenemos con el mundo que nos rodea y nuestra propia vida haciéndola múltiple y aquí, lo esencial del acto de educar, contar nuestras propias historias.

Amparándose en las reflexiones y aportes de Carlos Skliar, necesariamente deberá ser tenida en cuenta la pedagogía de la diferencia que plantea un tipo de educación que renuncia a parámetros preestablecidos y viéndola, más bien, como una conversación en la que se tiene en cuenta y se escucha al otro/a en una condición de igualdad, siendo este el modo posible de construir aprendizaje significativo.



LOS ESCENARIOS LÚDICOS: OTRA FORMA DE PROPONER SITUACIONES DE JUEGO

ANALÍA TABARES

Todos los niños de todas las edades en el Nivel Inicial tienen la posibilidad de ensayar en los escenarios lúdicos, ya que son importantísimos espacios de socialización.

Las docentes necesitan capacitarse previamente, sobre este otro modo de ofrecer oportunidades de juego, para poder conocer y crear esta nueva oferta educativa, proponiendo una diversidad de materiales desestructurados, apelando a la infinita creatividad en el rol que desempeña cada una, teniendo en cuenta la función central de la escuela: Enseñar y la función del niño que es aprender, ya que son sujetos de derecho.

Cuando el docente comienza a ofrecer estos espacios, estimula a que el niño despliegue su imaginación, se centre en el juego, explore e indague el mundo, teniendo en cuenta su propio tiempo, sus necesidades, sus posibilidades e intereses.

Los niños al utilizar estos espacios permiten el dominio de su cuerpo en relación con un espacio diferente, planificado, organizado, pero sobre todo en especial, en un tiempo y objetos determinados.

Por eso, los docentes tienen como tarea fundamental la de ofrecer múltiples propuestas variadas, creando espacios lúdicos y escenarios cotidianos, con materiales disponibles que ofrezcan variadas texturas, colores, tamaños, posibilidades de interacción y manipulación, que invite a generar un excelente clima de juego, que permita el enriquecimiento sostenido en el tiempo en cada niño y en el

resto de sus compañeros, hacia otros y con otros, por eso la escuela es un lugar de comunidad.

Por tal motivo, es esencial que todos los jardines promuevan en sus dinámicas, constantes situaciones de juego para que los /as alumnos/as aprendan, exploren, se expresen, interactúen, decidan, resuelvan problemas y desafíos, investiguen, en definitiva, que se desarrollen integralmente. Desde ya, con el acompañamiento de las docentes que desde una mirada atenta y profesional puedan generar infinidad de propuestas.

El Derecho al Juego está contemplado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la niña y el adolescente apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida escolar y deportiva, con propuestas pedagógicas acorde a la edad de cada grupo de alumnos/as, que permita estimular la imaginación, construir hábitos saludables como ser la construcción de un vínculo significativo con las docentes, otros adultos, sus pares, las familias y el resto de la comunidad educativa, compartir experiencias y expresar sentimientos.

El juego en estos escenarios lúdicos tiene como primer beneficio, su versatilidad, debido a su escasa permanencia en el tiempo, ya que garantiza un recorrido continuo de nuevas acciones en el espacio cotidiano.

Es muy importante, que tengamos espacios que sean cotidianos, frecuentes, seguros para todos los/as alumnos/as por igual, diseñados con múltiples objetos sencillos, pero a su vez atractivos, que en su mayoría se trata de elementos comunes en la vida del niño, pero dispuestos de manera diferente, por lo que le permitirá un nuevo recorrido del lugar y un nuevo uso del recurso, basándonos en la acción-transformación, por parte del niño y permitiéndole habitar el lugar de una manera significativa.

Cabe destacar, además, que son ámbitos mediadores del juego exploratorio y significativo, en donde ellos no solo juegan, sino también se plasman contenidos, se fortalecen saberes previos, se adquieren nuevos aprendizajes, nuevos hábitos saludables, se desarrolla de manera significativa la

creatividad, la imaginación y se estimulan los sentidos, en todas sus formas, en el Nivel Inicial.

Estos espacios son propicios para lograr y promover acciones de: transformación simbólica por la intervención del niño propiamente dicha, con otros, la imitación, la exploración y apropiación de los espacios en un tiempo determinado, recorridos y desplazamientos, estimulación sensorial, llenar y vaciar, agrupar y dispersar, aparición o desaparición, permanencia o cambio, en pequeños grupos o en la totalidad del grupo, individuales o en dúos o tríos, observación o participación activa, según el interés del momento, entre otros.

Cuando los espacios lúdicos están pensados en equipo, en donde se escuchan todas las voces, planificados con antelación, con una capacitadora junto al equipo directivo que acompaña, en donde se sostiene en el tiempo, donde se evalúa en proceso, permitirá nuevos canales de comunicación y de expresión, entre el grupo de pares y con los adultos que intervienen, podremos desarrollar aspectos del lenguaje verbal y no verbal.

Los escenarios lúdicos están atravesados por algunas variables en cuanto a su organización como ser la dimensión, ya que es fundamental, porque brinda al niño la seguridad del ámbito contenedor y conocido por él.

Disponer de la sala o de otros espacios como espacio lúdico, nos invita a repensar la tarea de organización, las estructuras estáticas del docente, por lo que además, la sala u otro espacio elegido, debe estar despojada de todo tipo de mobiliario y solo contendrá el recurso a utilizar en el armado del escenario, por lo que brindará la posibilidad con el tiempo, en el recorrido, poder definir este espacio, su estructura y diseño con los mismos niños, ya que el mobiliario aparece con el tiempo, y con otros usos. Esto le permite al grupo de alumnos apropiarse de una manera diferente.

La diversidad de estos es lo que garantiza la permanencia del interés del grupo de niños, por ese motivo, es tan necesario que el escenario se modifique cada dos o

tres días como máximo, ya sea cambiando completamente o incorporándole nuevos elementos.

Posteriormente los docentes deben ampliar la mirada del espacio, por lo que es necesario que se den cuenta que el escenario educativo va más allá de la sala y que se pueden organizar diferentes propuestas pedagógicas, en diferentes espacios como ser: al aire libre, en salones de otros grupos, en la sala de música, en el salón de usos múltiples.

La construcción de los escenarios lúdicos dependerá de la creatividad e iniciativa del docente.

Algunas ideas que podemos compartir son:

- **Escenarios con diferentes desniveles** propios de los elementos o contruidos con planos inclinados, rampas, bloques de goma espuma, siempre teniendo en cuenta la base con placas de goma o colchonetas, para evitar accidentes y garantizando su integridad física.
- **Escenarios con diversos colgantes** que atraviesan el espacio a diferentes alturas: cintas de múltiples colores y texturas, globos, pelotas de papel de diario y de diferentes papeles de colores, cintas de diversos espesores con texturas. El disponer del espacio aéreo de la sala o del espacio elegido nos permite crear otros espacios: colocar tanzas o diferentes hilos a diferentes alturas que nos den la posibilidad de colgar cortinas de telas o de tiras de papeles o formando entramados con totoras, lonas, elásticos anchos, que impidan atravesarlas con diversos grados de dificultades para llegar a un elemento determinado, logrando varios lugares en un mismo lugar.
- **Escenarios con elementos que se balancean:** pelotas inflables para piletas, globos con diferentes formas y color, poesías colgantes plastificadas, pompones, entre otros.
- **Escenarios de estimulación sensorial:** con telas de diferentes texturas, cascabeles, bolsitas perfumadas.

- **Escenarios con zona de alfombras y almohadones** de diferentes texturas, colores y tamaños.
- **Escenarios de recursos efímeros** que con la intervención de los niños pueden desaparecer como ser arena, agua, tierra, polenta, globos.
- **Escenarios para la lectura** de libros, poesías, adivinanzas con imágenes, palabras, textos sencillos, con espacios armados con carpas, almohadones semi doblados, simulando un nido que aloja y cobija, paraguas, susurradores, libros sonoros, entre otros.
- **Escenarios sonoros** con elementos que nos permitan acercarnos a la sonoridad con instrumentos convencionales (xilófono, triángulo, pandero) con material desestructurado.
- **Escenarios con disfraces** que permitan iniciarse en el intento de vestirse y desvestirse y dramatizar situaciones, roles, expresando emociones.
- **Escenarios con elementos de la naturaleza** con diversos colores, texturas y aromas, evitando elementos que impliquen riesgo en los alumnos (objetos con puntas).

Con todos estos escenarios estamos planteando un jugar sin juguetes, ya que estos son estructurados y permiten posibilidades de juego limitadas.

En cambio, los escenarios lúdicos, permiten a los niños, una multiplicidad de oportunidades para el juego, donde previamente observan y elijen cómo incorporarse a ese mundo exploratorio, en donde, además, participa una gran cantidad de emociones, estados de ánimo y sensaciones, el tiempo se puede prolongar según sus necesidades y particularidades individuales, en donde el aburrimiento no tiene lugar.

Esta es la diferencia con una clase estructurada, homogénea, en donde todos deben cumplir el objetivo, en donde no tiene lugar la individualidad y singularidad del niño, todos comienzan la propuesta y la terminan al mismo tiempo.

Por este motivo y otros ponernos a elaborar espacios en donde el juego se nutra del contexto nos propone visitar las estrategias educativas en la que se centra nuestra tarea pedagógica.

El mundo (social, natural, histórico) está lleno de recursos, elementos que nos sirven para experimentar, conocer, recabar información, y que desafían nuestra propia creatividad, tanto del adulto en generar múltiples propuestas pedagógicas, como de niños en hacer uso de estos desde una mirada diferente.

Los niños son curiosos y activos por naturaleza, tienen un alto umbral de la capacidad de asombro e imaginación, lo que les permitirá conformar un juego propio con reglas propias, a partir de los escenarios propuestos.

Como adultos debemos proponernos salir de la zona de confort y abrir la ventana a la curiosidad, permitiendo ingresar el contexto social y natural al aula y a la inversa que la sala o el espacio elegido pueda incluirse en el contexto. Por ese motivo, los aprendizajes que se producen en los escenarios lúdicos son altamente significativos, porque permiten al niño descartar una idea para poder elegir otra, reescribirla y adaptarla tantas veces como sea necesario en el proceso del juego propiamente dicho.

Fomentan el desarrollo de habilidades esenciales para poder llevarlo a cabo, como la psicomotricidad, el lenguaje, la creatividad, la coordinación, la espera, pero en este momento de aprendizaje se requiere de otro, de la compañía para poder avanzar en acciones, que lo sostiene, para interactuar y descubrirse con otros y en algunas ocasiones ser el otro.

Es de suma importancia conformar estos espacios con materiales que se transforman en juguetes no estructurados, es decir, materiales que no tengan ningún fin concreto, por lo que nos referimos a elementos que no tienen ni por qué ser juguetes, como, por ejemplo: bloques de madera, telas, cajas de cartón, envases plásticos, etc. Esto nos permite realizar recorridos donde el protagonista sea el niño, ya que nos desafía a no tener un final previsto y cerrado en la propuesta, con la posibilidad de hacerla.

Por eso estos tipos de propuestas presentan diversos beneficios:

- Estimulan el pensamiento creativo: al no tener una función clara o predeterminada, es el niño quien debe darles una finalidad y crear las historias y recorridos que deseen.
- Se adaptan a la propuesta del niño: como este tipo de materiales, no tienen una finalidad concreta, específica, podrán ser funcionales a diferentes ideas.
- El interés es propio: no hay estímulos externos, sólo lo que es propio del niño.

Cabe destacar que, estas configuraciones pueden representar espacios simbólicos como ser: nidos, la casa, el mar, la luna, la montaña o no, es la configuración de contextos para favorecer el juego libre y espontáneo, ya que en este tipo de situaciones pueden expresar y favorecer las propias ideas, los proyectos, las emociones.

Por eso es muy importante que, los niños deberían interpelar las instalaciones que los adultos les ofrecen, así que se pretende que sean ellos los que, mediante el espacio, el tiempo, los objetos y las relaciones, experimentan la vivencia de transformar libremente el contexto de juego ofrecido, y ponerse en situación pudiendo recrear a partir de sus variadas acciones.

El juego tiene una intencionalidad y esta tiene que ver con la observación, la exploración, la construcción de estrategias y la transformación de objetos y espacios.

El juego se debe pensar desde sus características y su finalidad, está en el proceso mismo. Por eso la finalidad del juego es jugar.

Las planificaciones de las experiencias y momentos para promover el juego deben ser flexibles y acordes a las necesidades e intereses de las niñas y de los niños.

Es función y deber del docente transformar el aprendizaje, es decir, el desafío a enfrentar.

Por eso se nos hace imprescindible repensar la potencialidad lúdica del ambiente, tanto del entorno

educativo, como de otros entornos en donde se desenvuelven los niños y niñas pero que forman parte del contexto real, educativo o pedagógico.

Es una propuesta que debe permitir habitar el espacio de una manera diferente, sin estereotipos, donde en el mundo escolar otros mundos pueden ser posibles.

Por eso es tan importante pensar juntos las planificaciones ya que todos juegan de diferente manera, porque todos tienen historias diversas y vienen de distintos contextos.

Por tal motivo, es necesario reconocer que en las situaciones educativas que se dan en el nivel inicial ocurren encuentros y desencuentros, que allí hay personas con culturas e identidades propias, en permanente construcción. Justamente tener en cuenta las individualidades es lo que construye, por eso las propuestas pedagógicas no deben homogeneizar.

La observación es la condición de posibilidad que tiene el adulto para diseñar experiencias y ambientes que provoquen en el juego en donde la niña y el niño encuentren su lugar, que puedan ser protagonistas activos y dejar su huella, su impronta en el ambiente que ha sido diseñado.

Es importante destacar que la presencia y el acompañamiento del adulto es fundamental para el juego, en cuanto les dé seguridad a los niños y a las niñas, que necesitan entrar en ese mundo con múltiples desafíos.

Por eso es de suma importancia, que el docente incentive sus logros, que los alienten en los esfuerzos que los niños y niñas ponen de manifiesto, a motivar su autoestima que repercute en las emociones de ellos y el respeto indispensable para cada uno.

Más allá de la observación, el asumir un rol dentro del juego implica compromiso que para los niños y niñas son fundamentales, ya que el adulto se asuma como un par en estos espacios, lo que contribuye a potenciar estas propuestas con nuevas ideas para construir el universo lúdico.

Es importante que el docente cree las condiciones para la construcción de estos escenarios lúdicos, innovadores, creativos, desestructurados, para que provoque desafíos para la adquisición paulatina de nuevos aprendizajes, hábitos y se construya un encuentro para que el aprendizaje suceda con uno mismo, con otros y toda la comunidad educativa.



ESCUCHAR, HABLAR, TENDER PUENTES POSIBLES...

PATRICIA TOMASELLI

Actualmente vivimos en una sociedad con tendencia a enfrentar situaciones conflictivas. El paradigma característico es el de ganar sobre el otro, Este modelo competitivo se reproduce en todos los contextos como por ejemplo el político, hoy día en preparación de las candidaturas para elegir a nuestros futuros gobernantes, económico desde la pelea interminable con el Fondo Monetario Internacional en el pago de la deuda externa, que prioriza a determinados países sobre otros, social: privilegio de los que más tienen en detrimento de los que menos tienen, educativo: que reproduce la ideología hegemónica y dominante, sin tener en cuenta las necesidades de los distintos componentes que forman parte del sistema educativo, etc. Dentro de este contexto se hace imprescindible trabajar en las escuelas en función de un abordaje cooperativo y pacífico de los conflictos, dándole a los individuos la posibilidad de afrontar sus diferencias y resolver sus problemas de manera colaborativa y en consecuencia ser protagonistas de sus vidas y responsables de sus acciones. Estas estrategias promueven la gestión del conflicto basada en el diálogo, el reconocimiento del otro, la apreciación de la diversidad, el cuidado de los vínculos y la organización de acuerdos creativos en que todas las partes salgan beneficiadas. Si se acepta al conflicto como aspecto necesario en las relaciones humanas debemos tener en cuenta dos situaciones, por un lado, institucionalizar espacios y tiempos para resolver conflictos y por otro lado que el tratamiento del conflicto esté integrado a la dinámica del trabajo escolar.

En base a lo anterior me pregunto:

- ¿De qué manera podemos trabajar todas estas cuestiones en las escuelas?
- ¿Será conveniente fomentar en nuestros/as alumnos/as la circulación de la palabra, para la resolución de los conflictos?
- ¿Estamos todos/as preparados para escuchar a nuestros/as alumnos/as y realizar las intervenciones necesarias?
- ¿Qué lugar ocupan las familias en este encuadre?

Destaco la importancia del conflicto como forma de visibilizar una disconformidad o un desacuerdo y adhiero al tratamiento de este, mediante el diálogo y la escucha atenta para su resolución.

En tiempos de entornos conectados virtualmente resulta importante revalorizar “el juego” como fundante en el desarrollo de la infancia. Los niños juegan para encontrar sentidos, descubrir significados, elaborar y reelaborar situaciones traumáticas. Es a partir del juego, que los niños/as se expresan e interpretan la realidad.

Los niños/las niñas han atravesado un período prolongado de aislamiento con normas estrictas de distanciamiento, que han impactado desfavorablemente sobre las habilidades sociales que se adquieren y ponen de manifiesto en espacio compartido con otros/otras.

En el contexto actual, es indispensable para el cuidado de uno mismo y de los demás, continuar con las normas de cuidado que nos ha dejado la Pandemia, pero el cumplimiento de estas no debería inhabilitar el deseo y la acción de jugar, ya que el juego promueve el desarrollo, es fuente de alegría y bienestar.

En ese marco, el juego cooperativo es una propuesta que adquiere relevancia ya que fomenta la empatía, la organización, la coordinación, la resolución de conflictos, la toma de decisiones; la comunicación, la solidaridad; todas ellas acciones favorecedoras de vínculos saludables.

El Juego Cooperativo prioriza el trabajo en conjunto. Todos/as ganan si se consigue la finalidad pretendida y todos/as pierden en caso contrario. Los/las participantes compiten contra los elementos no humanos, en lugar de competir entre sí y combinan sus diferentes habilidades, uniendo esfuerzos al mismo tiempo que propicia la ruptura de los estereotipos “juegos para niñas”, “juegos para niños”.

El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afecto y necesidades propias, el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/las otros/as forman parte de los lineamientos del primer y segundo ciclo para educación sexual integral.

En este sentido, el Juego Cooperativo será una herramienta que propicie la comunicación y expresión de las emociones en un espacio cuidado, organizado y habilitado para el encuentro.

Algunos objetivos posibles podrían ser:

- Disfrutar de juegos en un espacio cuidado.
- Reconocer diferencias entre juego competitivo y el cooperativo.
- Respetar las normas acordadas para la puesta en acción de juego.
- Reconocer el juego cooperativo como una forma de vinculación saludable.
- Expresar sus propias opiniones (ideas, valoraciones) y que estas sean tenidas en cuenta.
- Escuchar respetuosamente las opiniones y/o puntos de vista de los demás.

Otra alternativa que da muy buenos resultados es la implementación de Consejos de Grados y Consejos de Convivencia.

Los primeros se pueden implementar al interior de cada grado, sistematizándolos cada quince días y se utilizan no sólo para resolver conflictos, sino también para tomar decisiones en conjunto, sobre un tema en particular u otras cuestiones que se deben resolver.

Durante el mismo los/as estudiantes se disponen en semicírculo para observarse y se selecciona a una persona que se desempeñará como moderadora, dando la palabra a quien quiera expresarse y otra persona tomará el rol de secretaria para anotar en un libro de actas para tal fin, el tratamiento del consejo y los acuerdos arribados.

Es importante que no se nombren personas, preservando la identidad de los participantes para que todos/as se sientan cómodos y puedan expresarse.

Los Consejos pueden durar dos bloques de 40 minutos y se espera que al término de estos y a largo plazo se modifiquen comportamientos y haya una mejora en la convivencia. Lo que se busca es la comprensión de los conflictos, sin juzgar a nadie, movilizar las motivaciones en juego sin buscar culpables e invitar a la participación, a la reflexión y al consenso para buscar soluciones acordadas. También se busca la responsabilidad por los propios actos, en la relación con los pares.

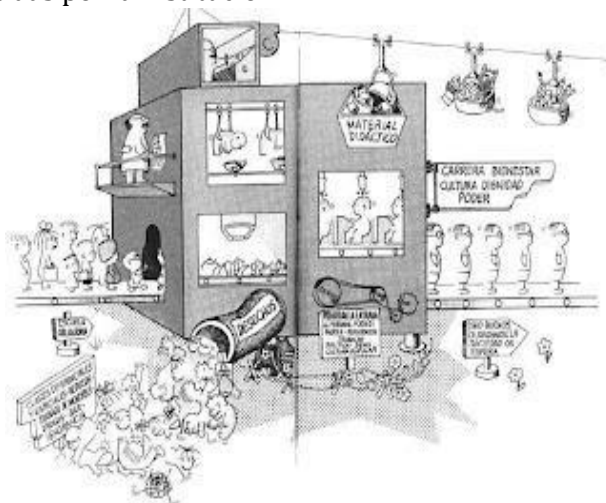
Se podrán realizar Consejos de Convivencia con los/as estudiantes de otros grados y también con adultos entre sí pertenecientes a la comunidad educativa.

Es importante avisar con anticipación a las familias, que se realizarán los Consejos de grados, para que estén al tanto de las acciones de la escuela y puedan colaborar con su tratamiento y posterior reflexión, ya que es un trabajo en conjunto entre la escuela y la familia.

Cabe aclarar que el 11 de septiembre de 2013 fue aprobada la ley No 26.892, la cual impulsa la promoción de un abordaje integral de la convivencia escolar y la prevención de las situaciones de conflictividad o violencia en las escuelas. Es imprescindible para adaptarnos a los tiempos que estamos viviendo escuchar a nuestros/as estudiantes, y dejar que se expresen, porque sólo de esa manera se puede enseñar y aprender en un clima de respeto mutuo y empatía.

La institución escolar, los espacios áulicos y los docentes tienen la potencialidad de convertirse en agentes de cambio de los esquemas de convivencia. Constituye un desafío. Es el desafío de enseñar a los estudiantes a convivir, pero sólo se podrá hacerlo desde un lugar, que resignifique la mirada del adulto en la convivencia; es decir, que la intención de construir una convivencia armónica entre los niños/as, se vincula fuertemente a las prácticas de convivencia que desarrollan los adultos.

La construcción de la convivencia nos involucra a todos, e inevitablemente necesita ser organizada a partir de pautas claras. Pero para ello tenemos que poder mirarnos y mirar nuestras relaciones, a través de un diagnóstico situacional y contextual, que nos permita definir aquello que resulta operativo y aquello que necesita ser revisado en la gestión institucional. Esto será un proceso de construcción conjunta que requiere de tiempos y espacios institucionales destinados a tal fin. La regulación de las relaciones es un proceso de construcción, permanente y dinámico, que requiere del consenso y el acuerdo respecto a los límites que son necesarios establecer a la hora de definir lo que se puede y lo que no se puede hacer. Cuando estos límites son introducidos desde los valores que sostienen el ideario institucional, se le otorga a la norma un fundamento y un sentido ético. De esta manera, entendemos qué valores estamos transgrediendo a partir de las conductas no permitidas por la institución.



Es muy ilustrativa la viñeta de Tonucci que personifica al alumno/a el cual ingresa de una forma a la escuela y sale de otra igual a todos/as. Por otra parte, hay alumnos/as que no se pueden adaptar o son diferentes y son expulsados como residuos.

Hablar, expresar emociones y escuchar atentamente nos habilita para entendernos y reflexionar sobre nosotros/as, conocernos y saber hacia dónde queremos ir.

Nos convierte en seres pensantes y responsables de nuestras prácticas y en personas singulares y únicas.

En la actualidad, se están homenajeando los cuarenta años de la democracia y en las escuelas se realizan muchas actividades como, por ejemplo, muestras inmersivas, simulacros de votación, entre otras, sobre las características de las misma. Es esencial poder volver a revisar estas cuestiones al interior de cada institución educativa y revalorizar el significado de la palabra, porque no es sólo una cuestión del maestro de grado o del equipo de conducción. Es un tema que nos interpela a todos/as.

En las escuelas, muchas veces, el maestro/a curricular no puede ocuparse de resolver los problemas de relación con sus alumnos/as debido al poco tiempo de clases que tiene con estos. También las familias presentan dificultades en el abordaje de estas cuestiones, delegando toda la responsabilidad en la escuela.

Será necesario hacer pausas en las clases, para tratar estas temáticas con los/as chicas/os y así reflexionar sobre determinadas situaciones ocurridas, a fin de dialogarlas y establecer acuerdos compartidos.

Las instituciones educativas cuentan hoy en día con programas de talleres que abordan las problemáticas de convivencia, crianzas responsables, etc. Estos son una buena propuesta, ya que están organizados por profesionales especializados en las temáticas y dan la oportunidad a las familias de plantear sus dudas, intercambiar información y relacionarse con otros padres.

Creo que todas las condiciones están dadas para que sucedan, simplemente hay que visibilizar las cuestiones en donde se producen situaciones de conflictos y abordarlas sin taparlas.

Escuchar, hablar y tender puentes, pero ¿qué significa la idea de puente?

Los puentes cruzan montañas, ríos peligrosos y acortan distancias. Hay puentes de todos los tamaños y de distintos materiales. El puente comunica, construye redes, abre espacios y cuanto más antiguo es, más historias recrea.

Tender puentes es una buena metáfora para tratar la comunicación y el acercamiento con el otro.

Esta idea está muy relacionada con el tema en cuestión, porque se tienden puentes en todo el quehacer educativo. Los puentes en educación eliminan obstáculos y conectan a las diversas culturas, pero también habilitan el diálogo y el intercambio de ideas.

Generan la posibilidad de encontrar puntos en común para mejorar las relaciones entre personas. Es fundamental en las relaciones la solidaridad, empatía, responsabilidad, amor, etc. sin estos es muy difícil establecer puentes.

El docente como constructor de puentes tiene una función muy noble, ya que no se pone a distancia de sus alumnos/as, sino que se coloca en el lugar del otro. Invitará a sus estudiantes a dejar una orilla y a pasar hacia la otra, aquí como se dijo anteriormente generará el gran desafío en sus estudiantes para que dejen lo conocido y la zona de confort, y se incorporen en el mundo de lo desconocido y comiencen a explorar por el camino de lo impensado, descubriendo nuevas alternativas.

Pero también será necesario que el docente se tienda a sí mismo puentes mediante el auto respeto y la auto aceptación, es decir aceptando sus propias limitaciones para luego poder tender puentes con los demás.

Como profesionales de la educación y ante los tiempos que corren con la diversidad de cambios que se suceden, se hará indispensable reformular la tarea docente para estar a la altura de las circunstancias. Habilitar la palabra, escuchar atentamente, inducir a los/as alumnas/os para establecer acuerdos compartidos y generar conductas reparatorias, será una forma de encaminar los procesos de enseñanzas y de aprendizajes, tendiendo puentes hacia la construcción de ciudadanos responsables y comprometidos con su país.

Por eso,

“No importa que el contexto esté echado a perder, el educador rehace el mundo, recicla el mundo, redibuja el mundo, recanta el mundo, repinta el mundo, redanza el mundo”.

Paulo Freire

BIBLIOGRAFÍA

- Aprendizaje a través del juego. Unicef, 2018. Disponible en:
<https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Educación sexual en la escuela primaria. Ministerio de educación. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2009 Disponible en:
https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/cepa/edsexual_escuela_primaria.pdf



LA ESCUELA, UN LUGAR DE ENCUENTRO PARA CONSTRUIR APRENDIZAJES COLECTIVOS

MARIEL CORZÓN

La realidad a la que se enfrentan miles de docentes en el aula, día a día, es una realidad diversa: diversidad de configuraciones familiares, diversidad de realidades socioeconómicas, diversidad cultural y también diversidad de identidades de género.

En este contexto, se hace necesario el abordaje de aulas heterogéneas y creativas, entendiendo estas como una característica constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI.

Cómo contracara a la realidad escolar la sociedad extraescolar se muestra cada vez más influida por los medios de comunicación y redes sociales, que muestran pautas de consumo estereotipados e individualistas, prácticas familiares únicas y cuerpos hegemónicos, bastante alejados de la realidad concreta.

En el plano económico, la desigualdad está latente. Mientras algunas familias pueden acceder a consumos culturales de privilegio, tienen acceso permanente a internet y una vivienda cómoda, otras familias viven hacinadas y batallan diariamente por satisfacer sus necesidades básicas. Y existen distintas formas de procesar esta desigualdad: para algunos es una cuestión “natural” o “de méritos”, y para otros la desigualdad es producto del capitalismo globalizado de los últimos cincuenta años.

Se hace necesario entonces, repensar el rol del estado y de la institución escolar en esta nueva realidad. Una escuela pensada en el siglo XIX y con gran cantidad de contenidos y

formas de organización del siglo XX debe adaptarse a la cambiante realidad del siglo XXI.

Las aulas heterogéneas de la actualidad necesitan una cuota de creatividad transformadora, para responder a las demandas de igualdad respetando la diversidad. Y a su vez, repensar las prácticas de los y las docentes, que deben dejar de pensar en un/a alumno/a ideal, único/a y acomodar sus propuestas a distintas y cambiantes realidades.

Los y las alumnas tienen saberes previos distintos, porque son producto de realidades distintas: algunos/as provienen de familias monoparentales, otros/as de familias tradicionales. Algunos y algunas son argentinos y argentinas nativos/as, otros son extranjeros y extranjeras. Algunos/as tienen adultos y adultas responsables que tienen empleo estable, mientras que otras familias no tienen un ingreso familiar fijo y/o reciben ayuda del Estado.

La socialización primaria, esa educación primera que toda persona recibe antes de ingresar en la institución escolar, no es la misma para todos. Es tarea del docente (con apoyo de equipos directivos, de supervisión y del Estado en su conjunto) decodificar esas diferencias e intentar diseñar estrategias para trabajar con ellas y no contra ellas.

En este contexto de cambios, diversidad y desigualdad, ¿Cómo pensar la escuela en las primeras décadas del siglo XXI? ¿Qué cambios en la organización escolar y las prácticas escolares son necesarios y posibles?

En la sociedad actual, se hace cada vez más visible la complejidad que resulta consecuente con los avances de la tecnología, la inmediatez del contexto comunicativo y la evolución en los factores productivos, provocando un cambio radical en los estilos de vida de la sociedad. Por una parte, ha significado cambios económicos, en cuanto a la relación entre Estado y Mercado. También ha producido una interconexión entre países y regiones geográficas muy alejadas entre sí. Como es de suponer, tan radicales cambios provocan también transformaciones en la construcción de

identidades y modifican nuestro modo de relacionarnos con los otros.

Pero estos cambios no necesariamente implican únicamente transformaciones positivas. También implican consecuencias nocivas para la vida en general, y los procesos de enseñanza-aprendizaje y particular.

Esta etapa histórica, que muchos llaman “globalización”, es una mundialización de la economía de mercado y del aspecto consumista del capitalismo. De esta manera se divide a la población en dos: “los excluidos” y los “incluidos” en el circuito económico de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Algunas personas están “dentro” del sistema, otras en las fronteras de la inclusión, y un porcentaje cada vez mayor de la población mundial se queda “afuera” del sistema.

En este marco, la educación parece ser cada vez más importante. “Todos los niños tienen igual derecho a asistir a la escuela. Hacer que las escuelas sean accesibles y estén disponibles es un primer paso importante para cumplir este derecho, pero no es suficiente para asegurar su realización. Sólo se puede alcanzar la igualdad de oportunidades, suprimiendo los obstáculos existentes en la comunidad y en las escuelas”. UNICEF (2008) “un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos” New York, United Nations Plaza.

Podemos mencionar algunos factores vinculados a la permanencia de modelos escolares tales como prácticas docentes, en las cuales prevalecen la “imposición” de estilos frontales y homogéneos de enseñanza que ignoran los diferentes modos en que los alumnos/as comprenden y construyen el conocimiento, sumado a una preocupante desconsideración de las historias, sensibilidades, creencias, y expectativas de los docentes como factores claves en los procesos de cambios y a los sistemas rígidos de evaluación de los alumnos/as, que contribuyen significativamente a expulsar del sistema a niños y adolescentes, priorizando la educación de una élite formada para el mundo competitivo,

por sobre la democratización de oportunidades para todos/as.

No es menor la ausencia de material didáctico que respalde los procesos de enseñanza y aprendizaje, cómo tampoco restamos importancia a la imposibilidad de acceder a los que están basados en la lengua materna de los niños/as, en los conocimientos y en las prácticas nacionales.

Y por último, la suposición de que existe un modelo globalizado a seguir qué es el correcto para lograr igualdad de oportunidades.

Esta meta de igualdad de oportunidades es compartida por la amplia mayoría de la comunidad educativa. Pero es cierto también que existen diversos obstáculos para lograrla. La creciente integración mundial nos ha permitido el conocimiento de formas de vida y culturas diversas. Han aparecido discursos y prácticas que parecen novedosos o “extraños”, pero que en realidad estaban ocultos o difuminados por los discursos dominantes.

Las identidades, de los descendientes de los pueblos originarios y de los migrantes aparecen para aportar unas diversidades inéditas en las aulas y la sociedad. También la diversidad de las identidades de género, y la multiplicidad de formas de organización familiar trajeron aparejada la aparición de la ley de Educación Sexual Integral (E.S.I.). Es decir, que hace falta una profundización en las prácticas respetuosas de la diversidad de identidades para una construcción de aprendizajes colectivos, que potencien las individualidades.

A todo esto, hay que sumarle el avance cada vez más notorio de los medios de comunicación masivos, como la televisión o las redes sociales, que se han transformado en nuevos agentes socializadores, auténticos competidores o cuestionadores del sistema escolar. Y claramente estos influyen sobre la vida de niños y niñas, que son quienes pueblan las aulas. Los medios masivos, en general, reproducen estereotipos culturales, étnicos, religiosos y de género que parecen universales.

Es necesario entonces, pensar en cómo abordar la diversidad y la desigualdad dentro de las aulas. Se puede pensar que este es un trabajo conjunto a desarrollarse desde el Estado, desde el trabajo docente o desde la comunidad educativa en su totalidad.

En cuanto al rol del Estado, la UNICEF otorga una importancia primordial. Debido a que, si tomamos un enfoque de la educación basado en los derechos, los gobiernos son responsables de garantizar el derecho a una educación de calidad. Teniendo en cuenta que, si ese Estado dispone de la capacidad humana, de gestión y financiera debe asumir la responsabilidad que le compete en destinar todos los insumos o recursos necesarios “con el fin de que una educación significativa llegue a ser una realidad para todos aquellos que quedan al margen del sistema” (UNICEF, 2008, p. 41).

No obstante, muchas veces, la intervención del estado/gobierno (conduciendo las herramientas estatales) no es suficiente. Por otra parte, también son necesarios cambios y transformaciones en el ámbito escolar. Cambios en la organización y las relaciones entre los distintos componentes de la comunidad educativa cómo así también modificaciones estructurales.

En este sentido, es fundamental dejar en claro que el acceso a una educación de calidad significa mucho más que el acceso a la misma, ya que implica la adquisición de competencias y conocimientos fundantes para el desarrollo de la personalidad del niño/a y la posibilidad de vivir una vida satisfactoria dentro de la sociedad, conformando un ser ciudadano.

Pensar en la institución educativa como un lugar de encuentro con el saber, que desarrolle propuestas para todos/as, una educación inclusiva y de calidad implica reconocer y abordar los impactos negativos de los contextos sociales y cómo éstos se reflejan e inciden en el sistema educativo. A su vez se relaciona con las prácticas generadas por los/as docentes.

La escuela planteada por la ley 1420, de enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica, sostenía una propuesta de enseñanza única, con la concepción tradicional según la cual todos y todas debían aprender lo mismo, al mismo ritmo.

En estos tiempos, la escuela como reflejo de los cambios en los contextos sociales, económicos, políticos y culturales, trae aparejada, entre otras condiciones, qué nos encontramos con aulas heterogéneas, donde lo único que parece constante es la aparición de la desigualdad y la diversidad. Tal como sostiene Anijovich (Anijovich R-2014-“Gestionar una escuela con aulas heterogéneas” Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Editorial Paidós), el trabajo en aulas heterogéneas tiene que lograr, entre otras cosas, formular tareas de aprendizaje con sentido para los alumnos y alumnas; establecer rutinas con criterios acordados previamente; explicitar los propósitos de las tareas; realizar contratos pedagógicos modificables.

Para trabajar en la diversidad, entre docentes y alumnos es necesario establecer relaciones de confianza y construcción de trabajo compartido. Esta construcción debe ser bidireccional: desde los docentes hacia los y las alumnos y alumnas, y desde estos y estas hacia los y las docentes. Lo que los/as docentes esperan de los alumnos y alumnas desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. Es necesario tratar de conseguir que niños y niñas tengan un aprendizaje significativo, aquel que permite vincular los nuevos conocimientos con otros ya adquiridos previamente.

Es necesario construir un nuevo contrato educativo: un acuerdo mutuo que no signifique imposición ni subordinación de nadie. Es importante señalar que estos cambios no deben restringirse solamente al discurso y la práctica docente, sino que deben extenderse a la escuela como un todo.

Repensar la distribución temporal y espacial de las tareas, la creación de rutina y el uso de todos los espacios

disponibles constituyen valiosísimas herramientas para educar en la diversidad. El reloj y el calendario no deben ser de ninguna manera “enemigos” de los y las docentes, sino aliados en la organización y el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, “Todo lo que pueda hacerse por romper la uniformidad de las fuentes de información, por introducir ritmos de aprendizaje diferenciados, atención y recursos distribuidos entre alumnos según sus desiguales necesidades, por variar el monolítico esquema del horario escolar que esclerotiza los procesos de enseñanza-aprendizaje, por desbordar los espacios de aprendizaje, por disponer tareas distintas en las que se pueda trabajar al mismo tiempo con alumnos, por admitir estilos de aprendizaje diferenciados, serán recursos para que, sin renunciar a un proyecto de cultura común compartida desde la radical singularidad de cada uno, pueda hablarse de una escuela estimuladora de la autonomía y de la libertad, que es en la que puede acrisolarse la idiosincrasia personal creadora” (Gimeno S- 2000, citado en “Enseñanza en aulas heterogéneas”).

En este sentido, el gran desafío es romper con las individualidades y estereotipos, arriesgarse a crear nuevos escenarios educativos, gestar proyectos colectivos que brinden múltiples posibilidades de acción de los/as alumnos/as.

Para muchos/as docentes, resulta complicado aceptar lo heterogéneo, pues esto significará también implementar heterogeneidad en los modos de enseñar. Y replantear las prácticas tradicionales de muchos y muchas docentes. Teniendo en cuenta las nuevas infancias y dejando atrás la lógica de la homogeneidad. Es necesario descartar aquella concepción que piensa que todos y todas aprenden lo mismo, en el mismo momento y de la misma manera, pues esto significa pensar un ficticio “alumno/a único/a”. Aceptar la diversidad del aula implica, en la práctica concreta, tener presente la realidad de cada niño y cada niña. Claramente, pensar la tarea docente de esta manera es un asunto tan complejo como necesario.

La heterogeneidad dentro de las aulas argentinas es una realidad omnipresente. Trabajar con ella implica desafíos para los cuales la formación docente no nos ha preparado. Se han desarrollado diversas identidades: niños y niñas que viven distintas configuraciones familiares, provenientes de distintos orígenes nacionales y culturales, y distintas identidades de género. Por supuesto, no hay que olvidar las desigualdades sociales cada vez más evidentes.

Día tras día, docentes de todo el país se enfrentan a esta realidad cada vez más compleja, que viene de la diferencia entre las expectativas (individuales y sociales) sobre los alumnos y las alumnas, y la realidad concreta de estos y estas. También existe una diferencia entre la formación docente, los recursos que las y los trabajadores de la educación tienen en las escuelas y la magnitud de los conflictos que surgen en el quehacer cotidiano.

Para adaptarse a esta nueva realidad, son necesarios ciertos cambios. Cambios en la formación docente, en la imagen “ideal” que se tiene de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta a las nuevas infancias que hoy llegan a las instituciones educativas.

Es fundamental que todos los actores institucionales asuman con compromiso el rol transformador cómo líderes de una comunidad que genera aprendizajes entramando con otras/os, a partir de intereses comunes.

Esto implica avanzar en la idea que cada escuela enfrenta el desafío concreto de incluir a todos/as, siendo imprescindible el acompañamiento de un conjunto articulado y coherente de políticas que refieran, entre otros aspectos facilitadores a una propuesta curricular pertinente y significativa inscripta en una visión compartida que facilite el diálogo entre los diferentes actores y niveles del sistema educativo.

Será también necesario recurrir a variadas y complementarias estrategias pedagógicas que atiendan debidamente la especificidad de cada alumno/a. Contando

con dispositivos de apoyo requeridos para superar barreras de aprendizaje que pudieran surgir.

Disponer de infraestructura física y materiales didácticos alineados con el currículum diseñado e implementado.

Apoyar permanentemente al docente en el aula para que efectivamente pueda desarrollar el currículum.

Abrir el diálogo a la comunidad educativa, familias e instituciones locales, para tomar conocimiento de las expectativas y necesidades particulares y contextuales

Entramar con la comunidad un proyecto colectivo en el cual todos/as sean partícipes de la construcción de aprendizajes significativos.

Es necesario una profunda transformación en la configuración espacio temporal de las instituciones educativas escuelas, acompañada del compromiso docente en conformar junto a sus alumnos/as una verdadera comunidad de aprendizaje que superen el aprendizaje individual y posibiliten la construcción de saberes colectivos, en pos de incrementar los recursos y estrategias para abordar la tarea de enseñar en aulas abiertas a la diversidad y la creatividad.



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS: AULAS HETEROGÉNEAS

MARÍA DE LOS ÁNGELES CHIAPPARI

La educación en la diversidad surge a fines del siglo XX con la idea de superar la homogeneidad y propone enfoques y estrategias inclusivas que contemplan las diferencias que existen entre las personas y así lograr que todas y todos aprendan según su tiempo, logren progresar y obtener resultados a la medida de su tiempo real en todos sus aspectos. Hoy en día, en nuestras aulas reconocemos esas aulas heterogéneas dónde todos y todas las niñas y niños tienen características, capacidades, intereses y necesidades propias diferentes. Se tienen en cuenta sus trayectorias, ritmos y capacidades.

Aunque para lograr que aprendan en forma exitosa requerimos de políticas educativas claras y que se puedan llevar a cabo, por eso debiera haber sistemas educativos que estén diseñados y funcionen, teniendo en cuenta la gama de diversidad que habitan nuestras aulas ya que reconocer al otro es un derecho. Para eso nos debemos centrar en una educación de calidad, para que cada alumno/a alcance los más altos niveles de desarrollo y no solo del desarrollo de las competencias cognitivas, sino también las afectivas y sociales. La inclusión es necesaria y debemos poner la voluntad y la búsqueda de múltiples recursos para adaptar la enseñanza y proporcionar los apoyos a todos y a cada uno de los alumnos/as para que puedan aprender desde su singularidad.

Si bien contamos con un amplio paquete de leyes y decretos que aspiran a la inclusión de todas las personas en el sistema educativo, como la Ley 26.378 a través de la cual aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y en diciembre de 2014, el Congreso de la Nación le confirió jerarquía constitucional a la

CDPD (Ley 27.044), pero nos damos cuenta que a pesar de estas leyes y de las voluntades individuales no siempre se obtienen los resultados esperados. Los docentes no siempre están capacitados para atender las necesidades especiales que tienen los alumnos/as, por lo que habría que desarrollar estrategias y medidas de apoyo para atender las características personales de ellos. Llevar a cabo trabajos en equipo ayudará a trabajar esta diversidad, no solo los maestros, sino también especialistas de otras disciplinas ya sea, sociedades civiles, equipos externos, así como los maestros de Apoyo a la Integración, los Acompañantes Personales No Docentes (APND), los Maestros de Apoyo Pedagógico, los Maestros de Apoyo Psicológico (MAP), los Asistentes Celadores, los Intérpretes de Lengua de Señas, etc, trabajando juntos, ofreciendo a los alumnos/as los apoyos específicos que necesita en el abordaje y tratamiento particular de cada discapacidad.

Pero vimos que, como sociedad, hay una fuerte tendencia a homogeneizar las evaluaciones educativas dirigidas a un «alumno medio», sin tener en consideración la diversidad del alumnado. Por esta razón es fundamental rever y replantearse una verdadera educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

Si bien en los últimos años hay más leyes que regulan la inclusión, una mayor aceptación y una apertura sociocultural. Aún no se ha implementado de manera que resulte exitosa en todos los casos. Hay un amplio contraste entre la teoría de lo que se “debe hacer” y las prácticas que se dan en las aulas.

Cuando un alumno con capacidades diferentes ingresa a la escuela, por lo general, el único que se “hace cargo” de la inclusión es el docente. Es una tarea que en solitario realiza el docente de grado. Quedando, esta situación, librada a la buena voluntad e interés de cada maestro. Esta mirada sobre la diversidad estuvo relacionada con la educación de los niños con necesidades especiales, con investigaciones y con

el derecho que tienen a la educación todos y todas los niños y niñas a aprender. Por eso desde nuestro rol como docentes, nos tenemos que proponer los siguientes principios que fueron definidos por la comisión Internacional de Educación para el siglo XXI de la Unesco, los cuáles fueron divididos en cuatro grandes pilares para la Educación del Futuro. Ellas son Aprender hacer, aprender a ser, aprender a aprender y aprender a vivir juntos. Para fomentar lo propuesto debemos trabajar en la diversidad y también en la integración de los individuos a la sociedad en aulas heterogéneas. Pero, para atender a la diversidad y participación activa del “otro” entonces ¿qué proponemos? ¿Cómo lo llevamos a cabo?



La pedagogía que posibilita la implementación de este paradigma de la diversidad y también la integración de los individuos a la sociedad es la del Aula heterogénea. Para empezar, me gustaría definir a qué nos referimos con aula heterogénea. El aula heterogénea es un espacio en el que “todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social.

Es fundamental empezar a favorecer la igualdad de oportunidades proporcionando la solidaridad y cooperación entre los alumnos donde se tenga en cuenta al otro, fomentando la participación y una educación personalizada. Y generando un cambio cultural en el que se destaque que la

escuela es un sistema que debe apoyar, atender y satisfacer las necesidades de todos y no sólo de unos pocos, donde se tenga en cuenta el agrupamiento, es decir, que los niños pueden participar de diferentes grupos de trabajo según el contenido que esté desarrollando y no por grado o año. Esta movilidad de agrupamiento, aulas flexibles, debe hacerse basándose en decisiones didácticas generando, de esta forma, un modelo educativo tolerante en el que se acepten las características y circunstancias de cada uno. Por esta razón, si se quiere tener éxito en la inclusión, se debe modificar, también la forma de evaluar y hacerlo de acuerdo con estos principios ya que: no existen individuos abstractos ni promedios, el individuo siempre es concreto, cada uno tal cual es con su impronta, constituyen la individualidad a la que tendrán que atender, asistir y promover tanto el buen profesor como la buena enseñanza. Toda inclusión escolar debe ser cuidada, respetuosa, fundamentada, y acompañada de los elementos pedagógicos, humanos y materiales escolares necesarios, para que la integración sea inclusiva y no excluyente. No sólo debe contemplar las adecuaciones curriculares, sino también las estructurales, organizacionales y metodológicas como así también encuadrar la escuela en un marco de justicia y democracia”, teniendo en cuenta que “todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad» (UNICEF, UNESCO). Porque de no hacerlo, estaríamos incurriendo en una “falsa” inclusión. Una que hace ver que hay lugar para todos en la escuela. “Un aula políticamente correcta” que realmente “tiene”, pero no incluye.

Entonces es necesario no solo trabajar con los contenidos, sino también con el afecto, con tener un buen vínculo y poder transmitir ya que en el contexto también influyen las maneras, los gestos, las miradas que no solo determinan mi forma de relacionarme, sino también influyen en la vida del otro. La forma de mirar es la forma de relacionarnos también. Uno de los temas para reflexionar es la diversidad como valor ya que amplía la visión del mundo.

Si los niños se acostumbran a mirar el mundo con amplitud de perspectiva, serán capaces de generar sus propios criterios. Se debe trabajar desde los primeros pasos de la escuela primaria los valores, ya que estos se aprenden, se enseñan y se practican. Construir un espacio para dar valor a la cooperación, la amistad, el respeto, la libertad y la diversidad es el camino para fortalecer los aprendizajes.

Además del trabajo de los valores, se piensa en uno y en cada uno para que aprenda y por eso en el aula se trabaja con Diversidad en las actividades y tareas, dando la oportunidad, en la medida de lo posible, de elegir entre ellas.

Estas actividades no tienen que ser siempre las mismas ni idénticas para todos los alumnos/as, favoreciendo de este modo la diversificación. Otra es la diferenciación en el estudio de temas o en parte de los mismos, con distintos niveles de realización. Se deberá propiciar el trabajo independiente por parte de los grupos o de cada alumno para favorecer asimismo el desarrollo individual. Por otra parte, distribuir el tiempo del docente entre subgrupos de alumnos y alumnas. Para que esto se pueda llevar a cabo se requiere que el trabajo esté previamente estructurado. Las tareas simultáneas permiten al docente repartir su tiempo y atender a las diferencias dentro de su clase. Y otra cosa es la de distribuir a los alumnos y a las alumnas trabajos en pequeños grupos, que pueden versar sobre distintos temas o partes de la misma unidad, permitiendo también la diversificación.



La enseñanza es un sistema educativo, un sistema de enseñanza, es una relación entre personas que demandan mirar al otro, saber su nombre, construir en singular una historia compartida. Tener en cuenta al otro es un derecho, por eso debemos tener en cuenta la diversidad con la que trabajamos.

En la educación actual se reconoce a todos los alumnos y alumnas que son diferentes entre sí y esto se pone en juego en el trabajo en aulas heterogéneas, donde todos pueden aprender. Este aprendizaje se lleva a cabo con actividades pertinentes y adecuadas a sus necesidades, por su manera de dirigirse, de estrechar una relación con el alumno o alumna y entre ellos, por el afecto que pueda transmitir, por la amplitud que tenga el docente para entender que todos tienen trayectorias escolares de los cuales tiene que partir para avanzar en otros, que es importante buscar recursos motivadores como juegos en Matemática, en la computadora, virtuales y en otras herramientas que son de fácil acceso...

También considerando que el estado y todo los que integran el sistema educativo empiecen a poner en práctica las políticas que plantean, no solo elaborando leyes y decretos sino apuntando a la diversidad como lo hace el docente, de manera concreta y dando el ejemplo, que ellos a la hora de evaluar tengan el mismo criterio que exigen al

docente, que apunten a que cuando el niño llegue a una edad adulta pueda seguir sus estudios sin dificultad. Al trabajar de manera diaria, natural y teniendo en cuenta lo diverso estamos formando personas más abiertas, más tolerantes, menos prejuiciosas, solidarias y donde todos aprenden de todos. El docente puede trabajar desde los primeros pasos por la primaria los valores que ayudan a tener una mirada más abierta al mundo, tener más tolerancia, cooperación, respeto, colaboración, autonomía, generosidad, participación, entre uno y otros como así también trabajar con la diversidad, atendiendo a la singularidad de las relaciones pedagógicas que podemos transmitir desde nuestro lugar ya que todos somos capaces de aprender en cualquier circunstancia superando la baja autoestima que muchos tienen como así también construir mecanismos de defensa para el futuro y de tener una mirada crítica, pero esto va a depender de cómo el docente lo lleve a cabo y de su apertura a trabajar con lo diverso. Logrando que todos y cada uno aprenda, estamos logrando nuestro trabajo, que es el de enseñar a todos y a cada uno de nuestros alumnos y alumnas, aunque a veces es necesario el apoyo de otros para poder lograrlo. La diversidad es amplia desde las relaciones, los contenidos, las conductas, hasta todo lo que incluye al ser, por eso es tan amplio el tema que debemos enfocarlo no solo en un aspecto, sino en su totalidad. Si bien sabemos que la diversidad constituye todas las diferencias marcadas que presentamos los seres humanos y el éxito en la vida del mismo dependerá que se acepte como la diversidad como riqueza en la naturaleza humana.

Una educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o

socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad y reconocer al otro como sujeto de derecho. Esta educación apunta a que todos y cada uno tengan el derecho a una educación eficaz, de calidad y con equidad.

Nuestra tarea es la de educar a todos y a cada uno, hacer lo mejor que podemos para que aprendan desde su singularidad y de la mejor manera posible, para que el día de mañana sepan ser críticos de la realidad que les toca vivir, sean personas buenas, tolerantes y que tengan en cuenta al otro.

Todos somos distintos y con diferentes capacidades, desde nuestro rol debemos apuntar a que cada uno aprenda del otro, que se acepten y comprendan que a pesar de todo siempre hay algo para aprender y nosotros podemos ayudar desde nuestro lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. El trabajo en aulas heterogéneas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anijovich, R. (2014). "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas". Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R. (2014). Todos pueden aprender. Prospectiva. Revista de Educación del colegio Nacional – UNLP.
- Buenabad, E. (2017). La educación intercultural en contextos de diversidad. TED X BUAP
- Cornu, L. (2008). Lugares y formas de lo común. En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante.
- Diker, G. (2008). ¿Cómo se establece qué es lo común? En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante.
- Duschatzky, S. (2010). Diversidad, singularidad, experiencia. ¿Hablamos de lo mismo? FLACSO. Virtual.



LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ¿CÓMO ESPACIO DE TRANSFORMACIÓN?

LEILA JORGELINA SALOMÓN

Durante el cierre de ciclo lectivo 2020 Carlos Skliar ofrecía una entrevista con este titular: ***“La escuela es un lugar de comunidad, no solo de educación individual”***¹⁶

Pensando en la entrevista dada por el gran pedagogo, y observando los cambios de rol de la escuela y el ámbito educativo en general, especialmente posteriores al período 2020/21, sería posible formularse algunas inquietudes:

¿De qué se trata la escuela?

¿Cuál o cuáles son sus funciones en este presente?

¿La pandemia obligó a revisitar las funciones del espacio institucional?

Es entonces cuando se podrían bocetar cuatro ideas sobre qué tipo de lugar es una escuela o cuáles serían sus funciones establecidas:

- Un lugar de encuentro para que el aprendizaje suceda.
- El ámbito para que surjan estrategias como puentes de llegada.
- El ambiente de reconocimiento del otro como sujeto de derecho.
- Un aula, no una simple, sino una abierta a la creatividad.

¿Pero cuál de esas miradas acompaña mejor a lo que en realidad representa una Institución más que centenaria y

16 Dr. Carlos Skliar. Publicado por “La Posta”. 11 de diciembre de 2020. Chacabuco, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <https://lapostachacabuco.com/carlos-skliar-la-escuela-es-un-lugar-de-comunidad-no-solo-de-educacion-individual/>

muy reticente a ciertos cambios, a los cuales se habituó, pero más por fuerza que por certeza?

Este es el punto de partida para acompañar la reflexión del notable pedagogo. A partir de la necesidad y urgencia de la conectividad para mantener vínculos entre el binomio Escuelas-Hogares fue palpable que la comunidad educativa tenía un prototipo o ideal escolar muy arraigado, pero poco acompañante de las transformaciones socio culturales del último lustro (para no ampliar más el margen de comparación).

Hubo un tiempo en que asistir a la escuela, a cualquier Institución Educativa fuera del nivel que fuera, representaba igualar (simbólicamente con un delantal blanco, como una hoja donde todo fuera posible de plasmar, casi considerando al alumnado como el cuaderno mismo) inmigración, géneros, clases sociales, y especialmente fortalecer las necesidades de insertar en un ámbito laboral y social a toda la niñez (pero percibiéndola como la futura clase representante de poder y gobierno). Esta mirada quizás funcionó en el momento en que surgió la necesidad de volver al espacio educativo como lugar universal, gratuito, obligatorio, por enumerar algunas de las premisas de la vejada Ley 1.420 en su primera promulgación y sucesivas modificaciones a lo largo de las décadas (el enorme debate acerca desde cuando la función laica se volvió eje de la instrucción estatal de gestión pública requirió re leer la primera divulgación durante la gestión del presidente Roca, los cambios ocurridos durante el tránsito de gobiernos Farrell/ Perón y la definitiva sanción en el gobierno del presidente Frondizi). Esa mirada de transformación (más que centenaria) permaneció inalterable por décadas a pesar de los cambios sociales, estructurales, comunicacionales, incluso en la percepción de la niñez y púberes que se adecuó, casi a tracción, a los tiempos.

Siguió la Ley Federal de Educación 24.195 en el año 1993 (muy resistida en algunas provincias) que simplemente disminuyó la capacidad de asimilación de contenido del alumnado (subestimándolo), volviéndolo sujeto de recepción hasta 9° grado y reasignando roles docentes para los cuales

no siempre se contaban con herramientas correctas. Fue una ley que tuvo graves consecuencias en la deserción escolar luego de esos nueve años de tránsito en nivel primario. El elemento destacable de esta ley fue la inclusión del Nivel Inicial como necesario al menos en su último año. Reformuló la concepción del educando y amplió la mirada a una alfabetización temprana.

Pero no resultó como se esperaba. Quizás por esto, en las dos décadas siguientes, se requirió de la promulgación (post fuertes debates) de la Ley de Educación Nacional (26.206) sancionada en 2006, que hizo transitar a docentes formados a lo largo de variadas épocas con viejos paradigmas de Educación (inevitable que se apoyaran en sus conocidas leyes resistiéndose a cambios a veces incomprensibles o incompatibles con sus modos de pensar al modelo educativo) con principios para los cuales no tenían medios didácticos.

Esta última ley incorpora esencialmente algunos Tratados Internacionales que sostienen aún a la Educación como Derecho de la Niñez hasta la adolescencia recordando a las familias que deben hacerse cargo de que esto se cumpla (es decir manifestando abiertamente a variadas poblaciones que era obligatoria, pero ya no solamente en la instrucción primaria sino también la secundaria en su totalidad, en una necesidad de igualar los contenidos que parecieran arcaicos a las nuevas generaciones) y abre el espacio a un debate posterior y preciso como la Educación Sexual Integral, ya que negar la pubertad precoz y sostener la infantilización en adolescentes de once años o menos también era negarse a la cultura del nuevo siglo.

También señala con una preponderancia antes no vista que Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los CUARENTA Y CINCO (45) días hasta los CINCO (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año en esa primera promulgación, pero modificado en 2.022 de la siguiente manera: (...) *Artículo 1º- Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer la*

obligatoriedad de la educación inicial desde la edad de tres (3) años en el sistema educativo nacional (...)

Artículo 3°- Sustitúyese el artículo 16° de la Ley de Educación Nacional 26.206, que quedará redactado de la siguiente forma: “Art. 16°: La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de tres (3) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria.(...)”.¹⁷

Estas consideraciones son muy significativas porque representan sin decir como la mediatización del contenido es accesible desde muy temprana edad, y simboliza la capacidad autodidacta en la niñez de asimilar y construir contenidos dados sus innumerables canales de conexión cognitiva emocional en desarrollo.

Si pusiéramos en foco la mirada de Skliar acerca de cómo se educa o regula la niñez, todo lo sucedido entre los años de escuela “virtual” o “conectada” daría por alejado a muchas de esas leyes y premisas antes divulgadas.

A modo de curiosidad docente se realizó una encuesta con una población docente reducida, contando en ella una variedad suficiente (entre quienes recién adquieren el título, manejan distintos tipos de antigüedad y ya gozan de su jubilación) para visitar sus (tal vez correspondiera decir nuestras) formas de pensar al educando y al espacio educativo con los años.

De treinta docentes entrevistadas y entrevistados¹⁸ ocurrió lo siguiente: siete no conocían las leyes ni recordaban haberlas estudiado y recurrieron a plataformas de Internet para interiorizarse, diecisiete tenían mal incorporados los conceptos por defecto (desde la formación)

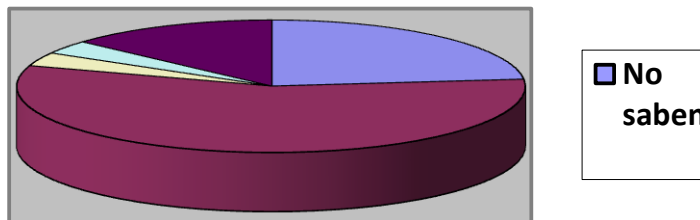
17Senado y cámara de Diputados. 2.022. Reforma de la ley 26.206. Buenos Aires, Argentina.

Véase

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/5793-D-2022.pdf>

18 Docentes de niveles inicial, primario, secundario, estudiantes del profesorado, también en cargos de Conducción, Facilitadores Digitales, docentes jubilados.

de cómo se proponía y propone la Educación desde su base hasta sus consiguientes cambios, una recordaba preceptos cercanos, pero no aseguraba ni aseveraba, y sola una podía dar información certera. Cuatro optaron por no contestar. Visualmente se observaría así:



Si los sujetos activos a cargo de la enseñanza o divulgación de saberes no tienen en claro desde su formación a qué apuntan o al menos sobre qué premisas se apoyan y cuáles son sus misiones/visiones, ¿cómo podrían tener herramientas para sostener una Institución que mostró en un hecho social masivo las altas falencias? ¿Y por qué se creyó al educando incapaz de sostener y representar saberes genuinos, cuando acudían a los mismos medios que recurre una mínima porción de la docencia sorprendida por una simple pregunta?

Quizás este sea el punto de Carlos Skliar al referirse en tonos dubitativos acerca de la influencia de la escuela toda para sostener la comunidad (porque de soslayo podría inferirse que existe una posible viceversa opción), ya que el modelo docente transmisor y grupo de alumnos/as receptor quedó tan obsoleto como la bien intencionada pero inactual primera Ley 1.420.

Esta comunidad es la que exigió renovaciones en contexto de crisis sanitaria a una escuela inconcebible desde el papeleo fundacional, pues urgía que fuera abierta, comunitaria (de modo concreto), social. El mismo Skliar con temor a finales del año 2020 no podía conjeturar las consecuencias en el ámbito donde había fuerte resistencia a mirar al alumnado como posible constructor de sus saberes,

pues en muchos casos terminó sucediendo a fuerza de necesidad que la escuela y la Institución en sí se desdibujaron y cada cual debió sostener su proceso de formas novedosas. La realidad escolar no volvió ni podría volver a ser la misma cuando la estructura de comunicación es un medio informativo superior al saber de un docente.

¿Y cuál sería el rol docente? ¿Qué se puede pensar y cuestionar de una clase de servidores públicos descalificados –por más polémico que suene– por familias y políticos que promueven (sin notar) la falta de voluntad en adquirir el rol, volviéndose entonces la docencia una especie en extinción?

Tantas preguntas no pueden sostenerse en una posible mirada, pero la luz aportada entre los posibles ejes y las ideas de Skliar podrían habilitar hipótesis de lo que está sucediendo en un ámbito corroído en sus bases fundacionales a fuerza de urgencias post Pandemia, pero aun así siendo el espacio que no deja de representar el sentido de gran parte de la primera sociabilidad, donde todos los intercambios sean posibles (esto incluye necesariamente la participación del alumnado en la confección de saberes y significados).

Si la escuela es donde el aprendizaje ocurre a fuerza de encuentros, derribamos lo ocurrido en la realidad entre los años 2020/21, dado que eliminaría la posibilidad de que hayan transcurrido aprendizajes, que sí se dieron en hogares de toda clase social y accesibilidad comunicativa.

Pero pensar que ese ámbito con su institucionalidad toda es un lugar más y no el exclusivo se acercaría con fuerza a la realidad observable, dado que un hogar, un parque, una salida didáctica o solo en compañía también se habilitan intercambios de ideas, reflexiones y aprendizajes. Un simple dispositivo móvil puede ser ese espacio sin requerir de “lo institucional”. ¿Dónde quedan/quedamos los y las docentes?

Miremos el segundo eje, hace tiempo (mucho antes de esta entrevista, antes mencionada) se instalaba una nueva y posible concepción del docente, funcionado como puente o conexión entre las ideas individuales y grupales, los

conceptos y habilidades precisos de adquirir para poder ser parte de la sociedad (no olvidar que es el fuerte propósito de la Escuela en sí). Esta mirada sin duda es amena y real hace años, ya que no es temerario en un docente admitir que ciertos contenidos accesibles desde la masiva digitalidad le resultan novedosos y hasta sorprendidos. El puente sería mutuo, y los puntos de llegada o fijación de saberes podrían estar altamente validados.

¿A quién se piensa cuando se habla del otro? Inalterablemente la postura señala al grupo o sus familias, con derechos tan universales como el de la educación. ¿Pero por qué posicionarlo tan dicotómicamente? No hay motivos, y de hecho ese otro resultó siendo quien debió resurgir de sus miedos para solventar falencias comunicacionales en muchos casos y poder mantener en tránsito su escolaridad.

¿Y si se pueden conectar saberes desde tantos lugares y no podemos posicionar con certeza en esta década las funciones de educador y educando, qué representa, pues, el aula?

Aquí si es posible deducir, revisando el meta mensaje de la nota, y elaborar teorías que conjuguen un pasado y un presente. El aula es el íntimo momento en que un grupo (sea de la edad que sea) socializa con pares, adquiere fortalezas y propone sus temores y falencias sin temor al rechazo pues un aula es el real espacio en blanco, toda aula es un cuaderno abierto para que la creatividad acompañe las construcciones de sentidos y significados. Con o sin delantal.

Un aula no es igual en el inicio de un ciclo lectivo que al finalizarlo, pues se intervino de muchísimas maneras, desde carteles y afiches hasta imágenes y materiales propios producidos por esa niñez y adolescencia.

No es difícil entonces re pensar las preguntas de inicio. Con o sin pandemia un fenómeno social sería el detonante de la evidencia, la Institución Educativa resumida en escuela no se trata de algo en especial sino de espacio de intercambios en general.

Claro que tiene funciones específicas que resolver, entre las de igualar y asegurar cierta cantidad de saberes para poder comprender la cultura de un pueblo, su historia, presente y posibles futuros. Pero es variable porque no hay sociedad que deje de ser dinámica.

Un cierre posible a esta serie de reflexiones es que ya no es la Institución Educativa la que transforma, sino que esta debió y debe, aún, dejarse transformar por la sociedad que la transita.

BIBLIOGRAFÍA

- Skliar, Carlos. Publicado por “La Posta”. 11 de diciembre de 2020. Chacabuco, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <https://lapostachacabuco.com/carlos-skliar-la-escuela-es-un-lugar-de-comunidad-no-solo-de-educacion-individual/>
- Senado y cámara de Diputados. 2022. Reforma de la ley 26.206. Buenos Aires, Argentina. Véase en <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/5793-D-2022.pdf>



LA ESCUELA COMO UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES

MARÍA ANABELLA D'IMPERIO

La escuela es el lugar donde los/as niños/as encuentran diferentes momentos para enriquecerse con un/a otro/a y, es en ese compartir, donde surgen infinidad de aprendizajes que van más allá de lo pedagógico, en relación con lo vincular, lo emocional, lo afectivo, el respeto por el otro, por las diferencias, por las diversas maneras de pensar, sentir y decir, entendiendo al otro/a como un sujeto de derecho.

La escuela es un escenario de formación, pero además de socialización en el que circulan múltiples sentidos, se producen variados aprendizajes, se negocian las diferencias y se funda la convivencia.

En la escuela suceden situaciones continuamente, que enriquecen tanto a docentes como a las/los niñas/os y, es por este motivo, que se debe garantizar la educación para todos y todas, teniendo en cuenta esta diversidad. Para esto considero fundamental generar en ellos/as el deseo de asistir, en mi caso al jardín, convocando a las infancias, repensando estrategias que inviten y convoquen.

Diariamente nos encontramos con desafíos que se repiten, que obstaculizan la labor, provocando que, continuamente, estemos al pendiente de nuevas estrategias, lo cual nos hace pensar y reflexionar las diferentes maneras de tender puentes para intentar recuperar el tiempo perdido que tan valioso es para el desarrollo de las infancias, teniendo en cuenta los tiempos en lo que vivimos.

Cuando se piensa en el derecho a la educación, pensamos en el rol del docente, el cual ha tenido que transformarse y adaptarse en numerosas ocasiones, reinventándose a nuevas formas, utilizando diferentes herramientas en un contexto que sufre cambios y a dinámicas familiares tan diversas, lo cual nos obliga a

replantear estructuras e improvisar estrategias para poder garantizar la educación y su continuidad.

Como docentes, debemos responder a aquellas necesidades complejas y tan diversas que emergen de los/las alumnos/as que vienen de diferentes contextos socioculturales y que, por consecuencia, presentan diferentes necesidades.

Somos conscientes que, cada año que se inicia, nos encontramos con grupos de niños y niñas cada vez más diversos, más heterogéneos. La heterogeneidad, en las salas ya es algo natural, refleja la realidad social en la que nos encontramos inmersos.

Cabe aclarar que se debe entender a la diversidad como algo que enriquece y no como algo que imposibilita la enseñanza, como un valor a potenciar y a promover.

Pero se debe tener en cuenta que para poder trabajar con la diversidad con la que nos encontramos cada año en nuestras salas, tenemos que empezar por asegurarnos el conocer a cada niño/a de manera individual. Considero que este trabajo es la clave fundamental para poder entender y conocer a cada uno/a de nuestros alumnos/as y sus familias, pudiendo apreciar y registrar aquello que se debe tener en cuenta para generar en cada uno de ellos/as esas ganas de aprender y la adquisición de nuevos conocimientos.

Considero que tener en cuenta las particularidades es el punto de partida para poder comenzar a relacionarnos, a involucrarnos, generando así y progresivamente una reciprocidad.

Inicialmente se hace mención a la importancia de los momentos de intercambio, lo vincular, lo social reiterando la importancia de esto para el desarrollo integral de las infancias.

He aquí la importancia de que asistan a la escuela, ya que no solo adquieren hábitos y rutinas, sino que fortalecen sus habilidades sociales y cognitivas, les ayuda a entender lo que es apropiado y lo que no, atraviesan por diferentes situaciones donde se requieren distintos comportamientos, qué es lo justo y qué no, el sentimiento de pertenencia a un

grupo, y se fomenta la construcción de la autoestima, pudiendo adaptarse a muchas situaciones de su entorno.

Si se menciona la pandemia por la cual hemos atravesado, ésta puso en evidencia lo fundamental e importante que es la escuela, no solo como espacio de aprendizaje de contenidos sino como un espacio de encuentro con el otro, porque, como sabemos, el ser humano necesita del otro para poder desarrollarse de manera adecuada y eficaz, más aún en los primeros años de vida.

Pero no solo la situación pandémica nos pone en alerta en lo referido a la necesidad de que las/os niñas/as asistan a la escuela, sino que, considero que desde ya hace varios años que la transformación educativa es lo que estructura y organiza la vida en la institución que nos interpela continuamente generando modificaciones necesarias para un mejor funcionamiento.

El contexto cultural desafía el modo de hacer escuela, repensando las modalidades de enseñanza y en cómo acompañar a nuestros niños y niñas de la mejor manera para garantizar su permanencia en la institución.

Centrándonos en el contexto actual debemos pensar y mirar la educación de manera diferente, encontrar variados recursos que nos permitan potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La realidad de la escuela cambia y, uno de estos cambios, en relación a lo mencionado anteriormente, hace referencia al reconocimiento de la diversidad y a la búsqueda de alternativas didácticas desde el reconocimiento del derecho de todos/as a la educación y de que esta se desarrolle atendiendo a la igualdad de oportunidades, donde la diversidad sea un valor enriquecedor y positivo para todos/as.

Diversidad desde el punto de vista cultural, social, de lenguaje, de capacidades, de ritmo, de motivaciones e intereses.

Mencionamos la diversidad existente e inmediatamente pensamos en la “inclusión”, en un jardín inclusivo, pero para que esto sea posible debe existir el compromiso de todos los miembros que conforman la institución educativa.

Desde el rol docente, debemos pensar y reflexionar acerca de la implementación de variedad de estrategias que resulten positivas y favorezcan el desarrollo de las diferentes habilidades de cada una/o de las/los niñas/os.

Considero que una de las cuestiones a tener en cuenta es la flexibilización en el uso de los espacios promoviendo experiencias de aprendizaje, organizando actividades que promuevan la multitarea como una modalidad de organización, ofreciendo propuestas que se realicen de manera espontánea y que privilegien el trabajo autónomo y la libre elección por parte de las/los niñas/os. Propuestas desafiantes para todos y cada una/o según sus intereses y conocimientos disponibles.

Actividades simultáneas y variadas que contemplen los diferentes modos de aprender, en las que puedan participar todos los alumnos/as.

“La heterogeneidad y la flexibilidad de las propuestas se presentan como oportunidades para el enriquecimiento de todos/as, con apoyos sólidos y decisiones reflexivas que sustenten el proceso de inclusión. Esto requiere una mirada atenta para dar respuesta a cada niño a partir de una oferta variada de actividades que respondan a distintos intereses, ritmos de aprendizaje y formas de aprender que, a su vez, posibiliten la elección y el desarrollo de las potencialidades de cada alumno.” ¹⁹

Cabe mencionar, además, la falta de tiempo con el que cuentan las familias. Este es otro de los obstáculos que repercute de manera directa en la escuela. Cuando me refiero a la falta de tiempo, hago mención a la vorágine en la cual vivimos, que está relacionada con lo económico, lo político y lo social y de qué manera afecta en los/as más pequeños/as. Sus padres no cuentan con el tiempo para poder compartir con ellos/ellas momentos de juego e intercambios.

Por este motivo, reafirmo que desde la escuela no solo abarcamos contenidos pedagógicos, sino que es prioridad abordar lo emocional, darles ese tiempo que en casa no

19 2019. Diseño Curricular para el Nivel Inicial.

tienen de poder jugar con otro/a, ya sea niños/as o docentes, conversar, poner en palabras lo que sienten, lo que desean, lo que quieren y lo que no.

Tener en cuenta las necesidades de cada uno/a de nuestros/as alumnos/as tiene que ver con conocer, además, cuáles son sus intereses, generando en ellos/as el poder superarse día a día, poniendo todo de nuestra parte sin tenerle miedo a los cambios o a equivocarnos.

Debemos generar verdaderos espacios de aprendizajes, repensando nuestras prácticas para que todos/as los/as niños/as tengan las mismas posibilidades, haciendo mención al principio de igualdad: *“...pero no a la igualdad como un fin al que hay que llegar a través de la educación “La igualdad es una atmósfera que permite a cualquiera, quien quiera que sea, crear la imagen de un comienzo, es decir, generar las oportunidades para que supere la dificultad de un comienzo común marcado por las diferencias de edad, de condición de nacimiento, la pobreza o el hambre” “ lo habitual es el intento de limar las desigualdades hasta llegar a la igualdad pero algunos pensamos que si la igualdad solo aparece como promesa final nunca se alcanzará Y esta condición de igualdad de entrada ha de ser asegurada por los docentes”.*²⁰

Además, es indispensable que la escuela, en mi caso, el jardín sea ese espacio de acogida donde las/los niñas/os puedan desarrollarse como personas libres, responsables y creativas.

Nosotros, como docentes, tenemos la responsabilidad y el compromiso de ofrecer este espacio de encuentro y formación significativa teniendo en cuenta la diversidad que presentan nuestros alumnos/as haciendo mención a sus capacidades diferentes y todo lo que ello implica.

Considero que es la escuela la que debe adaptarse a las necesidades de los/as alumno/as, adecuar la educación a la realidad en la que vivimos, desde la atención y el respeto a la diversidad para lograr una verdadera igualdad de oportunidades que integre y acerque.

20 Skiliar C. 2020 “Las escuelas son lugares, tiempos y formas que no deberían parecerse a ningún otro” El diario de la Educación.

Para poder lograr todo lo mencionado, hay que tener en cuenta la importancia del trabajo en equipo, no desde la individualidad.

Sabemos que al aprendizaje nunca se construye en soledad, sino que se lleva a cabo un trabajo en red que permite potenciar y enriquecer las propuestas que llevaremos a cabo durante todo el año, considerando al trabajo colaborativo fundamental, promoviendo el compartir experiencias y recursos muy valiosos y, poder así, intercambiarlos. Cada miembro de la institución puede aportar su experiencia individual, sus competencias y habilidades sociales y comunicativas, consiguiendo mediante el consenso un objetivo en común a favor de las/los niñas/os.

La escuela es un lugar de encuentro y lo que debemos aprender es saber cómo hacer para que esto suceda.

Cabe destacar que se nos presentan muchos interrogantes al momento de buscar la manera para que estos encuentros se den. Pero debemos tener en cuenta que no surgen espontáneamente, sino que esto también implica, no solo un aprendizaje por parte de las/los niñas/os, sino también de nosotros los adultos, los docentes, quienes tenemos la responsabilidad de lograrlo.

Como sabemos el aprendizaje es una construcción que se va haciendo propia, se va enriqueciendo y complejizando.

La importancia de tejer encuentros, de la presencialidad y la continuidad de las/los niñas/as en las instituciones es condición esencial para la construcción de dichos vínculos.

Un jardín pleno de posibilidades educativas es lo que debemos ofrecer y para esto, como se mencionó con anterioridad, debemos focalizar y atender a la diversidad que se nos presenta año tras años en las escuelas.

Tener en cuenta que nuestros alumnos/as presentan características y capacidades diversas, diferentes motivaciones, intereses con ritmos y estilos de aprendizajes distintos y nosotros, como docentes focalizarnos en pensar, evaluar y poner en marcha estrategias para su introducción y desarrollo en la escuela, diversidad de formación y expectativas.

Haré mención nuevamente a la importancia del trabajo en redes, al trabajo compartido, pero en esta oportunidad de la escuela abierta a la comunidad, es decir el diálogo fluido en cuanto a comunicación e información que se brinda a las familias.

Hacerles saber a las personas que acompañan la escolaridad de las/los niños lo que como docentes observamos y detectamos en cada uno de ellos/ellas con una mirada atenta y afectiva, fundamental para dar a conocer lo que necesitan.

El diálogo y la comunicación entre familia y escuela es indispensable para generar en ellas/os las oportunidades necesarias para alcanzar las metas que se deseen.

Muchas veces nos encontramos con que, a pesar de que exista esta comunicación, no todas las familias cuentan con los recursos necesarios para poder cumplimentar lo que desde las escuelas se les sugiere. Por ello, desde nuestro rol debemos arbitrar todos los medios posibles para acercarlos a lo que verdaderamente necesitan.

Escuchar a las familias, conocer su situación, su cultura, su modo de vivir, es tan importante como conocer a cada uno/una de nuestros alumnos/as ya que a partir de este saber integral podremos acompañarlos en su trayectoria escolar.

Además, implementar los recursos con los que contamos desde la institución, poniéndonos en contacto con diferentes agentes que nos aporten su mirada y su conocimiento los/las ayudarán en la adquisición de sus diferentes habilidades.

A partir de todo lo mencionado concluyo que aún hay mucho por hacer, por pensar, por reflexionar, por repensar las prácticas.

Debemos tender puentes hacia la verdadera inclusión, no quedarnos solo con la palabra y su significado sino transformar esta palabra en acción.

Pero para ello hay que entender que debemos abordar cada una de las problemáticas y obstáculos que se nos presentan de manera conjunta, en equipo, siendo participes activos todos los miembros de la institución educativas,

familia, equipo integrador, equipo de orientación escolar, MAI, APND, entre otros.

Garantizar la presencialidad y continuidad en las escuelas de cada uno de las/los niños/as que asisten a nuestra institución requiere un gran compromiso desde nuestro rol y garantiza la construcción de vínculos.

Se recalca la importancia de la asistencia y la permanencia de las/los niñas/os al jardín, ya que es el espacio donde se dan las primeras socializaciones con sus pares, la primera aproximación que tienen de aprender habilidades sociales y cognitivas para la vida.

El impacto de la educación de la primera infancia es clave, este período es decisivo para desarrollar habilidades cognitivas, de lenguaje, interpersonales y socioemocionales.

Yendo al jardín de forma continua, sistemática y ordenada, el/la niño/a adquiere aquellos aprendizajes necesarios y significativos en ambientes favorables que le dan la posibilidad de adquirir y desarrollar todas las funciones necesarias para enfrentar su futuro.

Considero que, más allá de los avances alcanzados, aún hay mucho por hacer. Sabemos que año tras año, las cosas se ponen cada vez más difíciles y que, nosotros, los docentes, debemos aceptar que las infancias se siguen transformando y que, por ende, la escuela debe transformarse también para poder acompañar de manera adecuada y funcional a las niñas.

Muchas veces nos encontramos frente a situaciones en la que predomina la queja, nos escuchamos una y otra vez repetir lo mismo, sin sentido, sin poder llegar a una respuesta o solución.

Considero fundamental no quedarnos en la queja acerca de lo que no podemos hacer, sino a partir de ello buscar nuevas posibilidades de acción. Es importante poder contar con compañeras/os con quienes compartir estos momentos, con quienes poder buscar posibles caminos, para poder, entre todos, encontrar la manera de superar todos aquellos obstáculos que se nos presentan diariamente en las salas.

Con todo lo mencionado anteriormente fui recorriendo lo que, como docente de nivel inicial, considero esencial, es decir, que tiene que suceder:

- La presencialidad y asistencia regular de todas/os las/os niñas/os a las escuelas.

- La transformación de los docentes y la institución en general, para poder acompañar estas nuevas infancias. (Inclusión)

- Aceptación y compromiso frente a la diversidad.

Por último, cabe destacar que es fundamental entender y revalorizar la importancia de los encuentros y lo que estos generan.

Todo lo que sucede diariamente en las escuelas es primordial y por ello es tan importante que las/los niñas/os concurran a las escuelas.

BIBLIOGRAFÍA

Diseño Curricular para el Nivel Inicial. (2019)

Skiliar C. 2020 "Las escuelas son lugares, tiempos y formas que no deberían parecerse a ningún otro" El diario de la Educación.



ESCUELAS CREATIVAS

ANDREA VERÓNICA ROTOLO

Para comenzar este artículo, queremos poner en cuestión nuestras representaciones sobre la “repetición” en la que se basa el sistema educativo. Muchos de nosotros, los maestros, hemos repetido la fórmula en la enseñanza de distintos temas, hemos repetido los mismos ejercicios, hemos atesorando la carpeta didáctica como fuente de la verdad revelada. Esto es, porque uno de los pilares de nuestro sistema educativo, ha considerado que, a base de repetir sistemáticamente, los niños pueden reproducir con seguridad y soltura el mismo el reto en el futuro para el que los estamos preparando ahora. Si bien, muchas generaciones se han apropiado los contenidos de ese modo, es evidente que lo que no se ha desarrollado en lo absoluto es la capacidad creativa.

En términos históricos, 70 años no son nada. En la década de los años ‘50 del siglo pasado, probablemente, un empleado comenzaba a trabajar en una fábrica antes de cumplir los 20 años, conocía a los dueños de la misma, e iba progresando en distintos puestos en el mismo lugar de trabajo hasta jubilarse. Hoy, eso es diferente, no se sabe quiénes son los empleadores de los grupos económicos, y las personas cambian de tarea, de puesto laboral, de empresa, de profesión, de trabajo muchísimas veces a lo largo de su vida. Es un cambio social que trajo consigo la modernidad, entonces, si queremos preparar adecuadamente a nuestros alumnos, para que a lo largo de la vida, afronten distintas profesiones, va a ser necesario formar individuos que puedan aprender los contenidos desde distintas perspectivas. El gran desafío es pensar que muchas de las profesiones aún no se han inventado. Entonces cabe preguntarnos, cuál es nuestro rol como docentes, ya que, gracias a la tecnología, hemos dejado de ser toda fuente de saber y conocimiento, la información está disponible en

cualquier lugar. Las Tics han vuelto transparentes las paredes del aula. Hoy no sólo estudian lo que su maestro les enseña, sino que los alumnos tienen la capacidad de decidir de acuerdo a sus intereses.

La creatividad está ganando importancia en un mundo cada vez más globalizado. Cada país y cada persona quieren productos, personas y fuerzas que puedan anticiparse y adaptarse fácilmente a situaciones cambiantes. Este hecho hace que las escuelas deban formar estudiantes que pueden ser de gran utilidad en un futuro impredecible. Parece indiscutible que en el futuro próximo la educación requerirá que las personas sean creativas, y será necesario mejorar esa capacidad en niños, jóvenes y en los adultos que los acompañen. Los estudiantes pueden tener más éxito mediante la creatividad porque podrán acceder a diferentes ideas de muchas maneras. Esta proporciona efectividad entre ideas, áreas temáticas y habilidades, lo que mejora la capacidad de adaptación. Los alumnos se convierten en aprendices que toman riesgos y se autorregulan a través de la creatividad.

La propia palabra creatividad es polisémica, puede expresar muchos significados. Serán creativos si no temen equivocarse, los niños poseen potencial de innovación que se pone de manifiesto cuando encuentran su talento.

La tarea escolar, a veces, es calificada con liviandad como aburrida y agotadora. ¿Cabría preguntarnos qué queremos en nuestras aulas? ¿Queremos un aula que active, que motive, que energice, que desafíe cognitivamente? Hoy sabemos que todos aprendemos a tiempos diferentes y de maneras distintas, entonces por qué no pensar en un aula que esté diseñada, no “decorada” Podría tener lugares en alto, con cosas que apunten a la creatividad y a pensar, otro sector bajo con objetos accesibles al alcance de los niños, un sector con tecnología, cuando estos niños nacieron ya existía Google, no se puede no tener en cuenta estas variables.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un trabajo colaborativo formado por los alumnos y el docente, el

vínculo que los une es importante, la salud emocional de los niños también lo es, un alumno que siente que lo van a exponer o se siente humillado, difícilmente levante la mano para participar o desplegar su potencial creativo. Entonces es de vital importancia generar un aula sana en donde los niños se animen a salir de su zona de confort y se animen a asumir riesgos.

Los niños actuales han nacido en un mundo globalizado, atravesados por la red y la telefonía móvil. No tuvieron que adaptarse a las pantallas táctiles, son los verdaderos “nativos digitales”.²¹

De manera que, no puede entenderse el mundo sin tener en cuenta las herramientas tecnológicas que lo condicionan, forma parte de su marco de referencia, la comunicación con otros y el entramado social.²² Los niños y jóvenes transitan esta sociedad hiperconectada, por lo tanto, es importante conocer sus intereses, motivaciones, gustos y partir desde ellos para que la propuesta escolar sea verdaderamente transformadora. Es clave para salir de la apatía que los docentes estén preparados para hacer uso de variadas estrategias didácticas, donde el alumno participe activamente en su aprendizaje y no se aburra, ya que según los niños, la pasividad de su parte y el protagonismo y la forma de dar las clases de los maestros es lo que los lleva a aburrirse.

Cuando mezclamos la curiosidad innata de los niños con el acceso ilimitado a la información, ocurren cosas increíbles. En países donde el acceso a la educación es más complejo como en África, están ocurriendo cosas sorprendentes, ha salido en los medios un joven togolés llamado Afaté Gnikou es diseñador de sistemas, y su interés por las impresoras 3D lo llevó a desarrollar y construir una impresora a partir de basura electrónica, que no sólo funciona, sino que ha creado un negocio alrededor suyo. O la historia de Kelvin Doe un niño de 10 años de Sierra Leona, unos de los países más

21 <https://issuu.com/injuve/docs/revistainjuve114>- Revista N° 114. Los auténticos nativos digitales: ¿estamos preparados para la Generación Z?

22 Ibid.

pobres de África occidental, que explorando la basura tecnológica que venía del primer mundo, creó una estación de radio, eso para él era un juego, sin embargo, con material de desecho, libros viejos de la biblioteca escolar y mucha creatividad, aprendió ingeniería.

Entonces, ¿cuál es el rol del maestro? Debe crear las condiciones necesarias, para que el alumno, pueda y quiera estudiar. Se trata entonces de focalizar, antes de entrar al aula, si lo que allí va a ocurrir en unos minutos va a preparar estudiantes capaces de resolver un problema matemático con distintos procedimientos o preparar futuros adultos que puedan tener la flexibilidad de adaptarse a los cambios, o de elegir profesiones que aún no se han inventado, y poder asumir que la tecnología no es el enemigo, hay que educar a los niños en la tecnología, ese su medio natural. En algunas ocasiones los adultos empiezan a parecerse a los cavernícolas que temían del fuego y recordemos que el fuego le dio el nombre a una era, tal vez en cientos de años se sitúe a esta, como “la era tecnológica”. Tenemos que entender que la educación debe cambiar, tenemos que poder poner el foco en el placer por aprender y poder trabajar con la curiosidad, la creatividad, la innovación y por sobre todas las cosas en esas habilidades emocionales que nos exige el siglo XXI. Antes, estudiar, tenía que ver con memorizar, datos, fechas y hechos. Hoy sabemos que, si la clase no es lo más memorable posible, los chicos se desconectan. Tenemos que hacer que lo que enseñamos tenga sentido, porque estamos compitiendo con Netflix, con Xbox, con Play Station, son cosas que son super interesantes para los chicos. ¿Si los alumnos no pueden responder a la pregunta y esto para qué me sirve? seguramente se van a desconectar.

Para que los maestros ayudemos a los alumnos a salir del “aburrimiento” sería necesario tener en cuenta que factores influyen en la aparición del mismo.

Las investigaciones han identificado varios antecedentes del aburrimiento en la escuela. La teoría de las emociones

del psicólogo Reinhard Pekrun (2006)²³ describe cómo el aburrimiento, entre otras emociones académicas, se origina a partir de percepciones subjetivas de control sobre situaciones. Se supone que estas creencias de control y valor están influenciadas por la personalidad del alumno y por el entorno social. En términos generales, esto significa que el aburrimiento tiene antecedentes individuales (subjetivos) así como ambientales, y que la influencia de estas causas ambientales está mediada por la percepción que el niño tiene de la situación. Así, sostiene Pekrun se puede dividir: la apatía dentro del entorno (ej., monotonía de la enseñanza); en segundo lugar, aquellos que se encuentran dentro del propio individuo (ej. la propensión a aburrirse); y tercero, aquellos que son provocados por un desajuste entre el entorno y el individuo (por ejemplo, entornos de aprendizaje poco desafiantes o demasiado desafiantes).

El aburrimiento es un fenómeno común en la sociedad moderna, entre los niños y adolescentes en particular, el aburrimiento suele asociarse con la escuela. Los estudios²⁴ indican que los estudiantes experimentan esta emoción durante más del 30% del tiempo que pasan en clase. Aunque el aburrimiento es una emoción predominante entre los estudiantes, hasta ahora ha recibido poca atención por parte de los investigadores. Esto podría deberse a que el aburrimiento es aceptado como una emoción muy común que los estudiantes experimentan en la escuela, por lo que los maestros y los padres lo consideran una emoción negativa que se puede afrontar.

El papel y la misión de las escuelas será asumir el reto de crear un nuevo entorno de pensamiento, sin separar la enseñanza de los ajustes necesarios para afrontar las necesidades siempre cambiantes de la sociedad.

23 Pekrun Reinhard - Emociones en la escuela-2006 -Ed Taylor Francis.

24 Ibid.

Como profesionales de la educación pública debemos promover el bienestar y la calidad educativa, la ganancia de cerebros en lugar de la fuga.

La escuela actual requiere una renovación y una transición hacia las escuelas basadas en la investigación. Donde se utilicen como insumo valioso, el resultado obtenido en evaluaciones, talleres con niños y con familias, encuestas para docentes, acuerdos en los espacios de mejora institucional, etc.

El potencial es algo a lo que podemos aspirar, esto quiere decir que si yo me exijo, puedo llegar a jugar al fútbol como Messi?, la respuesta es no, lo que sí puedo es jugar de la mejor manera posible de acuerdo a mi potencial.

Cuando éramos chicos en las clases de Educación Física de los años '80, realizábamos el test de Cooper era una prueba deportiva que consistía en recorrer a velocidad constante la máxima distancia posible en un tiempo de 12 minutos. No todos los alumnos podían con ese desafío, una parte de la clase quedaba expuesta a la burla y a la frustración, si en cambio la profesora/or hubiera personalizado la consigna y hubiera dicho a esos estudiantes "corrí 3 minutos", a la semana siguiente a lo mejor podía con 6 min, y así de a poco, podía llegar el día en el que se completara la prueba. Sin embargo, se suponía que todos teníamos que ser perfectos la primera vez, y cuando hacemos eso, estamos enviando una lección horrible a nuestros alumnos "todos tenemos que ser perfectos la primera vez" Aprender, es algo muy diferente, es estar inserto en una curva de aprendizaje, donde sucesivamente van avanzando cada uno a su propio ritmo y a su propia manera.

Teniendo en cuenta esto, lo importante, será personalizar la educación, para que cada uno/a sienta qué puede, e ir acompañándolos.

En suma, es importante trabajar lo cognitivo, pero en la misma línea está lo socioemocional, poder trabajar el manejo de la frustración, de lo contrario formaremos futuros adultos

incapaces de reconocer sus habilidades y herramientas para tener éxito. No es malo apoyarse momentáneamente en la frustración, cada vez que un alumno se frustra pone en juego la resiliencia emocional, esto es, volver de un error, volver de algo que hiciste mal con dignidad y seguir adelante. El éxito no es un camino lineal, es un zigzag te caes, te levantas y se vuelve a intentar.

Hay que trabajar desde las aulas muy tempranamente las habilidades socioemocionales: la frustración, poner foco en “aprender” no en “aprobar”. Ante el “seño, no puedo” desarticular esa creencia con el “no puedes todavía”.

Entonces juntos, como sistema educativo, tenemos que hacer que ocurra la misión de la educación:

“La meta principal de la educación es desarrollar hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores”.

Jean Piaget

BIBLIOGRAFÍA

- <https://issuu.com/injuve/docs/revistainjuve114>- Revista N° 114. Los auténticos nativos digitales: ¿estamos preparados para la Generación Z?
- Pekrun Reinhard – Emociones en la escuela-2006 -Ed Taylor Francis.



LA ESCUELA COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO CON LA CULTURA DIGITAL

AGOSTINA LAFROCCE

La escuela, y junto con la escuela los docentes, tiene que estar preparados a relacionarse con el otro, con ese acercamiento que requiere conocernos, compartir, estar dispuestos a recibir a cualquiera que no esperábamos, a cualquiera que quiera formar parte de nuestra escuela, cualquiera que quiera ser parte de nuestro escenario pedagógico. Estar preparados para las nuevas infancias, para las nuevas miradas y los nuevos tiempos que transitamos.

La función del que enseña en la escuela es coordinar y conducir la enseñanza. La interacción entre el docente y sus alumnos/as debe involucrar compromisos de ambas partes, compromisos de acción y de posturas, acuerdos y desacuerdos. Hay que pensar en los contextos, y en las situaciones en la que nuestros alumnos y alumnas están inmersos, no se puede pensar en los procesos de enseñanza y aprendizaje alejados de la realidad cotidiana de la comunidad.

El desarrollo de la cultura digital no es un proceso acabado. Aún está siendo investigada desde distintas áreas del conocimiento humano, y es en este entramado complejo donde también nosotros como docentes necesitamos comprender la dimensión de estas formas distintas de socialización, de recreación, de acceso a la información y al conocimiento que nos atraviesan de igual manera que a los niños y niñas que encontramos en la escuela.

Hablar de cultura digital implica tener que reconocer el uso de la tecnología en la vida cotidiana de las personas y como los niños y niñas utilizan estos medios de comunicación en la cotidianeidad. Además, se vuelve necesario pensar que hace la escuela en relación a eso,

hablar de la cultura digital en el contexto de educación y utilizarla como una herramienta para el aprendizaje.

El uso de las nuevas tecnologías en el aula es algo que nos hemos replanteado constantemente, es decir en cómo incorporarlas en varias situaciones áulicas, conceptos tales como planificación, actividades, rol del alumno/a entre otros; como si cada propuesta pedagógica exigiera o estuviera ligada a cierta estructura o estereotipo para dar lugar a la construcción de aprendizajes significativos.

La expansión y consolidación del uso de las nuevas tecnologías han generado cambios importantes en instituciones sociales y es necesario mencionar que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son un conjunto de herramientas importantes. Tanto que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en todos los ámbitos de la vida está produciendo un cambio significativo en nuestra manera de trabajar, de relacionarnos y aprender. Las mismas son un beneficio a nivel global. Ya que los avances técnico-científicos aceleran y por lo tanto provoca cambios en las estructuras sociales, económicas, laborales e individuales de tal manera que trae la creación de nuevos entornos de comunicación estableciendo las nuevas formas e integración de los usuarios con el uso de sitios web y redes sociales.

No obstante, cabe destacar que la incorporación de las tecnologías, la difusión de información a través de esta y como a diario incorporamos el lenguaje tecno-digital sumándole la invasión de dispositivos digitales que nos rodean constantemente, de tal modo que se puede decir que ya pertenecemos al mundo digital.

Las TIC son aplicadas en el ámbito escolar con objeto de racionalizar los procesos educativos como también mejorar resultados del sistema escolar así mismo se pueden crear ámbitos de nuevos entornos didácticos tanto para alumnos como educadores. Es importante aceptar la utilización de las TIC ya que han sido de impacto significativo en el ámbito educativo; sin olvidar la sociedad en la cual vivimos que se

encuentra inmersa en el desarrollo tecnológico constante. Es fundamental adaptarse a la nueva realidad, innovar, pero sobre todo seguir educando.

La inclusión y el uso de las TIC en el Nivel Inicial nos hacen pensar que es posible favorecer el desarrollo de la alfabetización digital de los niños y niñas, utilizando las tecnologías. Para esto, es necesario reorganizar la enseñanza teniendo en cuenta dimensiones como: la organización pedagógica en el aula, la noción de cultura y conocimiento y las formas de producir el mismo.

Pensamos la escuela como el espacio físico donde lo único importante, aquello para lo que nos encontramos, es dar y recibir conocimiento. Conocimiento teórico alejado de nuestra individualidad, lo que me propongo debatir es si ese otro que comparte conmigo este espacio, no tiene la suficiente importancia como para que yo me detenga en él, en su individualidad y en sus necesidades.

Conseguir un equilibrio entre la atención de las singularidades, sin perder de vista el sentido social del estar en la institución escolar. Escuchar a ese otro, y generar una nueva dinámica educativa basada en el diálogo, que me permita conocer su realidad, para lograr acuerdos y llegar a producir cambios a nivel individual y colectivo.

“No existe el aprendizaje si no existe el vínculo, aprendemos con otros, a través de la imitación, nuestro cerebro es social, por eso necesitamos estrechar lazos, disentir, dudar, hacernos preguntas para aprender. La relevancia de la interacción social radica en que permite darle sentido y significado a cada nuevo aprendizaje. Por esto, aunque la tecnología avance, aunque el mundo indefectiblemente cambie, seguiremos necesitando de otros para aprender” (2020, Susana Kunzi).

La escuela es un espacio de vínculos, donde uno de nuestros objetivos es que los alumnos/as logren contenidos, desarrollen habilidades cognitivas y también establezcan relaciones sociales. La convivencia es un aprendizaje. La

dimensión socio emocional debe abordarse diariamente en las prácticas dentro de la sala.

El docente es un mediador entre los alumnos y alumnas y el saber, el conocimiento y los contenidos estipulados para cada nivel, grado o año. El docente es el encargado de adecuar estas propuestas según su grupo, los intereses de este, las capacidades y necesidades en particular que el docente con su ojo entrenado puede descifrar y conocer acerca de esos niños y niñas que tiene a cargo en la difícil tarea de educar.

Luego de realizar todo este trabajo de conocimiento, de observación y sobre todo de compromiso para con su tarea, el docente buscará que sus alumnos y alumnas puedan asimilar y conectar las teorías y la práctica, para que todo este conocimiento sirva para que ellos/as puedan resolver problemas de su cotidianeidad.

Nos proponemos repensar nuestras prácticas educativas desde la pedagogía de la alteridad, desde los métodos de enseñanza y pensando en una reinención de la escuela, en poner en práctica nuevas modalidades y para ello debemos hacer hincapié en cómo llevamos adelante nuestras prácticas y nuestras relaciones en el ámbito educativo.

“Para muchos profesores, uno de los principales problemas es cómo hacer para que los alumnos tengan interés por aprender aquello que buscan transmitirles”.²⁵

Suele pensarse que los docentes tienen una actitud de resistencia frente a la cultura digital, que estamos preparados para la enseñanza clásica de impartir el conocimiento de manera lineal. Los alumnos y alumnas reciben el contenido, los docentes lo brindamos desde textos, ejercicios y obviamente exámenes clásicos para conocer el resultado de nuestras prácticas. Pero la verdad es que los

25 Davini, María Cristina. "Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores". Buenos Aires. Santillana. 2008.

docentes, necesitan abrirse a la tecnología, a las nuevas corrientes y a la cultura digital.

Nos encontramos inmersos en un fenómeno social sin precedentes, provocado por el avance de la información a gran escala y el desarrollo vertiginoso de la tecnología. Tecnología que, vale aclarar, convive con nosotros hace varias décadas, razón por la cual preferimos mencionarla como “digital”, antes que como “nueva”.

Sin embargo, en términos históricos, el desarrollo de la cultura digital dista de ser un proceso acabado. Aún está siendo investigada desde distintas áreas del conocimiento humano, y es en este entramado complejo donde también nosotros como docentes necesitamos comprender la dimensión de estas formas distintas de socialización, de recreación, de acceso a la información y al conocimiento que nos atraviesan de igual manera que a los niños y niñas que encontramos en la escuela.

Más allá de la incertidumbre que pueden generar escenarios tan cambiantes o la falta de conocimiento sobre los mismos (algunas de las razones por las cuales percibimos un escaso uso de las tecnologías en la escuela) tenemos nuestras propias convicciones, por ejemplo, sobre quién es el sujeto que aprende hoy en la escuela.

Sabemos, desde nuestra experiencia personal y profesional, que los alumnos y alumnas de estos tiempos tienen intereses, hábitos y una forma de interactuar en sociedad muy distinta a la de la niñez de apenas unos años atrás.

Muchos de los niños y niñas de esta época, han tenido que aprender a desenvolverse en el uso de las TIC por sus propios medios, ya que no han podido contar con sus padres para emprender ese camino, ya que las realidades de cada hogar son diversas y la necesidad de trabajar se hace extensivo a todos los adultos de la familia. Sin embargo, aunque desconocemos muchos de los detalles de las TIC, no impide que sigamos cumpliendo con nuestra función principal: educar para que los niños puedan desenvolverse

en el mundo que los rodea valiéndose de todos los recursos a su alcance.

En este contexto, coincidiendo con Mariana Maggio (2012) uno de los riesgos comunes al incorporar los recursos tecnológicos en el aula es perseguir el único propósito de incorporar tecnología. Ante esta cuestión es conveniente pensarla desde una mirada transversal y reflexionar sobre algunas preguntas para saber si vamos por un buen camino al planificar: ¿Qué quiero enseñar? ¿A quiénes? ¿Con qué objetivo? ¿De qué manera? ¿Con qué recursos?

Plantear en la institución escolar reflexiones sobre las prácticas sociales con tecnología digital permitirá abrir nuevos espacios de conocimiento no solo sobre las múltiples maneras en que los usuarios nos vinculamos con dispositivos y programas, sino particularmente cómo la institución escolar y sus docentes pueden interactuar desde un rol clave en el contexto de la cultura digital y su enseñanza.

La enseñanza, sea en el nivel que sea, implica una relación y una comunicación entre quien enseña y quienes aprenden, esta enseñanza no solo es personal o a la vieja escuela, sino que también puede realizarse a través de la tecnología, a través de nuevas miradas y nuevas acciones a realizar en la escuela y en las prácticas docentes.

Citando a la autora Davini, María Cristina (2008) *“Se puede aprender mejor y motivar el esfuerzo por aprender si se incorporan las formas de comunicación y los lenguajes más próximos y significativos para la vida de los estudiantes, en los cuales ellos construyen su experiencia. El aprendizaje no sólo incluye la esfera intelectual. Afectividad y cognición son interdependientes y se interpenetran, como partes de una misma realidad”*.

La escuela, en estos tiempos que corren, está transformándose. La nueva concepción de escuela es la de un espacio de reflexión, de libertad y escucha, de acuerdos e investigación. Donde todos/as son escuchados, donde

prevalece el vínculo y la singularidad. La educación en la alteridad no incluye a un sujeto universal.

En la escuela, se genera un espacio donde en los momentos de comunicación, se entrelazan las relaciones con los otros, nos permiten fomentar y establecer acercamientos. Donde el intercambio hace las veces de mediador y genera relaciones interpersonales.

El diálogo y la palabra es el principal recurso que debe tener el docente para acceder al otro, para conectarse e involucrarse con el otro. Este diálogo es la relación más intensa en el encuentro educativo, no solo es presencial, aunque sigo pensando que es el más efectivo y es el que deja una huella mucho más profunda en la singularidad de cada uno/a, sino que a través de las nuevas tecnologías podemos comunicarnos de una manera más personal de la que creemos, debemos como docentes escuchar y aprender, darnos la oportunidad de abrirnos a nuevas experiencias y a nuevas miradas. Pensar en la escuela, reinventando nuestras prácticas y potenciando el valor del encuentro, de la manera en que podamos encontrarnos.

Debemos evitar que la enseñanza se base en un discurso unilateral, donde el docente es el único que habla mientras los alumnos y alumnas escuchan. Por ello debemos capacitarnos, reinventar la escuela, pensar en nuevas corrientes pedagógicas que nos atraviesan en los tiempos en que vivimos. La tecnología como método de acercamiento a las nuevas generaciones con las que convivimos en la escuela.

Poder pensar nuestra relación con nuestros alumnos/as basándonos en varias teorías y en diferentes autores que nos ayudan a pensar, repensar nuestra práctica y nuestras formas de comunicarnos con los otros. Esos otros con una historia personal, con pensamientos y con experiencias propias, que en la suma de singularidades pueden crear un espacio para habitar.

Este espacio como productor y creador de vínculos. Habitar la escuela significa ser parte de ella, y una manera de

hacerlo puede llegar a ser incluyendo las redes sociales en nuestras clases no sólo se configuran como un recurso pedagógico o desde su utilización para determinados fines relacionados con la tarea, sino también formar parte de este proceso de identidad, proveyendo a las/os más jóvenes de elementos de reflexión crítica.

Si se utilizaran las redes sociales (como primera aproximación del lenguaje naturalizado de las/os alumnas/os) como guía didáctica para compartir producciones estaríamos realizando un acercamiento en la utilidad de los recursos que las nuevas tecnologías ofrecen.

La escuela no es indiferente a los cambios y los atraviesa de manera particular. Las transformaciones sociales y culturales que vienen de la mano de las TIC, implican cambios en la organización pedagógica, en las nociones de cultura y conocimiento, y en la forma en que se producen los saberes, así también como en su integración a las propuestas pedagógicas. Esto nos plantea nuevos desafíos y, a la vez, nuevas oportunidades para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También, debemos ser conscientes de sus beneficios y ventajas, y saber que es necesario aplicarlas en nuestras propuestas, pero con un sentido específico. La tecnología posibilita cambios pedagógicos orientados al mejoramiento de los aprendizajes de los niños y niñas, entendiendo que se pueden diseñar proyectos, proponer actividades y disfrutar con los alumnos/as, respetando la diversidad de cada uno y poniendo en práctica la transmisión de conocimientos significativos.

Hoy en día contamos en las escuelas con muchas y variadas herramientas, como ser los ateliers digitales que en su gran mayoría contienen tablets, una netbook, proyector, micrófono, parlantes, un robot con láminas y/o tarjetas. En muchos casos también contamos con personal que puede acompañar nuestro rol y las trayectorias educativas de nuestros/as alumnos/as, denominados “facilitadores/as” tecnológicos. Entonces para poder ofrecer

las TIC a los niños/as y para que puedan pasar de ser meros consumidores de tecnología a ser “productores” de la misma, debemos pensar propuestas pedagógicas que puedan incluir nuevas tecnologías en las mismas.

Del mismo modo, capacitar a los docentes será una obligación y un desafío de la escuela de hoy. Por eso los futuros docentes deben recibir una constante capacitación para estar formados e informados de las nuevas tecnologías desde el comienzo de su carrera. Sabemos que esta prueba será constante, dado que la tecnología avanza a pasos agigantados, pero conocemos que su incorporación ofrece múltiples beneficios, ventajas y fortalezas para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, resulta fundamental comenzar a plantear el desafío de pensar la escuela como un espacio de encuentro con la cultura digital y proponer cambiar el paradigma educativo por otro en el cual se promueva la apropiación crítica y creativa de las TIC. Siendo entonces la escuela como un espacio de encuentro con la cultura digital, la cual debe de estar preparada para poder relacionarse con el otro.

BIBLIOGRAFÍA

- Brailovsky, Daniel. “¿Qué hace la pedagogía y por qué es tan importante para los educadores?”, Deceducando.
- Brailovsky, Daniel. “Ponerle el cuerpo a las relaciones pedagógicas”. Revista temática sobre infancia y educación. N°10 año 9 de noviembre de 2015.
- Davini, María Cristina. “Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores”. Buenos Aires. Santillana. 2008
- Kunzi, Susana. “¿Cómo sostener el vínculo docente- alumno – familia en tiempos de virtualidad?”. Revista Télam. Abril 2020.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Grupo Planeta España.



UNA ESCUELA PARA TODOS

YAMILA PUMAR

Para comenzar me parece importante definir algunos conceptos como escuela, comunidad, educación e individual. Se llama escuela a un tipo de establecimiento, institución de enseñanza, lugar donde se imparte cierto tipo de instrucción o conocimiento. Comunidad se refiere a un grupo o conjunto de individuos con elementos, intereses y características en común. La enseñanza es la acción y efecto de enseñar, de instruir, de transmitir conocimiento. Cuando decimos individual nos referimos a un individuo único en relación con sus propias cualidades, intereses, hábitos, limitaciones, etc. Estos cuatro conceptos se entrelazan y relacionan, ya que en la escuela se da la educación, teniendo en cuenta a la comunidad educativa, pero también cumple un rol fundamental cada individuo.

La manera de enseñar y la forma en que se adquiere el aprendizaje fueron cambiando a través de los años, podemos hablar del aprendizaje como actividad, "... donde el individuo aprende espontáneamente y su pensamiento está constituido por un juego de operaciones interconectadas, vivientes y actuantes y no por una colección de contenidos, de imágenes, ideas, etc.; y el maestro debe interpretar los contenidos en función de estas operaciones que son la base de las nociones que se propone enseñar". (Sarmiento Santana, María, Pág. 41).

Es decir que el aprendizaje es un proceso individual, que se inicia antes del nacimiento y continúa a lo largo de la vida. El aprendizaje, según Serrano (1990, 53), es un proceso activo "en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas". Los niños y niñas aprenden naturalmente, de manera espontánea, el docente

es quien debe motivar el conocimiento, y quien acompaña los aprendizajes individuales. Se aprende a través de sus propias vivencias, de su actividad, de situaciones que son significativas para el individuo, surge el aprendizaje de manera espontánea.

Pero todo esto y dentro de la escuela, el aprendizaje pasa a ser parte de una comunidad, ya que, si bien los niños y niñas aprenden de manera individual, ese aprendizaje también se construye, de las interacciones, entre docentes y niños/as. “El aprendizaje activo implica interacción con el medio y las personas que rodean al niño, puede hacerse en forma individual o en grupo y supone cooperación y/o colaboración. Estas interacciones provocan en el niño experiencias que modifican su comportamiento presente y futuro, porque las disposiciones conductuales y el ambiente no son entidades separadas, lo que ocurre es que cada una de ellas determina la actuación del ambiente” (Bandura, 1982).

Años atrás se pensaba la enseñanza destinada a un conjunto de niños y niñas, iguales que adquirirían el conocimiento de manera similar, sin respetar individualidades, sin pensar en la diversidad. Según Anijovich (2014) la educación tradicional por muchos años transmitió contenidos a los alumnos y alumnas, que aprendían conocimientos amontonados, almacenados, de memoria, de forma precaria y carente de sentido. Se planteaba una propuesta de enseñanza única y todos los alumnos debían aprender lo mismo. Que los alumnos y alumnas aprendan de memoria y de manera mecánica, no garantiza que adquieran ese conocimiento. Con los avances en educación, se fue descubriendo la enseñanza y el aprendizaje desde perspectivas diversas. Ausubel (1976) definió el aprendizaje como la adquisición de nuevos significados, estableciendo relaciones sustantivas entre lo que ya se sabe y los nuevos contenidos. En el proceso de enseñanza aprendizaje, es significativo lo que cada uno ya sabe, su propio conocimiento y la manera que lo relaciona con un nuevo conocimiento. Es aquí donde toma

importancia la escuela como comunidad, referida a que se aprende de manera conjunta, a través de pensar, de ser crítico, de dar opinión, de escuchar al otro. El aprendizaje ya no se trata del docente que tiene el saber único y lo imparte al alumno/a, sino del conjunto de una construcción entre toda la comunidad, el docente trae un saber que imparte a sus alumnos/as, y ellos lo adquieren a partir de la reflexión de sus experiencias y las de otros, y esto da como resultado la construcción de un nuevo aprendizaje. Podemos decir que no solo los alumnos aprenden en este proceso, el docente también adquiere un nuevo conocimiento, escuchando a sus alumnos/as.

Entre la educación de hoy y la de ayer, existen infinitos cambios, podemos decir que evolucionó y que la enseñanza es mejor. Pero no podemos negar que la escuela de ayer fue la que permitió marcar un futuro y llegar a la escuela de hoy, a través de un camino de igualdad de oportunidades y transformación social. La escuela nos prepara para la vida social, para la vida adulta, para el trabajo, para la libertad y es el derecho de todo ser humano.

A través de los años, fue surgiendo cierta incertidumbre, en la capacidad del sistema educativo de responder a las necesidades sociales y personales de los alumnos y alumnas. El entorno social es muy importante dentro de la escuela, ya que cada individuo tiene su propia realidad, por hoy ya no se puede pensar la enseñanza para un grupo homogéneo, porque no todos son iguales, ni aprenden de la misma manera, ni en el mismo tiempo, se tiene que pensar en la diversidad que hay dentro de un aula. También estamos en una época donde la información y la comunicación han evolucionado influyendo en el desarrollo de la escuela. El avance de la tecnología ha cambiado a la sociedad en ciertas capacidades y decisiones, hoy podemos llegar de manera más inmediata a todo tipo de información, con solo usar un buscador de internet, también estamos comunicados de manera instantánea, todo es mucho más inmediato.

Pero no podemos negar que hay sectores de la sociedad que no llegan a estos nuevos medios y corren el riesgo de

quedar excluidos, aumentando las desigualdades, entre quienes pueden acceder y quiénes no. Podemos decir que la evolución tecnológica ha propiciado no sólo el desarrollo, sino también la exclusión. “El informe Mundial de la Comunicación de la UNESCO (1998) como los estudios iniciados por estos autores (Casa, 2001; Nuñez 1999; Flecha 1997 y Primo 1998) advierten que la tendencia actual deja en clara desventaja a los países más pobres, agravándose sus diferencias económicas con los demás”. (Rodríguez Gomez 2007. P 252). Lo mismo sucede dentro de la escuela, la necesidad del sistema educativo por incluir a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, deja de lado a muchos alumnos y alumnas, que no pueden acceder a lo mismo en sus hogares, marcando una brecha de desigualdad.

Es sumamente importante que la educación sea a la comunidad, pero sin olvidar que esa comunidad está integrada por individuos distintos. Aquí debemos pensar cómo llevar la educación, tratando que todos tengan los mismos derechos, y que la condición económica no sea una limitación. Por eso los docentes cumplimos un rol fundamental a la hora de pensar cómo enfrentar estos problemas. Los modelos sociales penetran en la educación, por eso la escuela debe ser crítica y transformadora, garantizando el derecho de todos a la educación sin limitar la misma. Hay un conjunto de contracciones y de problemas sociales, que condicionan las prácticas educativas, como los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, las exigencias en cuanto a la eficacia, el individualismo, el mercado, el consumismo, quedando desfavorecidos algunos, todos estos ejercen presión social en las instituciones educativas limitando la misma y excluyendo a algunos sujetos. Como objetivos de la escuela podemos nombrar reflexionar sobre la tarea, revisar los contenidos, reconocer la demanda de la sociedad y el impacto tecnológico. El docente se encuentra con el contenido que debe enseñar, y debe ser crítico y reflexivo, teniendo en cuenta la comunidad a la que va dirigida su enseñanza, y a cada uno de sus alumnos y alumnas.

Es importante entender que además de enseñar, la función del docente es también aprender, se aprende de cada experiencia, ya que no todos los grupos son iguales, ni aprenden igual, es fundamental estar abierto a lo novedoso, lo distinto y que de cada cosa se aprende algo nuevo. Para garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos y alumnas, debemos comprender que la diversidad constituye un proceso de crecimiento personal, social y cultural, es fundamental atender las características y necesidades específicas de cada uno, posibilitando la participación colectiva, que permita intercambio de ideas y expresiones. El conocimiento debe ser compartido entre toda la comunidad educativa, entre docentes, alumnos y familias, debe ser una herramienta para la transformación de la práctica educativa. Podemos decir que a veces hay que dejar un poco de lado lo que se tiene que enseñar, para analizar cómo enseñar, dónde y a quién va dirigido, es la única manera de que el contenido llegue a todos.

Cuando hablamos de escuela y de comunidad nos referimos a la institución educativa y su contexto. La institución está definida en relación con el medio social que actúa, este medio puede condicionarla, facilitando o dificultando su tarea. Este contexto aparece reflejado, en las demandas de las familias, en los conflictos, en las internas institucionales, todo esto puede modificar o no la acción educativa. Para mantener su vigencia como institución, la escuela, debe procesar esos cambios y desafíos de manera constante. El grupo que conforma la comunidad de la escuela puede ser heterogéneo, con algunos intereses en común, pero también esos intereses no siempre coinciden, lo cual puede generar algunos conflictos. Aquí la escuela tiene que ser mediadora para atender los intereses de todos y todas, considerando la diversidad en la comunidad. Digamos que no se trata de atender inmediatamente todas las necesidades de la comunidad, pero sí de clarificar cuáles pueden ser atendidas en función de una institución educativa.

Según Jackson (1991), la tarea de enseñar implica distintos momentos la fase proactiva; tienen lugar los

procesos de planeamiento, la fase interactiva; el desarrollo de las acciones previstas con los alumnos y alumnas en el contexto escolar y la fase postactiva; se procede al análisis y evaluación de lo sucedido en las fases anteriores. Durante el desarrollo de estas tres fases el docente analiza su saber, experiencia y visión, planifica, organiza, adapta, toma decisiones, en relación a la tarea con las capacidades y saberes de los estudiantes y el contexto, es decir construye su propia estrategia de enseñanza. Esto quiere decir que la planificación didáctica se piensa a partir de un conjunto de condiciones estratégicas que toma el docente al llegar a los objetivos curriculares, es decir, que tiene en cuenta lo que se quiere enseñar, a quien, en qué contexto, los tiempos y capacidades individuales. Todo esto es fundamental para una enseñanza de calidad que permita la igualdad de oportunidades.

Es importante señalar que la escuela es el lugar donde se construyen saberes y se desarrollan habilidades cognitivas, pero también es importante en la formación de la identidad de los niños y niñas. Los alumnos y alumnas traen de sus casas, sus historias, su identidad social y cultural, lo llevan a la escuela donde van construyendo nuevos aspectos sociales, en la relación que van a estableciendo con sus pares y docentes. Además del hogar de cada niño y niña, la escuela cumple un papel fundamental en la formación social de ellos y ellas. También debemos tener en cuenta que la sociedad influye en la escuela. Por eso como docentes debemos promover aprendizajes que impacten de manera significativa en la mejora de la sociedad. Los actores de la comunidad escolar deben ayudar a construir una convivencia, que pueda ayudar a superar conflictos derivados por la exclusión de otros por las diferencias, ya sean sociales, culturales, económicas, étnicas, entre otras. Es importante respetar las diferencias de cada uno, y entender que no todos somos iguales, que tenemos costumbres distintas. En la escuela pueden convivir estas diversidades constantemente, la escuela debe tomarlas como parte de la enseñanza, apareciendo las distintas características y rasgos distintivos de manera positiva, para una convivencia en

armonía; cada uno tiene diferentes gustos, necesidades, valores, creencias y hábitos que nos forman como individuos, sin que esto desvalorice a los individuos, sino que enriquezca la cultura y el desarrollo social. En la escuela se enseña y se aprende mediante las diferentes interacciones sociales, debe evitarse todo acto de rechazo o repudio que excluyan a actores de la comunidad escolar, fomentar una interacción más justa gracias al compañerismo, el fomento al respeto y conocimiento del otro.

Cuando hablamos de la educación de antes, poco se pensaba en las diferencias individuales, en las características sociales, y en las realidades de cada alumno y alumna. En la educación tradicional, solo el docente sabía qué iba a enseñar y de qué manera, siendo para todo el grupo igual. Los estudiantes no tenían noción hacia donde iban dirigidos los contenidos, tampoco que iban a aprender al día siguiente, ni siquiera el para qué. Digamos que el fin era externo a la comunidad escolar, sólo se trataba de que el alumno repitiera de memoria lo que decía el docente y lo que estaba en los libros.

También se estipulaba la duración de cada clase y que se enseñaba en ella. Con los cambios en los métodos de enseñanza, se comprobó que es fundamental que el alumno/a comprenda que se le enseña y sepa qué se va a enseñar, debe entender el sentido y la finalidad de lo que se va a aprender. El aprendizaje dejó de ser repetitivo para ser más didáctico y captar la atención. Si bien el docente puede planificar la clase, esa planificación puede ir cambiando, ya que va a depender del grupo al que va dirigida y a cada uno de los individuos, respetando los tiempos individuales.

Nos referimos al sistema educativo, como un conjunto de partes relacionadas que dan funcionamiento al mismo. Cada una de estas partes es fundamental, trabajan en conjunto para que se dé la enseñanza. Estas partes son la escuela, la comunidad escolar y cada individuo. El objetivo de la escuela es desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir que es el espacio donde se desarrollan la enseñanza y el aprendizaje. El docente y los alumnos/as

son los protagonistas de este proceso, con intervención de la comunidad, los directivos y las familias, que son espectadores y en ocasiones pueden influir. Dentro de este espacio de la escuela, el aula, el docente debe planificar la clase, lo que se va a enseñar.

Rodríguez (2000) nombra 5 niveles que el docente debe tener en cuenta para cumplir el propósito pedagógico: estructura, contenido, tarea, gestión, planificación. La estructura es el orden en cómo se agrupa la tarea y los contenidos que se van a desarrollar. El contenido son los temas que se van a desarrollar, es decir lo que se quiere enseñar. La tarea son las actividades que se ponen en práctica para la adquisición del conocimiento. La planificación contempla la manera en que se van a desarrollar las actividades para que permitan los objetivos propuestos. La gestión tiene que ver con la comunicación, y el control de lo que se quiere enseñar. El sistema de enseñanza se ve atravesado por estos 5 niveles, que son lo que permiten el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La escuela tiene que ser un espacio abierto a la diversidad, donde se garanticen los derechos de los estudiantes, donde cada uno de ellos sea igual de importante. La escuela debe ser abierta también a la creatividad, a que el docente aprenda también de sus alumnos. Es importante entender que no hay un único saber, ya que el saber se construye, y de esa construcción forman parte todos los actores institucionales. La escuela tiene que ser para la comunidad, tiene que ser para todos, y no como ocurre a veces, que son algunos los que pueden acceder al sistema; todos tienen los mismos derechos. La condición económica y social, no tiene que ser un obstáculo que agrande la brecha de exclusión, la escuela tiene que romper la brecha. La educación tiene que ser quien ayude a los jóvenes en su inserción en la sociedad. Porque en la escuela todos los estudiantes son iguales en cuanto a derechos y diversos en cuanto a la historia cultural, la cual pueden aportar a la

escuela, para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.





Primera edición: marzo 2024
Ediciones CAMYP
Oruro 1212 (C1243ADB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
www.camyp.com.ar

 [camyp_ok](https://www.instagram.com/camyp_ok)